



**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

ALCALDÍA  
**coyoacán**  
¡ESTÁ CONTIGO!

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

**ALCALDÍA COYOACÁN**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL**  
**COY-DGOPDU-LP-090-2025**

**OBRA:** TRABAJOS PARA LOS COMITÉS 03-057 INFONAVIT CULHUACÁN ZONA 2 (U. HAB.), 03-021 CIUDAD UNIVERSITARIA, 03-131 ALIANZA POPULAR REVOLUCIONARIA NORTE (U. HAB.), CONFORME LO INDICA EL PROYECTO GANADOR, HASTA DONDE ALCANCE EL PRESUPUESTO 2025.

**ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

**ALCALDÍA COYOACÁN**

**DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS Y  
DESARROLLO URBANO**

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE OBRAS PÚBLICAS**

**SUBDIRECCIÓN TÉCNICA Y DE PROYECTOS**

**J.U.D. DE INGENIERÍA DE COSTOS, CONCURSOS, CONTRATOS Y  
ESTIMACIONES**

**BASES PARA REGULAR EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN Y CONTRATACIÓN**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL**

**LEY DE OBRAS PÚBLICAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO**





**ALCALDÍA COYOACÁN**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL**  
**COY-DGOPDU-LP-090-2025**

**OBRA:** TRABAJOS PARA LOS COMITÉS 03-057 INFONAVIT CULHUACÁN ZONA 2 (U. HAB.), 03-021 CIUDAD UNIVERSITARIA, 03-131 ALIANZA POPULAR REVOLUCIONARIA NORTE (U. HAB.), CONFORME LO INDICA EL PROYECTO GANADOR, HASTA DONDE ALCANCE EL PRESUPUESTO 2025.

**CALENDARIZACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL**

1.-	NÚMERO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL.	<b>COY-DGOPDU-LP-090-2025</b>
2.-	DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS.	TRABAJOS PARA LOS COMITÉS 03-057 INFONAVIT CULHUACÁN ZONA 2 (U. HAB.), 03-021 CIUDAD UNIVERSITARIA, 03-131 ALIANZA POPULAR REVOLUCIONARIA NORTE (U. HAB.), CONFORME LO INDICA EL PROYECTO GANADOR, HASTA DONDE ALCANCE EL PRESUPUESTO 2025.
3.-	FECHA DE PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA.	<b>29 DE OCTUBRE DE 2025</b>
4.-	“ÓRGANO POLÍTICO-ADMINISTRATIVO”	<b>ALCALDÍA COYOACÁN</b>
5.-	NOMBRE DEL TITULAR REPRESENTANTE	<b>LIC. JOSÉ GIOVANI GUTIÉRREZ AGUILAR</b>
6.-	DIRECCIÓN GENERAL RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.	<b>DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO</b>
7.-	NOMBRE DE LA TITULAR.	<b>ARQ. MARTHA AMALIA ELGUEA VINIEGRA</b>
8.-	FECHA, HORA Y LUGAR DE LA VISITA AL SITIO DE EJECUCIÓN DE LA OBRA PÚBLICA.	<b>05 DE NOVIEMBRE DE 2025</b> , A LAS <b>12:00 HORAS</b> EN LAS OFICINAS DE LA <b>UNIDAD DEPARTAMENTAL DE INGENIERÍA, ESTUDIOS Y PROYECTOS</b> UBICADA EN CALZADA DE TLALPAN N° 3370 COL. VIEJO EJIDO DE SANTA ÚRSULA COAPA, C.P.04980, CIUDAD DE MÉXICO, ALCALDÍA COYOACÁN,
9.-	FECHA, HORA Y LUGAR DE LA JUNTA DE ACLARACIONES.	<b>11 DE NOVIEMBRE DE 2025</b> A LAS <b>14:00 HORAS</b> EN LA SALA DE JUNTAS DE LA <b>DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO</b> , UBICADA EN CALZADA DE TLALPAN N° 3370 COL. VIEJO EJIDO DE SANTA ÚRSULA COAPA, C.P.04980, CIUDAD DE MÉXICO, ALCALDÍA COYOACÁN, CON EL <b>ING. ARQ. ALEJANDRO HERRERA FLORES – JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE INGENIERÍA DE COSTOS, CONCURSOS, CONTRATOS Y ESTIMACIONES.</b>
10.-	FECHA, HORA Y LUGAR DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DEL SOBRE ÚNICO.	<b>18 DE NOVIEMBRE DE 2025</b> A LAS <b>14:00 HORAS</b> . EN LA SALA DE JUNTAS DE LA <b>DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO</b> , UBICADA EN CALZADA DE TLALPAN N° 3370 COL. VIEJO EJIDO DE SANTA ÚRSULA COAPA, C.P.04980, CIUDAD DE MÉXICO, ALCALDÍA COYOACÁN CON EL <b>ING. ARQ. ALEJANDRO HERRERA FLORES – JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE INGENIERÍA DE COSTOS, CONCURSOS, CONTRATOS Y ESTIMACIONES..</b>
11.-	FECHA, HORA Y LUGAR DE LA JUNTA PÚBLICA DONDE SE DARÁ A CONOCER EL FALLO.	<b>21 DE NOVIEMBRE DE 2025</b> A LAS <b>16:00 HORAS</b> EN LA SALA DE JUNTAS DE LA <b>DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO</b> , UBICADA EN CALZADA DE TLALPAN N° 3370 COL. VIEJO EJIDO DE SANTA ÚRSULA COAPA, C.P.04980, CIUDAD DE MÉXICO, ALCALDÍA COYOACÁN, CON EL <b>ING. ARQ. ALEJANDRO HERRERA FLORES – JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE INGENIERÍA DE COSTOS, CONCURSOS, CONTRATOS Y ESTIMACIONES.</b>
12.-	CAPITAL CONTABLE MÍNIMO REQUERIDO.	<b>\$1,400,000.00 (UN MILLON CUATROCIENTOS MIL PESOS 00/100 M. N.)</b>
13.-	FECHA ESTIMADA DE INICIO DE LOS TRABAJOS.	<b>22 DE NOVIEMBRE DE 2025</b>
14.-	FECHA ESTIMADA DE TÉRMINO DE LOS TRABAJOS.	<b>31 DE DICIEMBRE DE 2025</b>
15.-	DURACIÓN DE LOS TRABAJOS.	<b>40 DÍAS CALENDARIO</b>
16.-	FECHA, HORA Y LUGAR PARA LA FIRMA DEL CONTRATO.	<b>21 DE NOVIEMBRE DE 2025</b> A LAS <b>18:00 HORAS</b> EN LA OFICINA DE LA <b>UNIDAD DEPARTAMENTAL DE INGENIERÍA DE COSTOS, CONCURSOS, CONTRATOS Y ESTIMACIONES</b> , UBICADA EN CALZADA DE TLALPAN N° 3370 COL. VIEJO EJIDO DE SANTA ÚRSULA COAPA, C.P.04980, CIUDAD DE MÉXICO, ALCALDÍA COYOACÁN, CON EL <b>ING. ARQ. ALEJANDRO HERRERA FLORES. JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE INGENIERÍA DE COSTOS, CONCURSOS, CONTRATOS Y ESTIMACIONES.</b>
17.-	MONTO DEL ANTICIPO.	<b>NO HABRÁ ANTICIPO</b>
18.-	RECURSOS PARA EJECUTAR LA OBRA.	LOS RECURSOS FUERON AUTORIZADOS MEDIANTE OFICIO NUMERO <b>ALC/DGAF/DRF/1643/2025 DE FECHA 20 DE OCTUBRE DE 2025</b>
19.-	IDIOMA EN QUE SE DEBE PRESENTAR LA PROPUESTA.	<b>ESPAÑOL</b>
20.-	UNIDAD DE PAGO QUE SE APLICARA.	MONEDA NACIONAL ( <b>PESO MEXICANO</b> ).





**ALCALDÍA COYOACÁN**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL**  
**COY-DGOPDU-LP-090-2025**

**OBRA:** TRABAJOS PARA LOS COMITÉS 03-057 INFONAVIT CULHUACÁN ZONA 2 (U. HAB.), 03-021 CIUDAD UNIVERSITARIA, 03-131 ALIANZA POPULAR REVOLUCIONARIA NORTE (U. HAB.), CONFORME LO INDICA EL PROYECTO GANADOR, HASTA DONDE ALCANCE EL PRESUPUESTO 2025.

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL**  
**COY-DGOPDU-LP-090-2025**  
**LEY DE OBRAS PÚBLICAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

La Administración Pública de la Ciudad de México a través de la Alcaldía Coyoacán, “Órgano Político-Administrativo”, base de la división territorial y de la organización político administrativa de la Ciudad de México que se encuentra establecida dentro de la demarcación territorial Coyoacán y se fundamentan en un régimen democrático, representativo y de participación ciudadana y del buen gobierno; están dotadas de personalidad jurídica y autonomía con respecto a su administración y al ejercicio de su presupuesto, de acuerdo con lo establecido en los artículos 122 apartado A, fracción VI, inciso a) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1; 52 numerales 1 y 4; 53 A puntos 1, 2, 12 fracción II y 53 B punto 3 inciso a) fracciones XI y XLIV e inciso b) fracción I, de la Constitución Política de la Ciudad de México; 1, 3, 6, y 29 fracción II, 30, 32, 34 y 42 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, en observancia a lo dispuesto en el primer, tercer y sexto párrafo del Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de conformidad con los artículos 1 primer párrafo, 3 apartado a, 5, 8, 12, 13 inciso a), 18, 23 primer y cuarto párrafo incisos a), b), 24 inciso A, 25 inciso a) fracción I, 26, 28, 29, 30, 33 apartado A y B, 34, 35, 37, 38, 39, 40 fracción I, 41 fracción I, 43 fracción I, 44 fracción I inciso a), de la Ley de Obras Públicas de la Ciudad de México; artículos 27, 28, 29 fracción I, 30, 33, 39, 40, 43, 44, 46, 47 fracción I, 48 fracción I, 51 del Reglamento de la Ley citada; acuerdo por el que se actualizan las Políticas Administrativas, Bases y Lineamientos en Materia de Obra Pública, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 28 de Agosto de 2017; Libro 9A Tomo Único de las Normas de Construcción de la Administración Pública de la Ciudad de México y Ley de Responsabilidades Administrativas de la Ciudad de México; emite las Bases para participar en la Licitación Pública Nacional Presencial No. **COY-DGOPDU-LP-090-2025**, para la contratación de Obra Pública a base de **Precios Unitarios**, por **Unidad de Concepto de Trabajo Terminado y Plazo Determinado**.

**DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS**

**OBRA:** TRABAJOS PARA LOS COMITÉS 03-057 INFONAVIT CULHUACÁN ZONA 2 (U. HAB.), 03-021 CIUDAD UNIVERSITARIA, 03-131 ALIANZA POPULAR REVOLUCIONARIA NORTE (U. HAB.), CONFORME LO INDICA EL PROYECTO GANADOR, HASTA DONDE ALCANCE EL PRESUPUESTO 2025.

**DOCUMENTOS QUE DEBEN PRESENTAR LAS PERSONAS FÍSICAS O MORALES PARA REGISTRAR SU PARTICIPACIÓN EN LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL.**

- A.) Escrito en el que manifieste bajo protesta de decir verdad su interés en participar en el procedimiento de Licitación Pública Nacional Presencial, N°. **COY-DGOPDU-LP-090-2025**, relativo a la obra: **TRABAJOS PARA LOS COMITÉS 03-057 INFONAVIT CULHUACÁN ZONA 2 (U. HAB.), 03-021 CIUDAD UNIVERSITARIA, 03-131 ALIANZA POPULAR REVOLUCIONARIA NORTE (U. HAB.), CONFORME LO INDICA EL PROYECTO GANADOR, HASTA DONDE ALCANCE EL PRESUPUESTO 2025.**
- B.) Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad que el concursante no se encuentra en ninguno de los supuestos del artículo 37 de la Ley de Obras Públicas de la Ciudad de México y 49 fracción XV de la Ley de Responsabilidades Administrativas de la Ciudad de México, por lo que no podrán presentar propuestas ni celebrar contrato alguno las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos mencionados de los artículos en referencia.
- C.) Constancia de Registro de Concurante ante la Secretaría de Obras y Servicios **actualizado**, conforme a lo señalado en el artículo 24 de su Reglamento.

Todas las manifestaciones bajo protesta de decir verdad, y escritos solicitados anteriormente, serán presentadas en papel membretado original de la concursante, indicando nombre o razón social, teléfono(s) y domicilio fiscal, los escritos y manifestaciones deben de ser dirigidos al titular de la Dirección General de Obras Públicas y Desarrollo Urbano de la Alcaldía Coyoacán, la **ARQ. MARTHA AMALIA ELGUEA VINIEGRA**, y firmados por el representante legal de la concursante.





**ALCALDÍA COYOACÁN**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL**  
**COY-DGOPDU-LP-090-2025**

**OBRA: TRABAJOS PARA LOS COMITÉS 03-057 INFONAVIT CULHUACÁN ZONA 2 (U. HAB.), 03-021 CIUDAD UNIVERSITARIA, 03-131 ALIANZA POPULAR REVOLUCIONARIA NORTE (U. HAB.), CONFORME LO INDICA EL PROYECTO GANADOR, HASTA DONDE ALCANCE EL PRESUPUESTO 2025.**

El acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo, conforme lo siguiente: Los concursantes son los únicos responsables de que sus propuestas sean entregadas en tiempo y forma.

El acto será presidido por el servidor público designado por la convocante, quien será la única persona facultada para tomar todas las decisiones durante la ejecución del acto.

La entrega de propuestas se hará en un sobre cerrado de manera inviolable que contendrá, por separado, la propuesta técnica y la propuesta económica. La documentación distinta a las propuestas podrá entregarse a elección del licitante, dentro o fuera del sobre.

Una vez cotejado que los sobres se encuentran debidamente cerrados evidenciando que no han sido violados y que todos los concursantes hayan entregado sus sobres, éstos se abrirán en el orden en que fueron presentados, procediendo a revisar cuantitativa y sucesivamente la documentación legal, administrativa, técnica y económica. Al término de la revisión se desecharán las que hubieren omitido algún documento o requisito solicitado en las Bases. La Alcaldía Coyoacán se abstendrá de recibir cualquier propuesta que se presente después de la fecha y hora establecidas en la Convocatoria.

El servidor público designado por la convocante como responsable de la licitación o su suplente, conjuntamente con cualquier concursante distinto del que presentó la propuesta, rubricarán la documentación que contenga los datos, programas y descripción estratégica a los que se refiere el artículo 33 apartado A fracciones III, IV, V y IX de la Ley de Obras Públicas de la Ciudad de México, y el catálogo de conceptos o actividades en que se consignen los precios, importes parciales y totales propuestos en la documentación económica, las que quedarán en custodia de la convocante, la que deberá salvaguardar su confidencialidad e integridad.

Acto seguido, se levantará el acta correspondiente de dicha sesión, en la que se harán constar las propuestas recibidas y las que cumplen con los requisitos fijados en las Bases, así como las que se hubiesen desechado, incluyendo las causas que lo motivaron, debiendo señalarse la fecha de celebración de la sesión de emisión del fallo; dicha acta se firmará por los concursantes que así deseen hacerlo, debiendo entregarse copia de esta a cada uno de los concursantes.

En el acto de presentación y apertura de propuestas, la Alcaldía Coyoacán podrá diferir la fecha del fallo dentro de los plazos establecidos en el artículo 26 tercer párrafo de la Ley de Obras Públicas de la Ciudad de México.

En junta pública se dará a conocer el Fallo de la Licitación Pública Nacional Presencial, a la que libremente podrán asistir los licitantes que hubieren participado en el acto de Presentación y Apertura de Propositiones, levantándose el acta respectiva, que firmarán los asistentes, a quienes se entregará copia de esta. La falta de firma de algún licitante no invalidará su contenido y efectos, poniéndose a partir de esa fecha a disposición de las que no hayan asistido, para efectos de su notificación.

En el mismo acto de fallo, la Alcaldía Coyoacán comunicará el resultado del dictamen, en el que se señalarán detalladamente las propuestas aceptadas y las que resultaron rechazadas derivado del análisis cualitativo de las mismas; acto seguido, la convocante dará a conocer el importe total de las que cubran los requisitos exigidos, señalando al final el nombre del concursante ganador y el importe respectivo, procediendo entonces a exponer a los no ganadores las razones por las cuales no fue seleccionada su propuesta.

Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno; sin embargo, procederá lo establecido en el artículo 72 de la Ley de Obras Públicas de la Ciudad de México.

Hecha la evaluación de las propuestas, se elegirá ganadora aquella que reúna las condiciones legales, técnicas, económicas, financieras y administrativas requeridas por la dependencia, órgano desconcentrado, Alcaldía o entidad convocante, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.





**ALCALDÍA COYOACÁN**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL**  
**COY-DGOPDU-LP-090-2025**

**OBRA: TRABAJOS PARA LOS COMITÉS 03-057 INFONAVIT CULHUACÁN ZONA 2 (U. HAB.), 03-021 CIUDAD UNIVERSITARIA, 03-131 ALIANZA POPULAR REVOLUCIONARIA NORTE (U. HAB.), CONFORME LO INDICA EL PROYECTO GANADOR, HASTA DONDE ALCANCE EL PRESUPUESTO 2025.**

Si resultare que dos o más propuestas reúnen las condiciones legales, técnicas, económicas, financieras y administrativas y, por tanto, satisfacen la totalidad de los requerimientos de la dependencia, órgano desconcentrado, Alcaldía o entidad convocante, se elegirá ganadora aquella que, en el caso de obra, presente el precio solvente más bajo.

La convocante procederá a realizar el análisis cualitativo de la documentación presentada por los concursantes, para determinar las que reúnan las condiciones legales, técnicas, económicas y administrativas fijadas en las Bases de licitación, que garanticen el cumplimiento de las obligaciones del contratista, procediendo a seleccionar la que resulte más conveniente, lo que deberá quedar asentado en el dictamen que se dará a conocer hasta la sesión de emisión del fallo.

**INSTRUCCIONES GENERALES DE LAS BASES PARA EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN Y CONTRATACIÓN POR LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL**

**C O N T E N I D O**

- I. Garantías por constituir
- II. Visita al sitio de ejecución de los trabajos.
- III. Junta de aclaraciones.
- IV. Causas de descalificación de la concursante.
- V. Condiciones contenidas en las Bases del Concurso y Propuestas Presentadas por los Concursantes.
- VI. Criterios para la adjudicación de los contratos.
- VII. Idioma de la propuesta.
- VIII. Moneda en que se expresarán las propuestas.
- IX. Origen de los fondos.
- X. Experiencia y capacidad técnica y financiera requerida.
- XI. Forma y términos de pago de los trabajos objeto del contrato.
- XII. Garantía de seriedad de la propuesta.
- XIII. Garantía del anticipo.
- XIV. Ajuste de costos.
- XV. Precios unitarios extraordinarios y/o cantidades adicionales.
- XVI. Partes del trabajo que podrán subcontratarse.
- XVII. Presentación de propuesta en forma conjunta.
- XVIII. Fecha de inicio y terminación de los trabajos.
- XIX. Modelo de contrato.
- XX. Condiciones de pago.
- XXI. Aclaraciones de la documentación que deberá presentar la concursante.
- XXII. Impacto Ambiental





**ALCALDÍA COYOACÁN**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL**  
**COY-DGOPDU-LP-090-2025**

**OBRA:** TRABAJOS PARA LOS COMITÉS 03-057 INFONAVIT CULHUACÁN ZONA 2 (U. HAB.), 03-021 CIUDAD UNIVERSITARIA, 03-131 ALIANZA POPULAR REVOLUCIONARIA NORTE (U. HAB.), CONFORME LO INDICA EL PROYECTO GANADOR, HASTA DONDE ALCANCE EL PRESUPUESTO 2025.

**INSTRUCCIONES GENERALES DE LAS BASES PARA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL**

**I. Garantías por constituir:**

- a) **La seriedad de sus propuestas en los procedimientos de Licitación Pública Nacional Presencial.** Será favor de [Gobierno de la Ciudad de México/Secretaría de Administración y Finanzas](#). El monto de la garantía será en un porcentaje sobre el importe de la propuesta, monto que deberá ser calculado por el propio concursante de acuerdo con las Políticas; para estos efectos se entenderá como importe de la propuesta, ya sea el del trabajo o el de la sumatoria de los importes parciales de cada concepto de trabajo o el de la suma de los importes de las actividades por realizar, considerando en todos los casos los cargos adicionales y sin incluir el Impuesto al Valor Agregado; quedando dicha garantía en poder de la entidad convocante hasta el momento en que se dé a conocer el fallo, acto en el que se les devolverá a los concursantes; respecto de la garantía que corresponda a quien se le haya adjudicado el contrato, se retendrá hasta el momento en que el contratista constituya la garantía de cumplimiento del mismo.

Importe de la Propuesta		Monto de la garantía en % respecto al monto de la propuesta proporcional entre extremos
DE	HASTA	
0	1'210,000	10
1'210,001	200'000,000	6
200'000,001	En adelante	5

- b) **Los anticipos, que en su caso reciban.** Esta garantía deberá constituirse por el monto del anticipo, incluyendo el Impuesto al Valor Agregado. Se constituirá mediante fianza expedida por institución legalmente autorizada, de conformidad con la Ley de la materia, cuya póliza deberá ajustarse a los requisitos que la Administración Pública establezca en las Bases correspondientes.
- c) **El cumplimiento de los contratos, así como los defectos o vicios ocultos** que llegaren a resultar y por cualquier otra responsabilidad que surja en la obra pública. Las garantías que se otorguen para el cumplimiento de los contratos se ajustaran a las disposiciones legales y administrativas aplicables. Para responder de vicios ocultos, defectos y otras responsabilidades, el contratista los garantizará mediante fianza, que se entregará desde los diez días hábiles previos a la recepción formal de las obligaciones establecidas en el contrato. Esta fianza sustituirá a la garantía de cumplimiento de contrato y será por un monto equivalente al diez por ciento del monto total ejercido, el cual incluirá el monto original del contrato, los montos de convenios modificatorios, adicionales y especiales, los ajustes de costos y el Impuesto al Valor Agregado pagado en las estimaciones y en su caso, cantidades estimadas que puedan resultar de la liquidación. Se podrá dar continuidad a la garantía de cumplimiento de contrato, como de vicios ocultos, defectos u otras responsabilidades, si así se estipuló en el contrato de fianza. La vigencia de la garantía para el caso de obras o servicios relacionados con las mismas será de un año contado a partir de la fecha en que oficialmente se dé la recepción de los trabajos, lo que se hará constar en el acta de recepción formal de los mismos.
- d) **Los contratistas están obligados a presentar la póliza y el contrato de seguro de responsabilidad civil por daños a terceros,** que deberá presentar a la J.U.D. DE Ingeniería de Costos, Concursos, Contratos y Estimaciones para su revisión y en su caso aprobación, dentro de los cinco días hábiles siguientes a la fecha de la firma del contrato, por un monto del **10 %** del importe total del contrato, incluyendo el IVA, misma que en caso de que exista ampliación en el plazo del presente contrato, se compromete a presentar autorización de la compañía aseguradora donde prorrogue dicha póliza hasta por el término de la referida ampliación.





**ALCALDÍA COYOACÁN**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL**  
**COY-DGOPDU-LP-090-2025**

**OBRA:** TRABAJOS PARA LOS COMITÉS 03-057 INFONAVIT CULHUACÁN ZONA 2 (U. HAB.), 03-021 CIUDAD UNIVERSITARIA, 03-131 ALIANZA POPULAR REVOLUCIONARIA NORTE (U. HAB.), CONFORME LO INDICA EL PROYECTO GANADOR, HASTA DONDE ALCANCE EL PRESUPUESTO 2025.

- e) Las garantías de anticipo, cumplimiento y póliza que deban otorgarse, se constituirán a favor de la [Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México](#).

**II.- Visita al sitio de ejecución de los trabajos**

La visita al sitio de ejecución de los trabajos se llevará a cabo el día **05 de noviembre de 2025** a las **12:00 horas** en la [Jefatura de Unidad Departamental de Ingeniería, Estudios y Proyectos](#), ubicada en Calzada de Tlalpan N° 3370 Col. Viejo Ejido de Santa Úrsula Coapa, C.P.04980, Ciudad de México, Alcaldía Coyoacán.

- a) La [Jefatura de Unidad Departamental de Ingeniería, Estudios y Proyectos](#) expedirá la constancia correspondiente a los concursantes asistentes al sitio de ejecución de los trabajos, realizará el recorrido y verificará la asistencia de los concursantes.
- b) Deberá asistir personal calificado por parte de la concursante, el que deberá presentar escrito donde manifieste bajo protesta de decir verdad que será la persona quien realizara el recorrido para la visita al lugar donde se realizaran los trabajos acreditándose mediante copia de la cédula profesional, certificado técnico o carta de pasante y original para cotejar, teniendo como finalidad que el personal calificado por parte de la concursante conozca las condiciones generales del entorno del sitio de ejecución de los trabajos, riesgos de ejecución de los trabajos y condiciones geográficas, urbanas, sociales, y ambientales en que se desarrollaran los trabajos, para que consideren los posibles impactos en la elaboración de su propuesta.

**III.- Junta de aclaraciones.**

- a) Será **obligatoria** la asistencia de personal calificado de las concursantes a la(s) junta(s) de aclaraciones, de lo contrario **será motivo de descalificación**. El personal calificado deberá acreditarse mediante copia de la cédula profesional, certificado técnico o carta de pasante y original para cotejar y tiene como fin la explicación a los concursantes representados por su personal calificado en la materia, sobre las dudas surgidas de la lectura de las Bases y de la Convocatoria y del estudio del trabajo a ejecutar y conocido en su caso el sitio donde se ejecutará, por parte de la convocante, así mismo será responsabilidad de cada concursante, solicitar aclaración sobre cualquier duda que tenga, o sobre indefinición de aspectos, duplicidad de conceptos o contraposiciones que de las Bases surjan, sobre especificaciones, procedimientos constructivos, en caso de que el concursante no solicite aclaración alguna, de presentarse alguna indefinición durante el proceso de operación del contrato, la convocante tendrá la facultad de optar por el aspecto, concepto, alcance, especificación o procedimiento constructivo que estime pertinente, **sin derecho a pago adicional al contratista por ese motivo**.
- b) La junta de aclaraciones acerca de las Bases del Concurso, se llevará a cabo el día **11 de noviembre de 2025 a 14:00 horas** en la sala de juntas de la **Dirección General De Obras Públicas y Desarrollo Urbano**, ubicada en Calzada de Tlalpan N° 3370 Col. Viejo Ejido de Santa Úrsula Coapa, C. P. 04980, Ciudad de México, Alcaldía Coyoacán, con el [Ing. Arq. Alejandro Herrera Flores](#).- **Jefe de Unidad Departamental de Ingeniería de Costos, Concursos, Contratos y Estimaciones**.
- c) Las personas que pretendan solicitar aclaraciones a los aspectos contenidos en la convocatoria a la Licitación deberán de estar inscritos en el procedimiento, previo de pago de Bases y deberán presentar un escrito, en el que expresen su interés en participar en la Licitación, por si o en representación de un tercero, manifestando en todos los casos los datos generales del interesado y, en su caso, del representante.





**ALCALDÍA COYOACÁN**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL**  
**COY-DGOPDU-LP-090-2025**

**OBRA: TRABAJOS PARA LOS COMITÉS 03-057 INFONAVIT CULHUACÁN ZONA 2 (U. HAB.), 03-021 CIUDAD UNIVERSITARIA, 03-131 ALIANZA POPULAR REVOLUCIONARIA NORTE (U. HAB.), CONFORME LO INDICA EL PROYECTO GANADOR, HASTA DONDE ALCANCE EL PRESUPUESTO 2025.**

Las personas que manifiesten su interés en participar en la Licitación Pública Nacional Presencial mediante el escrito a que se refiere el párrafo anterior, serán consideradas licitantes y tendrán derecho a formular solicitudes de aclaración, dudas o cuestionamientos en relación con la convocatoria a las licitaciones públicas.

Las solicitudes de aclaración que, en su caso, deseen formular los licitantes deberán plantearse de manera concisa y estar directamente relacionadas con los puntos contenidos en la convocatoria a la Licitación Pública Nacional Presencial. Cada solicitud de aclaración deberá indicar el numeral o punto específico con el cual se relaciona la pregunta o aspecto que se solicita aclarar; aquellas solicitudes de aclaración que no se presenten en la forma señalada podrán ser desechadas por la convocante. Las solicitudes de aclaración se presentarán, de manera personal en la junta de aclaraciones de manera impresa y electrónica.

Será responsabilidad de cada concursante, solicitar aclaración sobre cualquier duda que tenga, o sobre aquellos asuntos referentes a la indefinición de aspectos, duplicidad de conceptos o contradicciones que de las Bases surjan, sobre especificaciones, procedimientos constructivos y cualquier otro tema relacionado con las Bases, para que le sean aclarados. En caso de que el concursante no solicite aclaración alguna, de presentarse alguna indefinición durante el proceso de operación del contrato, la Administración Pública tendrá la facultad de optar por el aspecto, concepto, alcance, especificación o procedimiento constructivo que estime pertinente, sin derecho a pago adicional al contratista por este motivo.

- d) Si en el proceso de aclaraciones acerca de las Bases del Concurso se necesitaran más de una junta de aclaraciones, estas se definirán conforme se requieran y en forma automática la Unidad Administrativa modificará las fechas de los actos posteriores.
- e) Si durante los procesos de las juntas de aclaraciones se derivan modificaciones a los plazos u otros aspectos establecidos en las Bases del concurso, estas se formalizarán en la misma junta de aclaraciones o se notificarán cuando menos con cinco días hábiles de anticipo a la fecha señalada para presentación y apertura del sobre único, mediante circular o copia del acta respectiva a cada uno de los interesados que hayan adquirido las Bases, obteniendo constancia de recepción por parte de los mismos.

**IV.- Causas de descalificación del concursante**

**Se descalificará a la concursante que no cumpla con los requisitos establecidos en estas Bases.**

- a) Cuando no entregue su Propuesta Técnica y Económica en sobre único, foliadas, en original y firmadas; el sobre deberá estar cerrado en forma inviolable y firmado a lo largo del cierre de la solapa y en los sitios en los que se encuentran las juntas del sobre, aplicando cinta adhesiva transparente alrededor de éste, así como en las juntas y el cierre de la solapa.
- b) Cuando no incluyan las Instrucciones Generales de las Bases del Concurso, los Términos de Referencia, el Catálogo de Conceptos, los Alcances y Especificaciones, todos los documentos antes señalados completos; toda la presente documentación debidamente firmada por la persona legalmente facultada para ello.
- c) Cuando presente en su propuesta, tachaduras, enmendaduras o utilice lápiz.
- d) Que se encuentren en algunos de los supuestos del artículo 37 de la Ley de Obras Públicas de la Ciudad de México.





ALCALDÍA COYOACÁN  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL  
COY-DGOPDU-LP-090-2025

**OBRA:** TRABAJOS PARA LOS COMITÉS 03-057 INFONAVIT CULHUACÁN ZONA 2 (U. HAB.), 03-021 CIUDAD UNIVERSITARIA, 03-131 ALIANZA POPULAR REVOLUCIONARIA NORTE (U. HAB.), CONFORME LO INDICA EL PROYECTO GANADOR, HASTA DONDE ALCANCE EL PRESUPUESTO 2025.

- e) Que la concursante no utilice los formatos proporcionados en estas Bases y no respete la estructura de estos formatos cuando utilice computadora u otros medios para su reproducción o que no satisfagan los requisitos solicitados en estas Bases, incluyendo los del Proyecto, Servicio, Especificaciones y Alcances.
- f) Que no presente lo señalado en la Propuesta Técnica.
- g) Que no presente lo señalado en la Propuesta Económica.
- h) Que no exista correlación entre la Propuesta Técnica y la Propuesta Económica.
- i) Que no cumpla con la Normatividad de la Administración Pública la Ciudad de México vigente en materia de Obra Pública: Ley de Obras Públicas de la Ciudad de México, su Reglamento, Políticas Administrativas Bases y lineamientos en materia de Obra Pública y Normas de Construcción.
- j) Que no contenga completos los datos básicos *sin importes* de los materiales y maquinaria de construcción, puestos en el sitio de los trabajos, así como de la mano de obra a utilizarse; relación del personal profesional, técnico-administrativo y obrero; relación de maquinaria y equipo de construcción, los que son de su propiedad, de alguna filial o rentados, acreditando la circunstancia correspondiente, su ubicación física y vida útil.
- k) Cuando se realice la verificación física de la maquinaria y equipo de construcción necesario para la ejecución de la obra; o que sus datos manifestados en su propuesta técnica no correspondan con su ubicación física y de más datos solicitados.
- l) Que modifique cantidades, unidades del Catálogo de Conceptos o plazo de ejecución proporcionado por la convocante.
- m) Que omita presentar el análisis detallado del Precio Unitario para uno o varios de los Conceptos de Trabajo.
- n) Que el Análisis de Precios Unitarios de los Conceptos solicitados no estén estructurados en Costo Directo, con los antecedentes del Factor de Salario Real, Costos Horarios y Básicos requeridos, Costo Indirecto, Financiamiento, Utilidad y cargos adicionales, considerando el procedimiento de rendimientos.
- o) Que los precios de los conceptos más importantes estén demasiado altos respecto a los del mercado o de los contenidos en el presupuesto estimado de referencia elaborado por el área operativa responsable de los trabajos.
- p) Que no contenga completos los datos básicos *con costos* de los materiales y maquinaria de construcción, puestos en el sitio de los trabajos, así como de la mano de obra a utilizarse; relación del personal profesional, técnico-administrativo y obrero; relación de maquinaria y equipo de construcción, los que son de su propiedad, de alguna filial o rentados, acreditando la circunstancia correspondiente, su ubicación física y vida útil.
- q) Que proponga programas de ejecución de los trabajos, de la utilización de la maquinaria y equipo, adquisición de materiales y equipo, así como la participación del personal profesional, administrativo de servicios, responsable de la dirección, técnico, supervisión, administración de los trabajos, mano de obra; sean inviábiles o incongruentes con los procedimientos y plazos indicados.





ALCALDÍA COYOACÁN  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL  
COY-DGOPDU-LP-090-2025

**OBRA:** TRABAJOS PARA LOS COMITÉS 03-057 INFONAVIT CULHUACÁN ZONA 2 (U. HAB.), 03-021 CIUDAD UNIVERSITARIA, 03-131 ALIANZA POPULAR REVOLUCIONARIA NORTE (U. HAB.), CONFORME LO INDICA EL PROYECTO GANADOR, HASTA DONDE ALCANCE EL PRESUPUESTO 2025.

- r) Cuando no contenga los documentos requeridos completos de las Bases o que hayan omitido algún requisito solicitado.
- s) Que la concursante se encuentre sujeta a suspensión de pagos o declarada en estado de quiebra.
- t) Cuando presente errores en la elaboración de algún documento de la propuesta que a futuro pudiera significar un costo adicional para la Unidad Administrativa.
- u) Que proponga salarios y prestaciones inferiores a las establecidas en la legislación vigente.
- v) Cuando el importe total de la propuesta económica sea inaceptable para la convocante; en los términos del alcance de la autorización presupuestal autorizada y/o rebase el presupuesto estimado de referencia.

**V.- Condiciones contenidas en las Bases del concurso y propuestas presentadas por los concursantes.**

Ninguna de las condiciones contenidas en las Bases del concurso, así como en las propuestas presentadas por los concursantes podrá ser negociada.

**VI.- Criterios para la adjudicación de los contratos.**

*No se podrán utilizar criterios de puntos y porcentajes para la adjudicación de los contratos.*

La Alcaldía Coyoacán con base en los artículos 40 fracción I y 41 fracción I de la Ley de Obras Públicas de la Ciudad de México, artículos 47 fracción I, 48 fracción I del Reglamento de la Ley citada, efectuará la evaluación y el análisis comparativo de las proposiciones admitidas, formulará el dictamen y emitirá el fallo mediante el cual se adjudicará el contrato a la concursante que reuniendo las condiciones legales, técnicas, económicas, financieras y administrativas que satisfagan la totalidad de los requerimientos de la convocante y que garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato.

Si resultare que dos o más propuestas reúnen las condiciones legales, técnicas, económicas, financieras y administrativas y, por tanto, satisfacen la totalidad de los requerimientos de la Alcaldía en Coyoacán, se elegirá ganadora aquella que presente el **precio solvente más bajo**.

**VII.- Idioma de la propuesta.**

Toda la documentación de la Propuesta que presente la concursante relativa a la misma deberá redactarse en idioma español.

**VIII.- Moneda en que se expresarán las proposiciones.**

Los participantes deberán cotizar en moneda nacional. (Pesos mexicanos).

**IX.- Origen de los fondos.**

Los recursos fueron autorizados con oficio [ALC/DGAF/DRF/1643/2025](#) de fecha [20 de octubre de 2025](#)

**X.- Experiencia y Capacidad Técnica y Financiera requerida.**





**ALCALDÍA COYOACÁN**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL**  
**COY-DGOPDU-LP-090-2025**

**OBRA:** TRABAJOS PARA LOS COMITÉS 03-057 INFONAVIT CULHUACÁN ZONA 2 (U. HAB.), 03-021 CIUDAD UNIVERSITARIA, 03-131 ALIANZA POPULAR REVOLUCIONARIA NORTE (U. HAB.), CONFORME LO INDICA EL PROYECTO GANADOR, HASTA DONDE ALCANCE EL PRESUPUESTO 2025.

**Experiencia:** [En trabajos similares a los convocados durante los 3 últimos años previos a la presentación de la propuesta.](#)

- a) **Capacidad Técnica:** [Obra Civil similar a los trabajos convocados durante los 3 últimos años previos a la presentación de la propuesta.](#)
- b) **Capacidad financiera:** [Capital Contable mínimo requerido de \\$1,400,000.00](#)

**XI.- Forma y términos de pago de los trabajos objeto del contrato.**

- a) Para la ejecución de estos trabajos, se otorgará un anticipo de: **\$ 00.00**

Conforme a lo estipulado en el artículo 49 de la Ley de Obras Públicas de la Ciudad de México, "la Alcaldía.", otorgará un anticipo total del **0.00 % (cero por ciento)** con un importe de **\$ 0.00 (cero pesos /100 M.N.)**, incluye IVA, de la asignación aprobada al contrato correspondiente, al ejercicio presupuestal.

Conforme al Artículo 49 de la Ley de Obras Públicas de la Ciudad de México le corresponde el **0.00 % (cero por ciento)** que importa la cantidad de **\$ 0.00 (cero pesos /100 M.N.)**, incluye IVA. Para el inicio de los trabajos.

Y para la adquisición y suministro de materiales, le corresponde el **0.00 % (cero por ciento)** que importa la cantidad de **\$ 0.00 (cero pesos /100 M.N.)**, incluye IVA.

De los anticipos, estos se cuantificarán y otorgarán desde el inicio de los trabajos y su amortización se hará proporcionalmente con cargo a las estimaciones que se formulen por trabajos ejecutados en ese o en cada ejercicio. *La Alcaldía Coyoacán* proveerá lo necesario para cubrir a la contratista el o los anticipos dentro de un plazo no mayor de **diez días hábiles** contados a partir de la fecha en que hubiere entregado en forma satisfactoria la o las garantías correspondientes.

Los importes de los anticipos concedidos serán puestos a disposición del contratista con antelación a la fecha programada para el inicio de los trabajos; el atraso en la entrega del anticipo, será motivo para diferir en igual plazo el programa de ejecución pactado; el contratista podrá iniciarla según la fecha de inicio programada, por su voluntad y riesgo

**NOTA:** El inciso **a)** de la "Forma y términos de pago de los trabajos objeto del contrato" **(NO APLICA)**. **No habrá anticipo para estos trabajos.**

- b) *La Alcaldía Coyoacán* establecerá la residencia de supervisión con anterioridad a la fecha de iniciación de la obra y esta residencia será la responsable directa de la supervisión, vigilancia, control y revisión de los trabajos, incluyendo la aprobación de las estimaciones presentadas por las contratistas, de acuerdo con los alcances específicos del trabajo solicitado.
- c) Los pagos a la contratista de los trabajos ejecutados en virtud del contrato se efectuarán por parte de la *Alcaldía Coyoacán* según estimaciones autorizadas, acompañadas de la documentación que indique el monto total de las cantidades de trabajo ejecutado y la justificación documental complementaria autorizada por la *Alcaldía Coyoacán*, los cuales *deberán* ser, como mínimo, los siguientes; *números generadores, notas de bitácora, croquis, controles de calidad, pruebas de laboratorio y fotografías, análisis, calculo e*





**ALCALDÍA COYOACÁN**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL**  
**COY-DGOPDU-LP-090-2025**

**OBRA:** TRABAJOS PARA LOS COMITÉS 03-057 INFONAVIT CULHUACÁN ZONA 2 (U. HAB.), 03-021 CIUDAD UNIVERSITARIA, 03-131 ALIANZA POPULAR REVOLUCIONARIA NORTE (U. HAB.), CONFORME LO INDICA EL PROYECTO GANADOR, HASTA DONDE ALCANCE EL PRESUPUESTO 2025.

*integración de los importes correspondientes a cada estimación, avances de obra e informe del cumplimiento conforme al programa de ejecución convenido.*

- d) El monto se establecerá a partir de los precios unitarios de su catálogo de conceptos propuestos mismo que se anexará al contrato como parte integrante del mismo.
- e) Si se hubieran ejecutado trabajos adicionales no previstos originalmente en el contrato a precios unitarios o ejecución de cantidades adicionales a las previstas originalmente en el contrato, se aplicará el procedimiento especificado en el apartado correspondiente de estas Bases.
- f) Cada estimación incluirá la relación de los trabajos ejecutados en conformidad con la verificación realizada por la Unidad Administrativa y la Contratista. No se fraccionarán precios unitarios para cubrir trabajos parciales ejecutados. Las estimaciones serán entregadas por el contratista que deberá entregar a la residencia de supervisión sea externa o interna, la estimación acompañada de la documentación de soporte correspondiente dentro de los **cuatro días hábiles** siguientes a la **fecha de corte 15 y/o último de cada mes**; dicha residencia de supervisión dentro de los **cinco días hábiles** siguientes deberá revisar, y en su caso, aprobar la estimación de conformidad a las modalidades requeridas por la *Alcaldía Coyoacán*, en el supuesto de que surjan diferencias técnicas o numéricas, las partes tendrán **dos días hábiles** contados a partir del vencimiento del plazo señalado para la revisión, el que servirá para conciliar dichas diferencias, y en su caso, firmar la estimación correspondiente, y esta tiene un plazo no mayor de **20 días hábiles** contados a partir de la autorización del Residente de obra de la Dirección de área correspondiente, para cubrir las estimaciones; de conformidad con el artículo 52 de la Ley de Obras Públicas de la Ciudad de México y 57 y 59 de su Reglamento.
- g) La *Alcaldía Coyoacán* requiere de la contratista que prepare las estimaciones, las que serán presentadas con corte **Mensual** a partir de la fecha de inicio real de los trabajos, Las estimaciones se deberán formular con una periodicidad no mayor de un mes
- h) En el caso de que los trabajos incluyan un periodo de ejecución que rebase el actual ejercicio, el monto del contrato a ejercer en el o los ejercicios subsecuentes queda sujeto a la autorización presupuestal correspondiente, en cumplimiento a lo establecido en el Código Fiscal de la Ciudad de México.

**XII.- Garantías de seriedad de la propuesta.**

- a) La concursante presentará en el sobre único en la Propuesta Económica, como parte de los documentos de licitación, una garantía de seriedad de la propuesta por el monto resultado del cálculo especificado en la *sección 21* de las *Políticas Administrativas Bases y Lineamientos en Materia de Obra Pública*, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado (IVA).
- b) La garantía de seriedad de la propuesta se constituirá a favor del **Gobierno de la Ciudad de México/Secretaría de Administración y Finanzas.**, conforme al artículo 36 de la Ley de Obras Públicas de la Ciudad de México y artículo 33 del Reglamento de la Ley citada, y se otorgará en una de las siguientes formas:
  - 1) Cheque expedido por institución bancaria nacional, con cargo a la cuenta bancaria de la concursante o fianza expedida por Institución de Fianzas legalmente autorizada y de conformidad con la Ley en la materia.





**ALCALDÍA COYOACÁN**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL**  
**COY-DGOPDU-LP-090-2025**

**OBRA:** TRABAJOS PARA LOS COMITÉS 03-057 INFONAVIT CULHUACÁN ZONA 2 (U. HAB.), 03-021 CIUDAD UNIVERSITARIA, 03-131 ALIANZA POPULAR REVOLUCIONARIA NORTE (U. HAB.), CONFORME LO INDICA EL PROYECTO GANADOR, HASTA DONDE ALCANCE EL PRESUPUESTO 2025.

- 2) Esta garantía se debe de incluir en la Propuesta Económica.
- c) La garantía de seriedad de la propuesta se hará efectiva:
  - 1) Si la concursante retira su propuesta durante el período que incluye la sesión pública de presentación y apertura del sobre único y la sesión de emisión del fallo.
  - 2) En caso de que la propuesta sea aceptada, si el licitante que resultara ganador:
    - No entregue la garantía de cumplimiento del contrato en el plazo establecido.
    - No firme el contrato a lo establecido en el Artículo 47, de la Ley de Obras Públicas de la Ciudad de México y 54 de su Reglamento.
  - 3) En caso de que la propuesta no sea la elegida, la garantía de seriedad será regresada a la participante en el acto de fallo del concurso.

**XIII.- Garantía del Anticipo.**

En caso de que se otorgue(n) anticipo(s) para la ejecución de los trabajos motivos de esta licitación, la contratista deberá presentar una fianza que constituirá a favor de la [Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México](#), que garantice el **100%** del monto del anticipo, incluyendo el impuesto al valor agregado IVA, (la cual se entregará dentro de los **10 días hábiles** siguientes a la fecha de la adjudicación).

La concursante ganadora deberá presentar póliza y contrato de seguro de Responsabilidad Civil por daños a terceros, dentro de los **5 días hábiles** siguientes a la fecha de la firma del contrato, por el monto **10 %** del importe total del contrato, misma que en caso de que exista ampliación en el plazo del presente contrato, se compromete a presentar autorización de la compañía aseguradora donde prorrogue dicha póliza hasta por el término de la referida ampliación.

**NOTA:** La fracción XIII "Garantía del Anticipo" (**NO APLICA**). No habrá anticipo para estos trabajos.

**XIV.- Ajuste de costos.**

- a) Cuando durante la ejecución de los trabajos concurren circunstancias de orden económico no previstas en el contrato, que determinen un aumento o reducción de los costos de los trabajos aún no ejecutados conforme el programa pactado, dichos costos podrán ser revisados, atendiendo lo acordado por las partes en el respectivo contrato. El aumento o reducción correspondiente deberá constar por escrito.

No darán lugar a ajustes de costos, las cuotas compensatorias a que, conforme la Ley de la materia pudiera estar sujeta la importación de bienes contemplados en la ejecución de los trabajos. Conforme a lo establecido en los artículos 53 y 54 de la Ley de Obras Públicas de la Ciudad de México y artículo 65 del Reglamento de la Ley citada.

- b) El contratista solicitará el ajuste de costos en un lapso no mayor a cuarenta días hábiles posteriores a la publicación del *Índice Nacional de Precios Productor* (Acorde con la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 16 de abril de 2008, desde el 15 de julio de 2011 en el Instituto Nacional de Estadísticas y Geografía INEGI tiene la facultad exclusiva de elaborar





**ALCALDÍA COYOACÁN**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL**  
**COY-DGOPDU-LP-090-2025**

**OBRA:** TRABAJOS PARA LOS COMITÉS 03-057 INFONAVIT CULHUACÁN ZONA 2 (U. HAB.), 03-021 CIUDAD UNIVERSITARIA, 03-131 ALIANZA POPULAR REVOLUCIONARIA NORTE (U. HAB.), CONFORME LO INDICA EL PROYECTO GANADOR, HASTA DONDE ALCANCE EL PRESUPUESTO 2025.

y publicar los índices nacionales de precios), y de no cumplir con ello, perderá el derecho de cobro del ajuste respectivo a los trabajos ejecutados en el período correspondiente.

c) El ajuste de costos se sujetará a lo siguiente:

- 1) Los ajustes se calcularán para el incremento del costo de los insumos, a partir de la fecha de la sesión pública de presentación y apertura del sobre único, conforme lo señalado en las publicaciones del Índice Nacional de Precios Productor por parte Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, respecto de los trabajos faltante de ejecutar, conforme el programa de ejecución pactado en el contrato o, en caso de existir atraso no imputable a la contratista, con respecto al programa vigente.

Cuando el atraso sea por causa imputable a la contratista se procederá con el ajuste de costos exclusivamente para los trabajos que debieran estar pendientes de ejecutar conforme al programa originalmente pactado.

- 2) Los incrementos o decrementos de los costos de los insumos se aplicaran cuando dichas variaciones representen un incremento o decremento **superior al tres por ciento** de los costos de los trabajos no ejecutados, serán calculados según las variaciones autorizadas en el Índice Nacional de Precios Productor por parte del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, considerando las restricciones establecidas en los pactos económicos que el Gobierno Federal formalice con los sectores sociales. Cuando no se encuentren dentro de los publicados, la *Alcaldía Coyoacán*, procederá a calcularlos con base en los precios que investigue, utilizando los lineamientos y metodología establecidos en la sección 22 de la Políticas Administrativas, Bases y Lineamientos en Materia de Obra Pública.
- 3) Los precios de los conceptos permanecerán fijos hasta la terminación de los trabajos contratados. El ajuste se aplicará a los costos directos, conservando constantes los porcentajes de indirectos y utilidades originales durante el ejercicio del contrato; el costo por financiamiento estará sujeto a las variaciones de la tasa de interés propuesta.
- 4) Los demás lineamientos que para tal efecto emita la Administración Pública de la Ciudad de México.

d) El ajuste de costos de trabajos ejecutados, se cubrirán por la Alcaldía Coyoacán, a solicitud del contratista dentro de los **30 días hábiles** siguientes, en que esta resuelva por escrito el aumento o reducción respectiva.

e) En el caso de ajuste por decremento, el descuento se hará directamente en la **estimación inmediata siguiente**.

f) Para la presentación de solicitudes de ajustes de costos según la cláusula respectiva de los contratos, se requiere:

- 1) Presentar solicitud a la *Alcaldía Coyoacán* en un lapso no mayor a 40 días hábiles posteriores a la publicación del Índice Nacional de Precios Productor por parte del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, y de no cumplir con ello, perderá el derecho de cobro del ajuste respectivo a los trabajos ejecutados en el periodo correspondiente, haciendo mención del número de contrato de referencia, objeto de dicho contrato, número del concurso que lo originó y período de ajuste solicitado, anexando los siguientes documentos:





**ALCALDÍA COYOACÁN**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL**  
**COY-DGOPDU-LP-090-2025**

**OBRA:** TRABAJOS PARA LOS COMITÉS 03-057 INFONAVIT CULHUACÁN ZONA 2 (U. HAB.), 03-021 CIUDAD UNIVERSITARIA, 03-131 ALIANZA POPULAR REVOLUCIONARIA NORTE (U. HAB.), CONFORME LO INDICA EL PROYECTO GANADOR, HASTA DONDE ALCANCE EL PRESUPUESTO 2025.

- 1.1 Programa de trabajos actual autorizado y avalado por la unidad administrativa con la presentación que la [Subdirección Técnica y de Proyectos](#) les haya solicitado, demostrando que el avance de los trabajos está de acuerdo con el programa autorizado.
  - 1.2 Presupuesto de los trabajos faltantes por ejecutar señalando la clave, concepto, unidad, cantidad de obra, precio e importe según concurso y precio actualizado e importe según proposición de los conceptos de trabajo faltantes por el procedimiento indicado en el contrato.
  - 1.3 Lista de materiales, mano de obra y equipo, anotando el concepto, la unidad, precio de concurso, el Índice Nacional de Precios Productor por parte del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, correspondiente a la fecha de origen, y el de la fecha de revisión, el incremento porcentual aplicado, el precio actualizado del insumo y el nombre de la familia del relativo utilizado.
  - 1.4 Análisis de costos horarios actualizados y de acuerdo con la normatividad vigente.
- 2) Esta documentación deberá ser entregada a la supervisión, para su trámite ante la [Subdirección Técnica y de Proyectos](#).
  - 3) En todos los casos la base para el cálculo del ajuste deberá ser la fecha de la sesión pública de presentación y apertura del sobre único, los incrementos o decrementos de los precios de los insumos serán calculados con base en la diferencia que arrojen los relativos o índices de los mismos precios en la fecha de la revisión, con respecto a los relativos o índices correspondientes a la fecha de la celebración del concurso.  
  
Al efecto se podrá revisar un grupo de costos que, multiplicado por las cantidades de trabajo, representen cuando menos al **80%** del monto faltante por ejecutar, tomándolos de mayor a menor hasta acumular cuando menos el ochenta por ciento en función de importes.
  - 4) El relativo o índices al que se refieren las reglas anteriores, serán los que determine para tales efectos el Sistema Nacional de Información Estadística y Geografía, y que se publiquen como estos resuelvan. Cuando no se dispongan de los relativos o índices, la diferencia se calculará según los precios que la *Alcaldía en Coyoacán* investigue en el mercado.
  - 5) Sin el cumplimiento de cualquiera de los requisitos enunciados no será revisada la reclamación de precios de acuerdo con la cláusula de Ajuste de Costos y la fecha de aplicación será correspondiente a la de la solicitud.

**XV.- Precios unitarios extraordinarios y/o cantidades adicionales.**

Quando se generen modificaciones a los trabajos derivados de; variaciones de proyecto ejecutivo, variaciones en las especificaciones, variaciones en los procedimientos constructivos, variaciones en los conceptos de trabajo del catálogo, variaciones en las cantidades de trabajo comprometidas, y que afecten la composición de los precios unitarios ordinarios de contrato como rendimientos de mano de obra así como de maquinaria y equipo o precios de los insumos originando variaciones al programa de ejecución de los trabajos en monto o en el plazo pactados originalmente en el contrato, según el caso, se deberá seguir el procedimiento establecido en el artículo 56 de la Ley de Obras Públicas de la Ciudad de México, artículos 66, 68, 70 del Reglamento de la citada Ley, Bases para





**ALCALDÍA COYOACÁN**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL**  
**COY-DGOPDU-LP-090-2025**

**OBRA:** TRABAJOS PARA LOS COMITÉS 03-057 INFONAVIT CULHUACÁN ZONA 2 (U. HAB.), 03-021 CIUDAD UNIVERSITARIA, 03-131 ALIANZA POPULAR REVOLUCIONARIA NORTE (U. HAB.), CONFORME LO INDICA EL PROYECTO GANADOR, HASTA DONDE ALCANCE EL PRESUPUESTO 2025.

el procedimiento de valuar y pagar las modificaciones establecidas en la sección 9 y 10 de la *Políticas Administrativas, Bases y Lineamientos en Materia de Obra Pública*.

a) El pago de los trabajos adicionales o cantidades adicionales ejecutados por la contratista se hará tomando en cuenta el catálogo de conceptos, precios unitarios ordinarios y análisis de los mismos, de la propuesta ganadora. Cuando por causas especiales de los trabajos se presenten conceptos de trabajo que no estén contenidos en la relación de conceptos y cantidades de obra para la expresión de precios y monto de la proposición (catálogo de conceptos), se procederá según se indica en los **incisos b) y c)** de este mismo apartado **XV** y a lo estipulado en la **Sección 9 y 10** de las Políticas Administrativas, Bases y Lineamientos en Materia de Obra Pública.

b) Toda vez que se detecte la aparición de un concepto de trabajo fuera de catálogo tanto la *Alcaldía Coyoacán* como la Superintendencia de la contratista, deberán anotar en la bitácora la fecha en que se presenten los conceptos de trabajo extraordinarios que surjan durante el desarrollo de los trabajos y cuando proceda, los rendimientos de materiales, mano de obra, maquinaria y equipo, conforme a lo establecido en los artículos 61 fracción XI y 62 fracción VII del Reglamento de la Ley de Obras Públicas de la ciudad de México.

c) El plazo máximo que tiene el contratista para la presentación de precios unitarios fuera de catálogo o precios unitarios ordinarios modificados, será de **30 días hábiles** para su entrega a la *Alcaldía Coyoacán* a partir de la fecha anotada en la bitácora, de lo contrario la *Alcaldía Coyoacán* podrá determinarlos, de acuerdo a lo señalado en las Normas de Construcción de la Administración Pública de la Ciudad de México, en el caso, que la *Alcaldía Coyoacán* debe realizar el análisis, el plazo máximo de presentación que tendrá la contratista será de **20 días hábiles** a partir de la fecha anotada en la bitácora, en ambos casos, la respuesta a las solicitudes será a los **15 días hábiles** posteriores a la fecha de la presentación respectiva.

d) La *Alcaldía Coyoacán* verificará en relación con el concepto de trabajo fuera de concurso, lo siguiente:

- Que efectivamente el concepto de trabajo no esté contenido en el catálogo de precios unitarios ordinarios del concurso.
- Que no pueda integrarse al precio unitario extraordinario para el nuevo concepto de trabajo, utilizando dos o más precios unitarios ordinarios del catálogo del concurso.
- Que no exista un concepto de trabajo igual en el tabulador general de precios unitarios del Gobierno de la Ciudad de México. Toda vez que, en caso de existir, se pagará el concepto de trabajo de acuerdo al tabulador de precios unitarios del Gobierno de la Ciudad de México, debiéndose ajustar el indirecto integrado, **tomando en cuenta las limitaciones en cantidades de obra que en ellos se establece.**
- Que no pueda integrarse el precio unitario extraordinario para el nuevo concepto de trabajo utilizando dos o más precios del tabulador general de precios unitarios del Gobierno de la Ciudad de México ya que de ser posible su integración con el ajuste debido del indirecto integrado, se pagará con el precio así obtenido, **tomando en cuenta las limitaciones en cantidades de obra que en ellos se establece.**
- Que no se pueda integrar el precio unitario extraordinario del nuevo concepto de trabajo con base en los elementos contenidos en los análisis de precios unitarios ordinarios del concurso.

e) En el caso de no ser posible integrar el precio unitario extraordinario de acuerdo con los puntos anteriores, la *Alcaldía Coyoacán* solicitará a la contratista mediante oficio que los presente, dentro de los **5 días hábiles** siguientes a la fecha en que se le solicite, la descripción del o de los nuevos conceptos de trabajo, los alcances y el análisis de precios unitarios extraordinarios respectivos.





**ALCALDÍA COYOACÁN**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL**  
**COY-DGOPDU-LP-090-2025**

**OBRA:** TRABAJOS PARA LOS COMITÉS 03-057 INFONAVIT CULHUACÁN ZONA 2 (U. HAB.), 03-021 CIUDAD UNIVERSITARIA, 03-131 ALIANZA POPULAR REVOLUCIONARIA NORTE (U. HAB.), CONFORME LO INDICA EL PROYECTO GANADOR, HASTA DONDE ALCANCE EL PRESUPUESTO 2025.

f) La presentación del análisis deberá ser de acuerdo con el formato proporcionado por la unidad administrativa en las Bases y requisitos del concurso, tomando en cuenta los documentos de la propuesta ganadora y deberá contener cuando menos los datos:

- 1) Fecha de registro y de autorización anotada en la bitácora.
- 2) Descripción del concepto del trabajo.
- 3) Alcance del concepto de trabajo, correspondiendo a todas las operaciones necesarias para realizarlo.
- 4) Desarrollo del análisis siguiendo la secuencia de las operaciones relatadas en el alcance.
- 5) Resumen de los costos directos por mano de obra, materiales y maquinaria.
- 6) Resumen de los costos indirectos, utilidad aplicable y financiamiento.
- 7) Copia de la orden de trabajo y/o de la bitácora de obra donde se autoriza su origen, procedencia y su ejecución.

g) En el desarrollo del análisis deberá tomarse en cuenta lo siguiente:

- 1) La secuencia deberá ser de las operaciones contenidas en el alcance valuando los insumos necesarios para la ejecución de cada una de ellas.
- 2) Los costos de los insumos serán los considerados en la proposición económica de la contratista en la fecha del concurso.
- 3) En el caso de que algunos, o todos los insumos, necesarios para llevar a cabo el concepto de trabajo que se analiza no estén contenidos en los datos básicos del concurso, se procederá de la manera siguiente:

**PLANTILLA DE PERSONAL:** Si presentan categorías no estipuladas en los datos básicos del concurso, se tomará, la categoría del tabulador general de precios unitarios del Gobierno de la Ciudad de México, vigente en la fecha del concurso o de no existir la categoría se tomará del mismo tabulador una equivalente.

**MAQUINARIA:** Si se requiere maquinaria cuyos costos horarios no estén incluidos en los datos básicos del concurso, se tomarán los costos horarios considerados en el tabulador general de precios unitarios del Gobierno de la Ciudad de México y de no existir en éste se procederá a obtener el costo horario necesario con base en los criterios establecidos en las Bases del concurso y con los datos de la propuesta económica adjudicada, lo anterior para la fecha del concurso.

- 4) La *Alcaldía Coyoacán* al recibir de la contratista el análisis de precios unitarios extraordinario del nuevo concepto de trabajo, registrará en la bitácora de la obra la fecha de recepción.
- 5) La *Alcaldía Coyoacán* conjuntamente con la contratista verificará que el análisis de precios unitarios extraordinario presentado esté elaborado conforme a lo aquí estipulado y tendrá **5 (cinco), días hábiles** de plazo para conciliar los elementos del análisis: operaciones, insumos necesarios, rendimientos, factores de indirectos, financiamiento, utilidad y si los costos de los insumos corresponden con la fecha del concurso.





**ALCALDÍA COYOACÁN**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL**  
**COY-DGOPDU-LP-090-2025**

**OBRA:** TRABAJOS PARA LOS COMITÉS 03-057 INFONAVIT CULHUACÁN ZONA 2 (U. HAB.), 03-021 CIUDAD UNIVERSITARIA, 03-131 ALIANZA POPULAR REVOLUCIONARIA NORTE (U. HAB.), CONFORME LO INDICA EL PROYECTO GANADOR, HASTA DONDE ALCANCE EL PRESUPUESTO 2025.

- 6) Una vez conciliados todos los elementos del análisis de precios unitarios extraordinarios, la **Jefatura de Unidad Departamental de Ingeniería Estudios y Proyectos** lo turnará a la **Subdirección Técnica y de Proyectos** para su revisión y aprobación en su caso, anotando en la bitácora, la fecha de dicho envío, y esta a su vez solicitará la revisión a la **Jefatura de Unidad Departamental de Ingeniería de Costos, Concursos, Contratos y Estimaciones**, en un plazo que no exceda de **5 días hábiles**.
- 7) La **Jefatura de Unidad Departamental de Ingeniería de Costos, Concursos, Contratos y Estimaciones** adscrita a la **Subdirección Técnica y de Proyectos**, revisará y conciliará con el contratista el análisis de precios unitarios extraordinarios para que la **Subdirección Técnica y de Proyectos** lo dictamine y lo turne a la **Jefatura de Unidad Departamental de Ingeniería Estudios y Proyectos** para su aplicación en la estimación que corresponda.
- 8) En el caso de que la **Jefatura de Unidad Departamental de Ingeniería Estudios y Proyectos** no esté conforme con el análisis de precios extraordinarios, solicitará a la **Subdirección Técnica y de Proyectos**, las aclaraciones que considere necesarias. Asimismo, en los casos que la **Alcaldía Coyoacán** lo considere, en función del monto, del plazo, del rebasamiento de facultades del Órgano Político-Administrativo para la determinación del precio, o de las dificultades para la determinación, la solicitud del precio unitario podrá remitirlo a la **Coordinación Técnica de la Dirección General de Servicios Técnicos adscrita a la Secretaría de Obras y Servicios**; si es necesario, esta coordinación podrá solicitar los elementos adicionales que procedan y el precio unitario extraordinario así determinado será el que se aplique en la estimación que corresponda.
- 9) La **Subdirección Técnica y de Proyectos** comunicará a la **Jefatura de Unidad Departamental de Ingeniería Estudios y Proyectos** correspondiente, el precio unitario extraordinario aprobado para que esta lo aplique en la estimación, en un plazo que no exceda de **30 días hábiles** a partir de la emisión del oficio de resolución conforme a la normatividad aplicable y en su caso, de las determinaciones dictaminadas por la **Coordinación Técnica de la Dirección General de Servicios Técnicos adscrita a la Secretaría de Obras y Servicios**.

**XVI.- Partes del trabajo que podrán subcontratarse.**

- a) **La contratista no podrá subcontratar parte alguna de la obra.**
- b) La contratista seguirá siendo la única responsable de la ejecución de los trabajos ante el Órgano Político-Administrativo.

**XVII.- Presentación de propuestas en forma conjunta.**

Las concursantes podrán presentar conjuntamente propuestas en esta Licitación Pública Nacional Presencial, para fines Financieros Técnicos o de cualquier otra índole, En este caso, deberán establecer con precisión la proporción de participación financiera, las partes de la obra que cada persona física o moral se obligará a realizar y la manera en que se dará cumplimiento a esas obligaciones. La proponente adquirente de las Bases del concurso deberá ser la de mayor capacidad financiera y será la representante contratista ante el Órgano Político-Administrativo, misma que deberá ser quien firme el contrato en caso de resultar ganadora su propuesta. Para efectos de firma de contrato, se deberá formalizar esta asociación mediante acta notarial, estableciendo en ella los compromisos financieros, técnicos y de ejecución de cada participante, nombrando representante de la asociación conjunta al representante legal de la persona física o moral de mayor capacidad financiera.





**ALCALDÍA COYOACÁN**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL**  
**COY-DGOPDU-LP-090-2025**

**OBRA:** TRABAJOS PARA LOS COMITÉS 03-057 INFONAVIT CULHUACÁN ZONA 2 (U. HAB.), 03-021 CIUDAD UNIVERSITARIA, 03-131 ALIANZA POPULAR REVOLUCIONARIA NORTE (U. HAB.), CONFORME LO INDICA EL PROYECTO GANADOR, HASTA DONDE ALCANCE EL PRESUPUESTO 2025.

**XVIII.- Fechas de inicio y terminación de la obra.**

Fecha programada de inicio **22 de noviembre de 2025**

Fecha programada de terminación: **31 de diciembre de 2025**

Plazo de ejecución de los trabajos: **40** días calendario

- a) La *Alcaldía Coyoacán* pondrá oportunamente a disposición de la contratista el o los inmuebles en que deban llevarse a cabo los trabajos materia del contrato.
- b) La terminación de los trabajos deberá ser comunicada por escrito por la contratista a la *Alcaldía en Coyoacán* en la fecha pactada en las cláusulas del contrato, para que esta verifique la conclusión de los trabajos y la contratista entregue la fianza de vicios ocultos por un lapso de **doce meses** contados a partir de **10 días hábiles** anteriores a la fecha de recepción de los trabajos, por un **10 %** del monto total ejercido; misma que será necesaria para proceder a levantar el acta de entrega – recepción, no obstante que la liquidación y finiquito se realicen posteriormente.

**XIX.- Modelo de contrato.**

- a) El contrato de la Obra Pública será a base de **Precios Unitarios**, por **Unidad de Concepto de Trabajo Terminado y Plazo Determinado**, se integrará con las declaraciones y cláusulas establecidas en el Artículo 46 de la Ley de Obras Públicas de la Ciudad de México y artículo 55 del Reglamento de la Ley citada.
- b) La *Alcaldía Coyoacán* tendrá listo para firma el contrato al día hábil siguiente al acto de fallo y la concursante ganadora deberá presentar:
  - 1) Original para cotejo del acta constitutiva y sus modificaciones.
  - 2) Original para cotejo de poder notarial (en su caso).
  - 3) Original para cotejo de la cédula de identificación fiscal.
  - 4) Original para cotejo de identificación oficial del representante legal
  - 5) Copia del Alta del Número de la Clave Bancaria Estandarizada CLABE (cuenta bancaria de 18 dígitos).
  - 6) Constancia de adeudos de las obligaciones fiscales a su cargo previstas a lo ordenado por el Código Fiscal de la Ciudad de México, y artículo 51 último párrafo de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente de la Ciudad de México.
  - 7) Constancia de adeudos de sus obligaciones fiscales de conformidad con el artículo **32-D** del Código Fiscal de la Federación de la Resolución Miscelánea Fiscal para **2025**, publicada en el Diario Oficial de la Federación el **30 de diciembre de 2024**

También entregará las Bases y el modelo de contrato adquiridos para el concurso debidamente suscritos, dentro del plazo a que se refiere el artículo 47 de la Ley de Obras Públicas de la Ciudad de México.

**XX.- Condiciones de pago.**

El contrato de esta Obra será a base de **Precios Unitarios** aceptados en el catálogo de conceptos de su Propuesta Económica y pago de estimaciones **por unidad de concepto de trabajo terminado**.

**XXI.- Aclaraciones de la documentación que deberá presentar la concursante.**





**ALCALDÍA COYOACÁN**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL**  
**COY-DGOPDU-LP-090-2025**

**OBRA:** TRABAJOS PARA LOS COMITÉS 03-057 INFONAVIT CULHUACÁN ZONA 2 (U. HAB.), 03-021 CIUDAD UNIVERSITARIA, 03-131 ALIANZA POPULAR REVOLUCIONARIA NORTE (U. HAB.), CONFORME LO INDICA EL PROYECTO GANADOR, HASTA DONDE ALCANCE EL PRESUPUESTO 2025.

La presentación de cualquier documento correspondiente a las propuestas técnicas, económicas o documentos que de ellas se deriven, se deberán apegar estrictamente a los formatos solicitados en cuanto al contenido de estos. La documentación de la propuesta contenida en el sobre único (propuesta técnica y propuesta económica), **DEBERÁ SER ENTREGADA EN PAPEL MEMBRETADO ORIGINAL DE LA CONCURSANTE, FIRMADA Y FOLIADA EN TODAS SUS HOJAS.** Incluir debidamente firmadas las instrucciones generales de las Bases, las especificaciones, alcances de la obra y catálogo de conceptos completos en todas y cada una de sus hojas, sin tachaduras y enmendaduras y sin utilizar lápiz.

Para efectos de garantizar que el sobre único de las propuestas no han sido abiertos o violados antes de la apertura, se firmarán en varios sitios a lo largo del cierre de la solapa en su caso; se marcará con sello propio de la concursante en varios sitios del cierre y en otras partes del sobre único y se aplicará cinta adhesiva transparente a lo largo del cierre normal de la solapa de manera que las firmas y los sellos queden debidamente cubiertos, dando vuelta a todo el sobre único; se pondrá especial cuidado en los sitios que pudieran presentar opción de abrirse y además se marcará en todos los sitios que la concursante considere necesario.

Todas las manifestaciones bajo protesta de decir verdad, y escritos solicitados en esta convocatoria, **SERÁN PRESENTADAS EN PAPEL MEMBRETADO ORIGINAL DE LA CONCURSANTE, INDICANDO NOMBRE O RAZÓN SOCIAL, TELÉFONO(S) Y DOMICILIO FISCAL.** los escritos y manifestaciones deben de ser dirigidos al Titular de la **Dirección General de Obras Públicas y Desarrollo Urbano de la Alcaldía Coyoacán, Arq. Martha Amalia Elguea Viniegra**, y firmados por el representante legal de la concursante.

**DEBERÁ UTILIZAR LOS FORMATOS ELABORADOS Y PROPORCIONADOS POR LA ALCALDÍA COYOACÁN, ESTOS DEBERÁN CUMPLIR ESTRICTAMENTE CON CADA UNO DE LOS ELEMENTOS REQUERIDOS, EN CUANTO A LA FORMA Y ORDEN DE PRESENTAR EL CONTENIDO DE ESTOS, CONFORME A LO DESCRITO EN EL SEGUNDO PÁRRAFO DEL NUMERAL 14.1.1. DE LA SECCIÓN 14 DE LAS POLÍTICAS ADMINISTRATIVAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE OBRA PÚBLICA, Y DEBERÁN DE SER ENTREGADOS EN PAPEL MEMBRETADO ORIGINAL DE LA CONCURSANTE, FIRMADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL Y FOLIADOS.**

## XXII.- Impacto Ambiental

**El concursante que resulte favorecido con la adjudicación de la presente Licitación Pública Nacional Presencial debe de dar cumplimiento a lo siguiente:**

**El concursante** será el único responsable de la ejecución de los trabajos y se obliga a cumplir y acatar los requisitos que establecen la Ley de Obras Públicas de la Ciudad de México, el Reglamento de la Ley de Obras Públicas de la Ciudad de México, el Código Fiscal de la Ciudad de México, la Ley de Desarrollo Urbano de la ciudad de México, los Programas de Desarrollo Urbano, la Ley Ambiental de Protección a la Tierra en la Ciudad de México, la Ley del Sistema de Protección Civil de la ciudad de México, la Ley Federal del Trabajo, la Ley del Seguro Social, el Reglamento de Construcciones para la ciudad de México y sus Normas Técnicas Complementarias, el Reglamento de Tránsito de la Ciudad de México, así como las condicionantes del Instituto Nacional de Bellas Artes y las del Instituto Nacional de Antropología e Historia, las Políticas Administrativas, Bases y Lineamientos en Materia de Obra Pública, las Normas de Construcción del Gobierno de la Ciudad de México, el Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal que corresponda al presente contrato y demás disposiciones legales aplicables de las autoridades competentes en materia de Obra Pública, Seguridad, Uso de Vía Pública, Protección Ecológica, de Medio Ambiente e Impacto Urbano y afines que rijan en la Ciudad de México.

**El concursante que resulte adjudicado deberá entregar a la residencia de obra para su debido seguimiento y cumplimiento en un plazo no mayor a 05 días hábiles improrrogables después de la firma del contrato, el trámite de inicio correspondiente ante la Dirección General de Evaluación de Impacto y Regulación Ambiental de la Secretaría**





**ALCALDÍA COYOACÁN**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL**  
**COY-DGOPDU-LP-090-2025**

**OBRA:** TRABAJOS PARA LOS COMITÉS 03-057 INFONAVIT CULHUACÁN ZONA 2 (U. HAB.), 03-021 CIUDAD UNIVERSITARIA, 03-131 ALIANZA POPULAR REVOLUCIONARIA NORTE (U. HAB.), CONFORME LO INDICA EL PROYECTO GANADOR, HASTA DONDE ALCANCE EL PRESUPUESTO 2025.

**del Medio Ambiente;** en relación con lo dispuesto en los artículos 44, párrafos I y II, fracción VI, 46 párrafo primero, fracción IX, 47, 58 bis párrafos primero y segundo, fracciones II y IV demás relativos y aplicables de la Ley Ambiental de Protección a la Tierra en la Ciudad de México, artículos 3, 4, 8, bis 1, 8 bis, 2, 8 bis 4, 8 bis 5, 8 bis 6, 8 bis 7, 8 bis 8, 8 bis 9, 10, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 81, 82, 86, 88, 90 y demás relativos y aplicables del Reglamento De Impacto Ambiental y Riesgo, así como a las publicaciones realizadas en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México los días 02 de septiembre, 19 de noviembre de 2019; **asimismo, deberá realizar el pago de servicios por revisión ante la Secretaría del Medio Ambiente por la cantidad determinada, dicho pago deberá considerarlo dentro de sus costos indirectos.** El pago se deberá realizar en el banco y al número de cuenta establecido en los términos de referencia, donde deberán considerar los requisitos siguientes: nombre de Secretaría del Medio Ambiente, copia de Acta Constitutiva Certificada de la empresa, Copia Certificada de Identificación Oficial del Representante Legal, Administrador Único o persona facultada, Cédula Fiscal de la Empresa, Carta Poder otorgada al personal responsable designado de la Subdirección de Planeación y Contratos.

**Si la concursante adjudicada no ingresa el Plan de manejo de Residuos Sólidos y/o la Declaratoria de Impacto Ambiental según lo determine la Secretaría, previo al inicio contractual, se hará acreedor a la multa establecida por la Secretaría del Medio Ambiente, en términos del artículo 104 del Reglamento de Impacto Ambiental y Riesgo, y no se permitirá iniciar la obra, aplicando las penas convencionales pactadas en el contrato por no iniciar la ejecución de las mismas.**

Y aplicar el *DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSOS ARTÍCULOS DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE RESIDUOS SÓLIDOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO*, publicado en la Gaceta Oficial de la ciudad de México en 02 de **enero** de 2020, artículo 42 que a la letra dice:

**Artículo 42.** Sin perjuicio de lo previsto en las Normas Ambientales aplicables, para el transporte y depósito de residuos de la construcción y demolición, se procederá de la manera siguiente:

- I. La Secretaría en coordinación con la Secretaría de Obras determinará los sitios de recepción de residuos de la construcción;
- II. Los sitios autorizados expedirán a los prestadores de servicios para el manejo de residuos que depositen residuos de la construcción en su predio, un sello o comprobante del depósito de residuos realizado, mismo que servirá para demostrar el cumplimiento de la obligación señalada en el artículo 26 de la Ley;
- III. Los sitios autorizados deberán recibir residuos de la construcción y demolición limpios que no contengan residuos sólidos urbanos, otros residuos de manejo especial o peligrosos, considerando las excepciones que determine la autoridad competente;
- IV. Las personas físicas o morales que generen y transporten entre 3 y 7 m3 de residuos al día, deberán solicitar previamente su recepción en las instalaciones o sitios autorizados, especificando en su solicitud los vehículos en que se llevará a cabo el traslado de los residuos y cumplir en su caso con el pago de derechos previsto en el Código Fiscal de la Ciudad de México;
- V. Los prestadores de servicios para el manejo de residuos que pretendan depositar residuos de la construcción en un sitio autorizado deberán solicitar previamente su recepción, especificando los vehículos en que se trasladarán los residuos y cumplir, en su caso, con el pago de derechos previsto en el Código Fiscal de la Ciudad de México. Asimismo, deberá entregar al responsable del sitio la carta responsiva correspondiente;





CIUDAD DE MÉXICO  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

ALCALDÍA  
**coyoacán**  
¡ESTÁ CONTIGO!

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

ALCALDÍA COYOACÁN  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL  
COY-DGOPDU-LP-090-2025

**OBRA:** TRABAJOS PARA LOS COMITÉS 03-057 INFONAVIT CULHUACÁN ZONA 2 (U. HAB.), 03-021 CIUDAD UNIVERSITARIA, 03-131 ALIANZA POPULAR REVOLUCIONARIA NORTE (U. HAB.), CONFORME LO INDICA EL PROYECTO GANADOR, HASTA DONDE ALCANCE EL PRESUPUESTO 2025.

Y la **Norma Ambiental** para la ciudad de México **NADF-007-RNAT-2013**, que establece la clasificación y especificaciones de manejo para Residuos de la Construcción y Demolición, en la ciudad de México, Publicada en la Gaceta Oficial la ciudad de México, con fecha *16 de febrero de 2015*.



2025  
Año de  
**La Mujer  
Indígena**

70  
AÑOS  
DE LA FUNDACIÓN DE  
TENOCHTITLAN



**ALCALDÍA COYOACÁN**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL**  
**COY-DGOPDU-LP-090-2025**

**OBRA:** TRABAJOS PARA LOS COMITÉS 03-057 INFONAVIT CULHUACÁN ZONA 2 (U. HAB.), 03-021 CIUDAD UNIVERSITARIA, 03-131 ALIANZA POPULAR REVOLUCIONARIA NORTE (U. HAB.), CONFORME LO INDICA EL PROYECTO GANADOR, HASTA DONDE ALCANCE EL PRESUPUESTO 2025.

**PROPUESTA TÉCNICA  
DOCUMENTOS**

- T.1** Copia del Recibo de Pago de las Bases expedido por la convocante, copia de línea de captura del pago de bases y comprobante de pago.
- T.2** Escrito bajo protesta de decir verdad en el que manifieste el domicilio fiscal para ver, oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que se deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones, aún las de carácter personal, las que surtirán todos los efectos legales mientras no señale otro distinto. (En caso de que el domicilio fiscal esté fuera de la Ciudad de México, indicar domicilio para recibir notificaciones ubicadas dentro del área señalada y la persona autorizada para recibir notificaciones). Adjuntar comprobante del domicilio, número telefónico de sus oficinas y correo electrónico de la concursante.
- T.3** Escrito bajo protesta de decir verdad si su propuesta es presentada de manera conjunta para fines financieros técnicos o de cualquier otra índole, en este caso, deberá de presentar toda la documentación requerida en las bases de las personas físicas o morales participantes (en su caso), quienes tendrán como representante al de mayor capacidad financiera ante la Alcaldía, y quien firmara toda la Documentación Técnica y Económica que integrara su propuesta.

De conformidad con el artículo 47 penúltimo párrafo de la Ley de Obras Públicas de la Ciudad de México y 49 de su Reglamento, las concursantes podrán presentar conjuntamente propuestas en esta Licitación Pública Nacional Presencial, para fines financieros técnicos o de cualquier otra índole. En este caso, deberán establecer con precisión la proporción de participación financiera, las partes de la obra que cada persona física o moral se obligará a realizar y la manera en que se dará cumplimiento a esas obligaciones.

La proponente adquirente de las bases del concurso deberá ser la de mayor capacidad financiera y será la representante contratista ante la Alcaldía, misma que deberá ser quien firme el contrato en caso de resultar adjudicada su propuesta. Para efectos de firma de contrato, se deberá formalizar esta asociación mediante **acta notarial**, estableciendo en ella los compromisos financieros, técnicos y de ejecución de cada participante, nombrando representante de la asociación conjunta al representante legal de la persona física o moral de mayor capacidad financiera. En caso de no requerirlo, manifestarlo por escrito bajo protesta de decir verdad que su propuesta no será presentada de manera conjunta.

- T.4** En caso de no asistir el representante legal de la concursante a la sesión de presentación y apertura del sobre único cerrado; emitirá carta poder simple donde deberá acreditar la personalidad del representante que asiste a la sesión a través de carta poder simple, firmada por el representante legal, donde recibe el poder simple la persona que representará a la persona física o moral en dicho acto. Anexar copias simples legibles de los documentos de identificación oficial vigente con fotografía y firma de las personas que intervienen en la carta poder. Deberán presentar originales para cotejo, de las identificaciones (de todos los que firman la carta poder).

En caso de que el representante legal asista al acto de presentación y apertura del sobre único, manifestarlo bajo protesta de decir verdad y anexar copia simple legible de su documento de identificación oficial vigente con fotografía y firma, así como el instrumento notarial del que se desprendan las facultades de este. Deberá presentar original o copia certificada de la identificación presentada, para cotejo. **(Anexo 01)**

**Para ambos casos deberán presentar copia simple del acta constitutiva y modificaciones, así como del poder notarial del representante legal, (se deberán presentar originales para cotejo)**





**ALCALDÍA COYOACÁN**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL**  
**COY-DGOPDU-LP-090-2025**

**OBRA:** TRABAJOS PARA LOS COMITÉS 03-057 INFONAVIT CULHUACÁN ZONA 2 (U. HAB.), 03-021 CIUDAD UNIVERSITARIA, 03-131 ALIANZA POPULAR REVOLUCIONARIA NORTE (U. HAB.), CONFORME LO INDICA EL PROYECTO GANADOR, HASTA DONDE ALCANCE EL PRESUPUESTO 2025.

- T.5** Escrito bajo protesta de decir verdad de no estar en los supuestos del artículo 37 de la Ley de Obras Públicas de la Ciudad de México y 49 Fracción XV de la Ley de Responsabilidades Administrativas de la Ciudad de México, debiendo transcribir en ésta, cada uno de los supuestos establecidos en el ordenamiento de referencia, en papel membretado de la razón social, firmado por el representante o apoderado legal.
- T.6** Copia de su Constancia de Registro actualizado ante la Secretaría de Obras y Servicios. Adjuntar la siguiente Documentación.
- **En el caso de personas físicas deberá anexar:**
    - Copia certificada del acta de nacimiento.
    - Copia fotostática legible de su identificación oficial.
    - Copia fotostática legible de su Cédula Profesional (en su caso).
    - Copia fotostática legible del alta ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
    - Copia fotostática legible de la Cédula de Identificación Fiscal.
  - **En el caso de personas morales deberá anexar:**
    - Copia fotostática legible de la escritura constitutiva y sus modificaciones. (en su caso).
    - Copia fotostática legible del Poder Notarial del Representante Legal.
    - Copia fotostática legible del alta ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
    - Copia fotostática legible de la Cédula de Identificación Fiscal.
- T.7** Escrito bajo protesta de decir verdad en el que manifieste los datos de la persona física o moral participante, para la presentación de la declaración de intereses y manifestación de no conflicto de intereses, proporcionando la siguiente información: Nombre, denominación o razón social del participante; Nombre y cargo del representante del participante; Nombre de Socios, Accionistas, Comisionados o similares; Nombre de Administradores, Comisarios o similares; Denominación y número identificativo del instrumento de constitución o creación de la sociedad, asociación o similar del participante; Fecha de constitución o creación de la sociedad, asociación o similar participante y Denominación y número identificativo del procedimiento o acto administrativo de que se trate.
- T.8** Escrito bajo protesta de decir verdad en el que manifieste que no se encuentra en los supuestos de impedimento legales correspondientes, ni inhabilitado o sancionado por la Contraloría General de la Ciudad de México, por la Secretaría de la Función Pública de la Administración Pública Federal o autoridades competentes de los gobiernos de las entidades Federativas o Municipios.
- T.9** Escrito bajo protesta de decir verdad en el que manifieste que los socios, directivos, accionistas, administradores, comisarios y demás personal de sus procesos de ventas, comercialización, relaciones públicas o similares, no tienen, no van a tener en el siguiente año o han tenido en el último año, relación personal, profesional, laboral, familiar o de negocios con las personas servidoras públicas siguientes:



**ALCALDÍA COYOACÁN**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL**  
**COY-DGOPDU-LP-090-2025**

**OBRA:** TRABAJOS PARA LOS COMITÉS 03-057 INFONAVIT CULHUACÁN ZONA 2 (U. HAB.), 03-021 CIUDAD UNIVERSITARIA, 03-131 ALIANZA POPULAR REVOLUCIONARIA NORTE (U. HAB.), CONFORME LO INDICA EL PROYECTO GANADOR, HASTA DONDE ALCANCE EL PRESUPUESTO 2025.

Área de la Administración Pública	Servidor Público Responsable del Área.
Alcalde de Coyoacán	Lic. José Gíovani Gutiérrez Aguilar
Directora General de Obras Públicas y Desarrollo Urbano.	Arq. Martha Amalia Elguea Viniegra
Director Ejecutivo de Obras Públicas	Juan Alberto Velasco Aguirre
Subdirectora Técnica y de Proyectos	Ing. Arq. Carolina Escobedo Palma
Jefe de Unidad Departamental de Ingeniería de Costos, Concursos, Contratos y Estimaciones	Ing. Arq. Alejandro Herrera Flores
Jefa de Unidad Departamental de Ingeniería, Estudios y Proyectos	Ing. Arq. Laura Raquel Vázquez Cadena

- T.10** Declaración de integridad, mediante la cual los licitantes manifiesten de que por sí mismos o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas para que los servidores públicos de esta *Alcaldía Coyoacán* induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento de contratación y cualquier otro aspecto que les otorguen condiciones más ventajosas, con relación a los demás participantes. (**Anexo 02**).
- T.11** Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad que la concursante cuenta con el capital contable mínimo requerido y que al momento de la presente licitación la persona física o moral no se encuentre sujeta a suspensión de pagos o declarada en estado de quiebra, manifestando su capital contable con el que cuenta (con número y letra), conforme a sus Estados Financieros y/o Registro de concursante, el más actual a la presentación de la propuesta (**Anexo 03**).
- T.12** Declaraciones anuales de los ejercicios fiscales **2023** y **2024**, incluyendo las últimas parciales del **2025** hasta antes de la fecha de presentación y apertura del sobre único. En caso de empresas de nueva creación, los más actualizados a la fecha de presentación y apertura del sobre único. Para la declaración Fiscal del Ejercicio **2023** y **2024**, presentar los documentos relacionados con la misma, que comprenden los Estado de Situación Financiera (**ANEXO DF-I**), Estado de Resultados (**ANEXO DF-II**) y la Conciliación entre el resultado Contable y Fiscal para efectos del Impuesto sobre la Renta del Ejercicio **2023** con el **2024** (**ANEXO DF-V**).
- T.13** Estados Financieros **no mayores a 4 meses de elaborados con respecto a la fecha de presentación y apertura del sobre único**. Si la Concursante cae en los supuestos del **Art. 32-A** del Código Fiscal de la Federación deberá de presentar estos Estados Financieros Dictaminados por Contador Público autorizado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SAT), En el caso de empresas de nueva creación, los más actualizados a la fecha de presentación y apertura del sobre único. (En los estados financieros, se evaluará, el grado de propiedad, capital de trabajo, compromiso por contratos y su rotación de actividad empresarial, datos que deben contener estos mismos), conforme a lo estipulado en la Sección 28.2.1 del Acuerdo por el que se actualizan las Políticas Administrativas,



**ALCALDÍA COYOACÁN**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL**  
**COY-DGOPDU-LP-090-2025**

**OBRA:** TRABAJOS PARA LOS COMITÉS 03-057 INFONAVIT CULHUACÁN ZONA 2 (U. HAB.), 03-021 CIUDAD UNIVERSITARIA, 03-131 ALIANZA POPULAR REVOLUCIONARIA NORTE (U. HAB.), CONFORME LO INDICA EL PROYECTO GANADOR, HASTA DONDE ALCANCE EL PRESUPUESTO 2025.

Bases y Lineamientos en materia de Obra Pública, publicadas en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, de fecha 28 de agosto de 2017.

- T.14** Documentos del Contador Público que elaboró los Estados Financieros de la persona física o moral.
- Copia fotostática legible de la Cédula Profesional del Contador Público.
  - Copia fotostática legible de la Constancia de Renovación en el Sistema de Contadores Públicos Registrados en el Servicio de Administración Tributaria (SAT).
  - Registro de renovación y actualización al **2025** ante la Administración General de Auditoría Fiscal Federal de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (actualización que obtiene por medio de la página web <https://www.sat.gob.mx/tramites/03892/renueva-tu-registro-de-contador-publico>, Presentando renovación de contador público registrado (**CPR**) y acuse de búsqueda.
  - Constancia de educación continua o de actualización académica, en apego a lo establecido en el artículo **53 del Reglamento del Código Fiscal de la Federación**. Firmado por el representante o apoderado legal. (Copia legible).
- T.15** Escrito bajo protesta de decir verdad en el que manifieste que han cumplido en debida forma con las obligaciones Fiscales del Código Fiscal de la Ciudad de México, y el Código Fiscal Federal.
- Escrito bajo protesta de decir verdad en el que manifieste que han cumplido en debida forma con las obligaciones Fiscales del Código Fiscal de la Ciudad de México, conforme a los términos del artículo 51 segundo párrafo de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente de la Ciudad de México, correspondientes a los últimos 5 ejercicios fiscales, listando las obligaciones sustantivas y formales a las que están sujetos, haciendo mención expresa cuando menos a las siguientes contribuciones: Impuesto Predial, Impuesto sobre Adquisición de Inmuebles, Impuesto sobre Nóminas, Impuesto sobre Tenencia o uso de Vehículos, Impuesto por la Prestación de Servicios de Hospedaje y Derechos por el Suministro de Agua. Anexar comprobantes de pago que comprueben que se encuentran al corriente de las contribuciones que le aplique a la concursante (legibles).
  - Escrito bajo protesta de decir verdad en el que manifieste que han cumplido en debida forma con las obligaciones Fiscales del Código Fiscal Federación, de conformidad con el artículo **32-D** de la Resolución Miscelánea Fiscal para **2025**, publicada en el Diario Oficial de la Federación el **30** de **diciembre** de **2024**. Anexar opinión de cumplimiento del artículo 32-D, emitiendo esta consulta máxima con un mes de anticipación a la fecha de presentación de la propuesta.
- T.16** Escrito bajo protesta de decir verdad si la concursante tiene alguna obra o servicio relacionado con la misma, en vigor a la fecha de formulación de la propuesta, de ser así, indicar Nombre del Contratante, Dirección y Teléfono, Descripción de los Trabajos, Monto del Contrato, Periodo de Ejecución y Porcentaje de avance físico y financiero a la fecha, adjuntar la Caratula del Contrato. En caso de no contar con alguna obra en vigor manifestarlo por escrito bajo protesta de decir verdad.
- T.17** Copia fotostática legible de su Registro ante el Instituto Mexicano del Seguro Social, y de su Registro ante el INFONAVIT de la persona física o moral.
- T.18** Curricular de la concursante.





**ALCALDÍA COYOACÁN**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL**  
**COY-DGOPDU-LP-090-2025**

**OBRA:** TRABAJOS PARA LOS COMITÉS 03-057 INFONAVIT CULHUACÁN ZONA 2 (U. HAB.), 03-021 CIUDAD UNIVERSITARIA, 03-131 ALIANZA POPULAR REVOLUCIONARIA NORTE (U. HAB.), CONFORME LO INDICA EL PROYECTO GANADOR, HASTA DONDE ALCANCE EL PRESUPUESTO 2025.

- T.19** Relación de trabajos ejecutados por la concursante con la Administración Pública y/o particulares, identificando: Nombre del Contratante, Dirección y Teléfono, Descripción de los Trabajos, Monto del Contrato, Periodo de Ejecución, Fecha de Terminación de los Trabajos, **única y exclusivamente de trabajos similares a los convocados.** Anexar las Copias de las Caratulas de contratos y/o actas de entrega recepción de estos trabajos. (Anexo 04).
- T.20** Organigrama del personal responsable de la dirección, administración y supervisión de los trabajos indicando nombre, cargo, profesión, número de cédula profesional (en su caso), funciones y responsabilidades, de cada una de las personas que integran su organigrama. Adjuntar un escrito, donde la concursante, manifieste bajo protesta de decir verdad, que su personal se encuentra capacitado o se capacitará, conforme lo avala la Secretaría del Trabajo y Previsión Social; o que en su caso capacitarán a su personal mínimo durante el periodo de ejecución de los trabajos convocados. Anexando, en caso de ya estar capacitados constancias de la capacitación, Certificación u otro, y si se encuentran en capacitación, el programa donde indique que cursos de capacitación tomarán durante este periodo, cede y duración de estos.
- T.21** Curricular del personal directivo, administrativo, técnico (supervisión) al servicio del licitante identificando a los responsables que se encargan de la dirección, administración y supervisión de la obra, los cuales deben acreditar 3 años como mínimo de experiencia en obras de características técnicas y magnitud similares, de acuerdo con su Organigrama del personal propuesto.
- T.22** Escrito bajo protesta de decir verdad en el que manifieste que la persona física o moral es Proveedor Salarialmente Responsable y que sus trabajadores y trabajadores de terceros que presten servicios en sus instalaciones perciban un salario equivalente a 1.18 veces la Unidad de Cuenta de la Ciudad de México o en su caso el salario mínimo vigente, si este fuese mayor al múltiplo de la Unidad de Cuenta antes referido, y que cumple con sus obligaciones en materia de seguridad social. Adjuntar Constancia de Proveedor Salarialmente Responsable. **(Anexo 05).**
- T.23** Escrito bajo protesta de decir verdad de que el concursante es de nacionalidad mexicana. **(Anexo 06).**
- T.24** Escrito bajo protesta de decir verdad en el que manifieste su especialidad conforme a su Constancia de registro ante la Secretaría de Obras y Servicios y que en caso de que le sea asignado el contrato cuenta con la capacidad técnica y financiera suficiente para ejecutar los trabajos. **(Anexo 07).**
- T.25** Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad de conocer las instrucciones generales del concurso y su conformidad de ajustarse a sus términos, así como de tomar en cuenta los requerimientos de las bases para la integración de su propuesta. **(Anexo 08),** Anexar los siguientes documentos.
- A.)** Bases de la Licitación Pública Nacional Presencial.
  - B.)** Términos de Referencia de los Trabajos Convocados.
  - C.)** Especificaciones y/o Alcances de los Trabajos Convocados.
  - D.)** Catálogo de Conceptos de los Trabajos Convocados.
  - E.)** Modelo del Contrato, con el cual se regirán los Trabajos Convocados.
  - F.)** Adendas (En su caso).
  - G.)** Circulares Aclaratorias (En su caso).
  - H.)** Planos o Croquis (En su caso).





**ALCALDÍA COYOACÁN**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL**  
**COY-DGOPDU-LP-090-2025**

**OBRA:** TRABAJOS PARA LOS COMITÉS 03-057 INFONAVIT CULHUACÁN ZONA 2 (U. HAB.), 03-021 CIUDAD UNIVERSITARIA, 03-131 ALIANZA POPULAR REVOLUCIONARIA NORTE (U. HAB.), CONFORME LO INDICA EL PROYECTO GANADOR, HASTA DONDE ALCANCE EL PRESUPUESTO 2025.

*Toda la documentación antes solicitada debe de presentarse de manera completa y legible en caso de que algún documento no haya sido proporcionado por la convocante manifestarlo por escrito bajo protesta de decir verdad que no recibieron la documentación en mención.*

- T.26** Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad de conocer el contenido del modelo de contrato y su conformidad de ajustarse a sus términos. **(Anexo 09).**
- T.27** Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad de conocer los Proyectos Arquitectónicos y de Ingeniería, las Normas de Calidad de los Materiales y las Especificaciones Generales y Particulares de Construcción, la Ley de Obras Públicas de la Ciudad de México, el Reglamento de la Ley de Obras Públicas de la ciudad de México, las Políticas Administrativas, Bases y Lineamientos en Materia de Obra Pública, la Ley de Residuos Sólidos de la ciudad de México, el Código Fiscal de la Ciudad de México, la Ley de Desarrollo Urbano de la Ciudad de México, los Programas de Desarrollo Urbano aplicables, la Ley Ambiental de Protección a la Tierra en la Ciudad de México, la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, la Ley de Gestión Integral de Riesgo y Protección Civil de la Ciudad de México, la Ley Federal del Trabajo, la Ley del Seguro Social, el Reglamento de Construcción de la ciudad de México y sus Normas Técnicas Complementarias, el Manual de Señalamiento de la Secretaría de Transportes y Vialidad, el Reglamento de Tránsito Metropolitano, las disposiciones Administrativas del Instituto Nacional de Bellas Artes y del Instituto Nacional de Antropología e Historia y las Normas de Construcción de la Administración Pública de la Ciudad de México, las Especificaciones Genéricas y Particulares del Proyecto motivo de esta propuesta y que acepto que tales documentos rigen en lo conducente, respecto al concurso indicado, y al desarrollo de los trabajos y demás actos que de él deriven. **(Anexo 10).**
- T.28** Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad de conocer el sitio de ejecución de los trabajos y sus condiciones ambientales, las características referentes al grado de dificultad de los trabajos a desarrollar, sus implicaciones de carácter técnico que puedan influir en los análisis de los precios unitarios, así como las condiciones de mercado de los insumos de mano de obra, materiales, maquinaria y equipos a la fecha del acto de formulación de la apertura de proposiciones, por lo que no podrán invocar su desconocimiento o realizar modificaciones al contrato. Adjuntar la siguiente Documentación. **(Anexo 11).**
- Copia fotostática legible de la cédula profesional, certificado técnico o carta de pasante del personal calificado que asistió a la visita al sitio de la ejecución de los trabajos (en caso de haber asistido).
  - Copia fotostática legible de su identificación oficial con fotografía. (INE o Pasaporte).
  - Constancia de asistencia a la visita al lugar de la ejecución de los trabajos, firmada por el representante de la Unidad Operativa y/o Administrativa (en caso de haber asistido).
- T.29** Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad de haber asistido a la(s) Junta(s) de Aclaraciones, **(obligatorias)**, para la ejecución de los trabajos y de estar enterado de las modificaciones, aclaraciones referentes a la indefinición de aspectos, duplicidad de conceptos o contraposiciones, especificaciones, procedimientos constructivos y cualquier otro tema que en su caso se hubiesen hecho a las bases y del contenido de la convocatoria que pudieran ser motivadas por omisiones, falta de correspondencia entre términos vertidos o claridad en la descripción. Adjuntar la siguiente Documentación. **(Anexo 12).**
- Copia fotostática legible de la cédula profesional, certificado técnico o carta de pasante del personal calificado que asistió a la(s) Junta(s) de Aclaraciones.
  - Copia fotostática legible de su identificación oficial con fotografía. (INE o Pasaporte).





**ALCALDÍA COYOACÁN**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL**  
**COY-DGOPDU-LP-090-2025**

**OBRA:** TRABAJOS PARA LOS COMITÉS 03-057 INFONAVIT CULHUACÁN ZONA 2 (U. HAB.), 03-021 CIUDAD UNIVERSITARIA, 03-131 ALIANZA POPULAR REVOLUCIONARIA NORTE (U. HAB.), CONFORME LO INDICA EL PROYECTO GANADOR, HASTA DONDE ALCANCE EL PRESUPUESTO 2025.

- Copia(s) del Acta o Actas de Junta de Aclaraciones.

**T.30** Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad de **no subcontratación** de parte alguna de la Obra, del equipo que incluya su instalación permanente en los trabajos o de Persona física o moral responsable de los mismos. En caso de que la dependencia haya autorizado la subcontratación por escrito, deberá presentar de las partes de la Obra, del equipo de instalación permanente y de las personas físicas o morales subcontratadas, el desglose de la utilización de insumos, maquinaria, equipo, personal y procedimiento de ejecución subcontratados. (Anexo 13).

**T.31** Descripción de la planeación estratégica integral de la forma en que el concursante va a realizar los trabajos convocados, planeación que debe corresponder con el catálogo de conceptos; incluyendo los procedimientos constructivos de ejecución de los trabajos expresándolos, conforme a las Especificaciones Particulares y Generales de Construcción y las Normas de Construcción de la Administración Pública de la Ciudad de México e indicando la participación del personal profesional, técnico-administrativo y obrero propuesto para la dirección, supervisión, administración y ejecución de los trabajos. En el caso de presentar propuesta en forma conjunta establecer con precisión la proporción de participación financiera, las partes de la obra que cada persona física o moral se obligará a realizar y la manera en que se dará cumplimiento a esas obligaciones.

**T.32** Informe destacando los casos en que ha contribuido con cambios en procedimientos con enfoque a reducción en tiempos de ejecución y economías en los costos estimados.

**T.33** Escrito de designación de su Representante Técnico responsable de la ejecución de los trabajos indicando el número de cédula profesional, señalando claramente que conoce la Ley de Obras Públicas de la Ciudad de México, Reglamento de la Ley, las Políticas Administrativas, Bases y Lineamientos en Materia de Obra Pública, las Normas de Construcción de la Administración Pública de la Ciudad de México, el Código Fiscal de la Ciudad de México, Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, Ley de Residuos Sólidos, Ley de Desarrollo Urbano de la ciudad de México, Ley Ambiental de Protección a la Tierra en la Ciudad de México, Ley Orgánica de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México, Ley para la retribución por la protección de los servicios ambientales del suelo de conservación de la Ciudad de México, Reglamento de Impacto Ambiental y Riesgo, Reglamento de la Ley Ambiental de Protección a la Tierra en la Ciudad de México, Reglamento Interno de la Comisión Ambiental Metropolitana y los Términos de Referencia para la ejecución de los trabajos, objeto del procedimiento de contratación. Adjuntar la siguiente Documentación. (Anexo 14).

- Copia Legible de la Cédula profesional del Superintendente responsable de la ejecución de los trabajos.
- Copia fotostática legible de su identificación oficial con fotografía. (INE o Pasaporte).
- Curricular del Superintendente responsable de la ejecución de los trabajos el cual deberá acreditar 3 años como mínimo de experiencia en obras de características técnicas y magnitud similares.

**T.34** Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad de que los precios consignados en su propuesta no se cotizan en condiciones de prácticas desleales de comercio internacional en su modalidad de discriminación de precios o de subsidios. (Anexo 15).

**T.35** Relación de insumos materiales y equipo de instalación permanente puestos en el sitio de los trabajos que intervienen en la ejecución de estos, con descripción y especificaciones técnicas de cada uno de ellos, indicando las cantidades a utilizar y sus respectivas unidades de medición, sin montos. (Anexo 16).

**T.36** Relación del personal de mano de obra que intervienen en la ejecución de los trabajos, indicando la categoría de cada uno de ellos, las cantidades a utilizar por jornadas, sin montos. (Anexo 17).





**ALCALDÍA COYOACÁN**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL**  
**COY-DGOPDU-LP-090-2025**

**OBRA:** TRABAJOS PARA LOS COMITÉS 03-057 INFONAVIT CULHUACÁN ZONA 2 (U. HAB.), 03-021 CIUDAD UNIVERSITARIA, 03-131 ALIANZA POPULAR REVOLUCIONARIA NORTE (U. HAB.), CONFORME LO INDICA EL PROYECTO GANADOR, HASTA DONDE ALCANCE EL PRESUPUESTO 2025.

- T.37** Relación de maquinaria y equipo de construcción que intervienen en la ejecución de los trabajos, indicando descripción completa de la maquinaria y equipo, unidad de medición y cantidades a utilizar sin montos (**Anexo 18**). Indicar si son de su propiedad, arrendadas con o sin opción a compra, su ubicación física, modelo y usos actuales, así como la fecha en que se dispondrá de estos insumos en el sitio de los trabajos conforme al programa presentado; tratándose de maquinaria o equipo de construcción arrendado con o sin opción a compra, deberá presentar carta compromiso de arrendamiento y disponibilidad, y croquis de localización, en el caso de que sean propios deberá presentar copia de las facturas o documentos que demuestren su dicho (adjuntaran a la carta de arrendamiento o facturas un desglose donde especifique claramente que por lo menos el 10% de las horas totales de maquinaria que se utilizaran en los trabajos convocados; principalmente de la que utilice diésel, cuenta y utilizan filtros de partículas). La Alcaldía en Coyoacán verificara físicamente esta información y las condiciones de operación de la maquinaria y equipo. (**Anexo 19**).
- T.38** Relación del personal Directivo, Administrativo y Técnico encargado de la dirección, administración y supervisión de los trabajos, indicando la categoría de cada uno de ellos, las cantidades a utilizar por jornadas, sin montos. (**Anexo 20**).
- T.39** Programa de Ejecución General de los Trabajos, indicando fecha de inicio y termino, Calendarizado por periodos mensuales y Cuantificado en Partidas y Subpartidas convenido conforme al catálogo de conceptos e indicando porcentajes de las cantidades a ejecutar por periodo, sin montos. (**Anexo 21**).
- T.40** Programa de adquisición de los materiales y equipo de instalación permanente puestos en el sitio de los trabajos, Calendarizado por periodos mensuales y Cuantificado en Partidas y Subpartidas indicando porcentajes de las cantidades a utilizar por periodo, sin montos. (**Anexo 22**).
- T.41** Programa de participación del personal de mano de obra que intervienen en la integración de la propuesta, Calendarizado por periodos mensuales y Cuantificado en Partidas y Subpartidas indicando porcentajes de las jornadas a utilizar por periodo, sin montos. (**Anexo 23**).
- T.42** Programa de utilización de la maquinaria y equipo de construcción que intervienen en la integración de la propuesta puestos en el sitio de los trabajos, Calendarizado por periodos mensuales y Cuantificado en Partidas y Subpartidas indicando porcentajes de las cantidades a utilizar por periodo, sin montos. (**Anexo 24**).
- T.43** Programa de participación del personal Directivo, Administrativo y Técnico encargado de la dirección, administración y supervisión de los trabajos que intervienen en la integración de la propuesta, Calendarizado por periodos mensuales y Cuantificado en Partidas y Subpartidas indicando porcentajes de las jornadas a utilizar por periodo, sin montos. (**Anexo 25**).





**ALCALDÍA COYOACÁN**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL**  
**COY-DGOPDU-LP-090-2025**

**OBRA:** TRABAJOS PARA LOS COMITÉS 03-057 INFONAVIT CULHUACÁN ZONA 2 (U. HAB.), 03-021 CIUDAD UNIVERSITARIA, 03-131 ALIANZA POPULAR REVOLUCIONARIA NORTE (U. HAB.), CONFORME LO INDICA EL PROYECTO GANADOR, HASTA DONDE ALCANCE EL PRESUPUESTO 2025.

**PROPUESTA ECONÓMICA**  
**DOCUMENTOS**

- E 44.** Carta compromiso de la propuesta. (**Anexo 26**).
- E 45.** Garantía de seriedad de la propuesta con Cheque expedido por institución bancaria nacional, con cargo a la cuenta bancaria de la concursante o fianza expedida por Institución de Fianzas legalmente autorizada y de conformidad con la Ley en la materia, a favor del [Gobierno de la Ciudad de México/Secretaría de Administración y Finanzas](#).
- E 46.** Catálogo de conceptos por partidas, con descripción, unidades de medición, cantidades de trabajo, precios unitarios con número y letra todos los precios truncados a **dos decimales**, importes parciales y monto propuesto. Este documento formará el presupuesto de la obra que servirá para formalizar el contrato correspondiente. Los precios por concepto de trabajo que se anoten en los catálogos de conceptos, deben tanto en número como en letra, corresponder a los obtenidos en las matrices; el hecho de realizar una transcripción equivocada no será motivo para proceder a la descalificación, pero la administración pública podrá modificar en el catálogo, errores en número o en letra y ajustar el monto de la propuesta en lo que corresponda por corrección de importes para los precios de conceptos con dichas equivocaciones, monto con la que se participará en el concurso. El catálogo de conceptos deberá presentarse en el formato proporcionado en las bases por la Alcaldía, sin modificación alguna, con la excepción de que todas sus hojas deberán contener la razón social del concursante, firma del representante legal, y, en su caso, su logotipo. El vaciado de los precios unitarios con número y letra en el catálogo de conceptos y cantidades de obra proporcionado por la Convocante puede ser con máquina de escribir, o en forma manuscrita con bolígrafo, con caracteres de imprenta, utilizando tinta negra no lápiz.
- E 47.** Análisis de precios unitarios de los conceptos solicitados en el catálogo de conceptos y cantidades de obra de la propuesta; estructurados en costo directo (materiales puestos en el sitio de los trabajos, Mano de obra, maquinaria o equipo de construcción y básicos), con los antecedentes del factor de salario real, costos horarios y básicos requeridos, costo indirecto, financiamiento y utilidad ( Los presentes trabajos son con cargo al **CAPÍTULO 4000** del clasificador por objeto de gasto "**TRANSFERENCIAS ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS**", por su propia naturaleza, no serán materia de aplicar pago de derechos que señala el Código Fiscal de la Ciudad de México en su artículo 184), considerando el procedimiento de rendimientos. (**Anexo 27**).
- E 48.** Análisis de los básicos o auxiliares utilizados para la integración de sus precios unitarios, desarrollados a nivel de costo directo. (**Anexo 28**).
- E 49.** Análisis, cálculo e integración de costo horario de la maquinaria y equipo de construcción que se emplearán. Adjuntar relación de costos horarios, asentando hora activa, inactiva y en espera de la maquinaria y/o equipo de construcción propuesto, considerar éstos para efectos de evaluación, con costos y rendimientos de maquinarias y equipos nuevos. (**Anexo 29**).
- E 50.** Desglose del factor de Salario Nominal a Salario Real del personal obrero que interviene en los trabajos y del personal técnico administrativo que interviene en los trabajos indirectos. Incluir copia de la Determinación de la Prima del Seguro de Riesgo de Trabajo derivado de la revisión anual de la siniestralidad. (**Anexo 30**).
- E 51.** Relación de insumos materiales y equipo de instalación permanente puestos en el sitio de los trabajos que intervienen en la ejecución de estos, con descripción y especificaciones técnicas de cada uno de ellos, indicando las cantidades a utilizar y sus respectivas unidades de medición, con montos. (**Anexo 31**).





ALCALDÍA COYOACÁN  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL  
COY-DGOPDU-LP-090-2025

**OBRA:** TRABAJOS PARA LOS COMITÉS 03-057 INFONAVIT CULHUACÁN ZONA 2 (U. HAB.), 03-021 CIUDAD UNIVERSITARIA, 03-131 ALIANZA POPULAR REVOLUCIONARIA NORTE (U. HAB.), CONFORME LO INDICA EL PROYECTO GANADOR, HASTA DONDE ALCANCE EL PRESUPUESTO 2025.

- E 52.** Relación del personal de mano de obra que intervienen en la ejecución de los trabajos, indicando la categoría de cada uno de ellos, las cantidades a utilizar por jornadas, con montos. **(Anexo 32).**
- E 53.** Relación de maquinaria y equipo de construcción que intervienen en la ejecución de los trabajos, indicando descripción completa de la maquinaria y equipo, unidad de medición y cantidades a utilizar con montos. **(Anexo 33).**
- E 54.** Relación del personal Directivo, Administrativo y Técnico encargado de la dirección, administración y supervisión de los trabajos, indicando la categoría de cada uno de ellos, las cantidades a utilizar por jornadas, sin montos, con montos. **(Anexo 34).**
- E 55.** Resumen de la explosión de insumos (importe de los insumos materiales y equipo de instalación permanente, importe del personal de mano de obra e importe de la maquinaria y equipo de construcción) para determinar el Costo Directo de los Trabajos. **(Anexo 35).**
- E 56.** Análisis de los Costos Indirectos que se desglosarán en los correspondientes a la administración de oficinas centrales, a los de obra y a los de seguros y garantías; estarán representados por un porcentaje del costo directo (Art. 40 fracción II del Reglamento de la Ley de Obras Públicas de la Ciudad de México), debiéndose adjuntar el análisis de estos costos. **(Anexo 36).**
- E 57.** Análisis de financiamiento de los trabajos estará determinado por los gastos que realizará el contratista en la ejecución de los trabajos, los pagos por anticipos y las estimaciones que recibirá y la tasa de interés que aplicará para el cobro o pago de intereses sobre capital disponible o prestado. En el análisis deberá presentarse el indicador económico que sirvió de base para definir la tasa de interés, el cual servirá de referencia para llevar a cabo los ajustes de costos de financiamiento. El costo estará representado por un porcentaje de los costos directos (Art. 40 fracción III del Reglamento de la Ley de Obras Públicas de la Ciudad de México). **(Anexo 37).** Adjuntar la copia del indicador económico que sirvió de base para determinar la tasa de interés.
- E 58.** El cargo por utilidad será fijado por el concursante en un solo tanto sin desglosar y como un porcentaje de los costos directos; de esta deberán considerar los participantes su compromiso por la participación de utilidades a los trabajadores, el pago del impuesto sobre la renta, los impuestos sobre nómina y demás impuestos que los contratistas deben enterar según las disposiciones legales que correspondan. **(Anexo 38).**
- E 59.** Análisis e integración del Indirecto Integrado conforme a lo establecido en la sección 16 de las Políticas Administrativas, Bases y Lineamientos en Materia de Obra Pública. **(Anexo 39).**
- E 60.** Programa de Ejecución General de los Trabajos, indicando fecha de inicio y termino, Calendarizado por periodos mensuales y Cuantificado en Partidas y Subpartidas convenido conforme al catálogo de conceptos e indicando porcentajes de las cantidades a ejecutar por periodo, con montos. **(Anexo 40).**
- E 61.** Programa de adquisición de los materiales y equipo de instalación permanente puestos en el sitio de los trabajos, Calendarizado por periodos mensuales y Cuantificado en Partidas y Subpartidas indicando porcentajes de las cantidades a utilizar por periodo, con montos. **(Anexo 41).**
- E 62.** Programa de participación del personal de mano de obra que intervienen en la integración de la propuesta, Calendarizado por periodos mensuales y Cuantificado en Partidas y Subpartidas indicando porcentajes de las jornadas a utilizar por periodo, con montos. **(Anexo 42).**





ALCALDÍA COYOACÁN  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL  
COY-DGOPDU-LP-090-2025

**OBRA:** TRABAJOS PARA LOS COMITÉS 03-057 INFONAVIT CULHUACÁN ZONA 2 (U. HAB.), 03-021 CIUDAD UNIVERSITARIA, 03-131 ALIANZA POPULAR REVOLUCIONARIA NORTE (U. HAB.), CONFORME LO INDICA EL PROYECTO GANADOR, HASTA DONDE ALCANCE EL PRESUPUESTO 2025.

- E 63.** Programa de utilización de la maquinaria y equipo de construcción que intervienen en la integración de la propuesta puestos en el sitio de los trabajos, Calendarizado por periodos mensuales y Cuantificado en Partidas y Subpartidas indicando porcentajes de las cantidades a utilizar por periodo, con montos. (**Anexo 43**).
- E 64.** Programa de participación del personal Directivo, Administrativo y Técnico encargado de la dirección, administración y supervisión de los trabajos que intervienen en la integración de la propuesta, Calendarizado por periodos mensuales y Cuantificado en Partidas y Subpartidas indicando porcentajes de las jornadas a utilizar por periodo, con montos. (**Anexo 44**).
- E 65.** Carta de Aportación voluntaria: para la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción "CMIC", en específico con la retención del 2 al millar (0.02%) con el objeto de capacitar a los trabajadores enfocados en el giro de la construcción, el cual se aplicaría al monto total de las CLC's, sin considerar el I.V.A., (**Anexo 45**). En su caso.
- E 66.** Escrito donde se hace entrega en **USB** la propuesta Económica en formato Excel del numeral **E.47** al **E.65**.





**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

ALCALDÍA  
**coyoacán**  
¡ESTÁ CONTIGO!

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

**ALCALDÍA COYOACÁN**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL**  
**COY-DGOPDU-LP-090-2025**

**OBRA:** TRABAJOS PARA LOS COMITÉS 03-057 INFONAVIT CULHUACÁN ZONA 2 (U. HAB.), 03-021 CIUDAD UNIVERSITARIA, 03-131 ALIANZA POPULAR REVOLUCIONARIA NORTE (U. HAB.), CONFORME LO INDICA EL PROYECTO GANADOR, HASTA DONDE ALCANCE EL PRESUPUESTO 2025.

# PROPUESTA TÉCNICA DOCUMENTOS





**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



ALCALDÍA COYOACÁN

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

**ALCALDÍA COYOACÁN**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL**  
**COY-DGOPDU-LP-090-2025**

**OBRA:** TRABAJOS PARA LOS COMITÉS 03-057 INFONAVIT CULHUACÁN ZONA 2 (U. HAB.), 03-021 CIUDAD UNIVERSITARIA, 03-131 ALIANZA POPULAR REVOLUCIONARIA NORTE (U. HAB.), CONFORME LO INDICA EL PROYECTO GANADOR, HASTA DONDE ALCANCE EL PRESUPUESTO 2025.

# PROPUESTA TÉCNICA

# DOCUMENTO T.1

Copia del Recibo de Pago de las Bases expedido por la convocante, copia de línea de captura del pago de bases y comprobante de pago

**NOTA:** La falta de cualquiera de estos documentos correspondiente a la propuesta técnica o económica, será motivo de descalificación. Todos los documentos que de ellas se deriven, deberán apegarse estrictamente a los formatos solicitados en cuanto a la forma y el orden de presentar los conceptos contenidos en los mismos, conforme a lo descrito en el segundo párrafo del numeral 14.1.1. de la sección 14 de las Políticas Administrativas, Bases y Lineamientos en Materia de Obra Pública y deberán de ser entregados en papel membretado original de la concursante, firmados por el representante legal y foliados.





**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



ALCALDÍA COYOACÁN

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

**ALCALDÍA COYOACÁN**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL**  
**COY-DGOPDU-LP-090-2025**

**OBRA:** TRABAJOS PARA LOS COMITÉS 03-057 INFONAVIT CULHUACÁN ZONA 2 (U. HAB.), 03-021 CIUDAD UNIVERSITARIA, 03-131 ALIANZA POPULAR REVOLUCIONARIA NORTE (U. HAB.), CONFORME LO INDICA EL PROYECTO GANADOR, HASTA DONDE ALCANCE EL PRESUPUESTO 2025.

# PROPUESTA TÉCNICA

# DOCUMENTO T.2

Escrito bajo protesta de decir verdad en el que manifieste el domicilio fiscal para ver, oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que se deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones, aún las de carácter personal, las que surtirán todos los efectos legales mientras no señale otro distinto. (En caso de que el domicilio fiscal esté fuera de la Ciudad de México, indicar domicilio para recibir notificaciones ubicadas dentro del área señalada y la persona autorizada para recibir notificaciones). Adjuntar comprobante del domicilio, número telefónico de sus oficinas y correo electrónico de la concursante.

**NOTA:** La falta de cualquiera de estos documentos correspondiente a la propuesta técnica o económica, será motivo de descalificación. Todos los documentos que de ellas se deriven, deberán apegarse estrictamente a los formatos solicitados en cuanto a la forma y el orden de presentar los conceptos contenidos en los mismos, conforme a lo descrito en el segundo párrafo del numeral 14.1.1. de la sección 14 de las Políticas Administrativas, Bases y Lineamientos en Materia de Obra Pública y deberán de ser entregados en papel membretado original de la concursante, firmados por el representante legal y foliados.





ALCALDÍA COYOACÁN  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL  
COY-DGOPDU-LP-090-2025

**OBRA:** TRABAJOS PARA LOS COMITÉS 03-057 INFONAVIT CULHUACÁN ZONA 2 (U. HAB.), 03-021 CIUDAD UNIVERSITARIA, 03-131 ALIANZA POPULAR REVOLUCIONARIA NORTE (U. HAB.), CONFORME LO INDICA EL PROYECTO GANADOR, HASTA DONDE ALCANCE EL PRESUPUESTO 2025.

## PROPUESTA TÉCNICA

# DOCUMENTO T.3

Escrito bajo protesta de decir verdad si su propuesta es presentada de manera conjunta para fines financieros técnicos o de cualquier otra índole, en este caso, deberá de presentar toda la documentación requerida en las bases de las personas físicas o morales participantes (en su caso), quienes tendrán como representante al de mayor capacidad financiera ante la Alcaldía, y quien firmara toda la Documentación Técnica y Económica que integrara su propuesta.

De conformidad con el artículo 47 penúltimo párrafo de la Ley de Obras Públicas de la Ciudad de México y 49 de su Reglamento, las concursantes podrán presentar conjuntamente propuestas en esta Licitación Pública Nacional Presencial, para fines financieros técnicos o de cualquier otra índole. En este caso, deberán establecer con precisión la proporción de participación financiera, las partes de la obra que cada persona física o moral se obligará a realizar y la manera en que se dará cumplimiento a esas obligaciones.

La proponente adquirente de las bases del concurso deberá ser la de mayor capacidad financiera y será la representante contratista ante la Alcaldía, misma que deberá ser quien firme el contrato en caso de resultar adjudicada su propuesta. Para efectos de firma de contrato, se deberá formalizar esta asociación mediante **acta notarial**, estableciendo en ella los compromisos financieros, técnicos y de ejecución de cada participante, nombrando representante de la asociación conjunta al representante legal de la persona física o moral de mayor capacidad financiera. En caso de no requerirlo, manifestarlo por escrito bajo protesta de decir verdad que su propuesta no será presentada de manera conjunta.

**NOTA:** La falta de cualquiera de estos documentos correspondiente a la propuesta técnica o económica, será motivo de descalificación. Todos los documentos que de ellas se deriven, deberán apegarse estrictamente a los formatos solicitados en cuanto a la forma y el orden de presentar los conceptos contenidos en los mismos, conforme a lo descrito en el segundo párrafo del numeral 14.1.1. de la sección 14 de las Políticas Administrativas, Bases y Lineamientos en Materia de Obra Pública y deberán de ser entregados en papel membretado original de la concursante, firmados por el representante legal y foliados





**ALCALDÍA COYOACÁN**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL**  
**COY-DGOPDU-LP-090-2025**

**OBRA:** TRABAJOS PARA LOS COMITÉS 03-057 INFONAVIT CULHUACÁN ZONA 2 (U. HAB.), 03-021 CIUDAD UNIVERSITARIA, 03-131 ALIANZA POPULAR REVOLUCIONARIA NORTE (U. HAB.), CONFORME LO INDICA EL PROYECTO GANADOR, HASTA DONDE ALCANCE EL PRESUPUESTO 2025.

# PROPUESTA TÉCNICA

# DOCUMENTO T.4

En caso de no asistir el representante legal de la concursante a la sesión de presentación y apertura del sobre único cerrado; emitirá carta poder simple donde deberá acreditar la personalidad del representante que asiste a la sesión a través de carta poder simple, firmada por el representante legal, donde recibe el poder simple la persona que representará a la persona física o moral en dicho acto. Anexar copias simples legibles de los documentos de identificación oficial vigente con fotografía y firma de las personas que intervienen en la carta poder. En caso de que el representante legal asista al acto de presentación y apertura del sobre único, manifestarlo bajo protesta de decir verdad y anexar copia simple legible de su documento de identificación oficial vigente con fotografía y firma, así como el instrumento notarial del que se desprendan las facultades del mismo. **(Anexo 01)**

**NOTA:** La falta de cualquiera de estos documentos correspondiente a la propuesta técnica o económica, será motivo de descalificación. Todos los documentos que de ellas se deriven, deberán apearse estrictamente a los formatos solicitados en cuanto a la forma y el orden de presentar los conceptos contenidos en los mismos, conforme a lo descrito en el segundo párrafo del numeral 14.1.1. de la sección 14 de las Políticas Administrativas, Bases y Lineamientos en Materia de Obra Pública y deberán de ser entregados en papel membretado original de la concursante, firmados por el representante legal y foliados.





**ALCALDÍA COYOACÁN**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL**  
**COY-DGOPDU-LP-090-2025**

**OBRA:** TRABAJOS PARA LOS COMITÉS 03-057 INFONAVIT CULHUACÁN ZONA 2 (U. HAB.), 03-021 CIUDAD UNIVERSITARIA, 03-131 ALIANZA POPULAR REVOLUCIONARIA NORTE (U. HAB.), CONFORME LO INDICA EL PROYECTO GANADOR, HASTA DONDE ALCANCE EL PRESUPUESTO 2025.

Ciudad de México, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de **2025**

**ARQ. MARTHA AMALIA ELGUEA VINIEGRA**  
DIRECTORA GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO  
P R E S E N T E

**C.** \_\_\_\_\_, bajo protesta de decir verdad, en mi carácter de \_\_\_\_\_ de la empresa denominada \_\_\_\_\_, según consta en el testimonio notarial de fecha \_\_\_\_\_ otorgada ante notario público número \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ y que se encuentra registrado bajo el número \_\_\_\_\_ del registro público de la propiedad y del comercio \_\_\_\_\_.

Por este conducto autorizo al **C.** \_\_\_\_\_, persona que participó en la elaboración de nuestra propuesta y por tanto conoce el contenido, para que, a nombre de mi representada, se encargue de las siguientes gestiones: entregar y recibir documentos, Comparecer en las sesiones públicas de apertura del sobre único, fallo y hacer las aclaraciones que se deriven de dichas sesiones, con relación a la Licitación Pública Nacional Presencial N° **COY-DGOPDU-LP-090-2025** convocada por la **Alcaldía Coyoacán**.

**OTORGA PODER**

**RECIBE EL PODER**

**C.** \_\_\_\_\_

**C.** \_\_\_\_\_

**TESTIGOS**

**C.** \_\_\_\_\_

**C.** \_\_\_\_\_





CIUDAD DE MÉXICO  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

ALCALDÍA  
**coyoacán**  
¡ESTÁ CONTIGO!

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO  
ALCALDÍA COYOACÁN

**ALCALDÍA COYOACÁN**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL**  
**COY-DGOPDU-LP-090-2025**

**OBRA:** TRABAJOS PARA LOS COMITÉS 03-057 INFONAVIT CULHUACÁN ZONA 2 (U. HAB.), 03-021 CIUDAD UNIVERSITARIA, 03-131 ALIANZA POPULAR REVOLUCIONARIA NORTE (U. HAB.), CONFORME LO INDICA EL PROYECTO GANADOR, HASTA DONDE ALCANCE EL PRESUPUESTO 2025.

## PROPUESTA TÉCNICA

# DOCUMENTO T.5

Escrito bajo protesta de decir verdad de no estar en los supuestos del artículo 37 de la Ley de Obras Públicas de la Ciudad de México y 49 Fracción XV de la Ley de Responsabilidades Administrativas de la Ciudad de México, debiendo transcribir en ésta, cada uno de los supuestos establecidos en el ordenamiento de referencia, en papel membretado de la razón social, firmado por el representante o apoderado legal.

**NOTA:** La falta de cualquiera de estos documentos correspondiente a la propuesta técnica o económica, será motivo de descalificación. Todos los documentos que de ellas se deriven, deberán apegarse estrictamente a los formatos solicitados en cuanto a la forma y el orden de presentar los conceptos contenidos en los mismos, conforme a lo descrito en el segundo párrafo del numeral 14.1.1. de la sección 14 de las Políticas Administrativas, Bases y Lineamientos en Materia de Obra Pública y deberán de ser entregados en papel membretado original de la concursante, firmados por el representante legal y foliados.

Calzada de Tlalpan 3370  
Col. Viejo Ejido de Santa Úrsula Coapa, C.P.04980,  
Ciudad de México  
Alcaldía de Coyoacán  
Tel. 55 89 34 04 89



**2025**  
Año de  
**La Mujer**  
Indígena

**70**  
AÑOS  
DE LA FUNDACIÓN DE  
**TENOCHTITLAN**



ALCALDÍA COYOACÁN  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL  
COY-DGOPDU-LP-090-2025

**OBRA:** TRABAJOS PARA LOS COMITÉS 03-057 INFONAVIT CULHUACÁN ZONA 2 (U. HAB.), 03-021 CIUDAD UNIVERSITARIA, 03-131 ALIANZA POPULAR REVOLUCIONARIA NORTE (U. HAB.), CONFORME LO INDICA EL PROYECTO GANADOR, HASTA DONDE ALCANCE EL PRESUPUESTO 2025.

## PROPUESTA TÉCNICA

# DOCUMENTO T.6

Copia de su Constancia de Registro actualizado ante la Secretaría de Obras y Servicios. Adjuntar la siguiente Documentación.

- En el caso de personas físicas deberá anexar:
  - Copia certificada del acta de nacimiento.
  - Copia fotostática legible de su identificación oficial.
  - Copia fotostática legible de su Cédula Profesional (en su caso).
  - Copia fotostática legible del alta ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
  - Copia fotostática legible de la Cédula de Identificación Fiscal.
  
- En el caso de personas morales deberá anexar:
  - Copia fotostática legible de la escritura constitutiva y sus modificaciones. (en su caso).
  - Copia fotostática legible del Poder Notarial del Representante Legal.
  - Copia fotostática legible del alta ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
  - Copia fotostática legible de la Cédula de Identificación Fiscal.

**NOTA:** La falta de cualquiera de estos documentos correspondiente a la propuesta técnica o económica, será motivo de descalificación. Todos los documentos que de ellas se deriven, deberán apegarse estrictamente a los formatos solicitados en cuanto a la forma y el orden de presentar los conceptos contenidos en los mismos, conforme a lo descrito en el segundo párrafo del numeral 14.1.1. de la sección 14 de las Políticas Administrativas, Bases y Lineamientos en Materia de Obra Pública y deberán de ser entregados en papel membretado original de la concursante, firmados por el representante legal y foliados.





**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



ALCALDÍA COYOACÁN

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

**ALCALDÍA COYOACÁN**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL**  
**COY-DGOPDU-LP-090-2025**

**OBRA:** TRABAJOS PARA LOS COMITÉS 03-057 INFONAVIT CULHUACÁN ZONA 2 (U. HAB.), 03-021 CIUDAD UNIVERSITARIA, 03-131 ALIANZA POPULAR REVOLUCIONARIA NORTE (U. HAB.), CONFORME LO INDICA EL PROYECTO GANADOR, HASTA DONDE ALCANCE EL PRESUPUESTO 2025.

# PROPUESTA TÉCNICA

# DOCUMENTO T.7

Escrito bajo protesta de decir verdad en el que manifieste los datos de la persona física o moral participante, para la presentación de la declaración de intereses y manifestación de no conflicto de intereses, proporcionando la siguiente información: Nombre, denominación o razón social del participante; Nombre y cargo del representante del participante; Nombre de Socios, Accionistas o similares; Nombre de Administradores, Comisarios o similares; Denominación y número identificativo del instrumento de constitución o creación de la sociedad, asociación o similar del participante; Fecha de constitución o creación de la sociedad, asociación o similar participante y Denominación y número identificativo del procedimiento o acto administrativo de que se trate.

**NOTA:** La falta de cualquiera de estos documentos correspondiente a la propuesta técnica o económica, será motivo de descalificación. Todos los documentos que de ellas se deriven, deberán apegarse estrictamente a los formatos solicitados en cuanto a la forma y el orden de presentar los conceptos contenidos en los mismos, conforme a lo descrito en el segundo párrafo del numeral 14.1.1. de la sección 14 de las Políticas Administrativas, Bases y Lineamientos en Materia de Obra Pública y deberán de ser entregados en papel membretado original de la concursante, firmados por el representante legal y foliados.





**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



ALCALDÍA COYOACÁN

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

**ALCALDÍA COYOACÁN**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL**  
**COY-DGOPDU-LP-090-2025**

**OBRA:** TRABAJOS PARA LOS COMITÉS 03-057 INFONAVIT CULHUACÁN ZONA 2 (U. HAB.), 03-021 CIUDAD UNIVERSITARIA, 03-131 ALIANZA POPULAR REVOLUCIONARIA NORTE (U. HAB.), CONFORME LO INDICA EL PROYECTO GANADOR, HASTA DONDE ALCANCE EL PRESUPUESTO 2025.

# PROPUESTA TÉCNICA

# DOCUMENTO T.8

Escrito bajo protesta de decir verdad en el que manifieste que no se encuentra en los supuestos de impedimento legales correspondientes, ni inhabilitado o sancionado por la Contraloría General de la Ciudad de México, por la Secretaría de la Función Pública de la Administración Pública Federal o autoridades competentes de los gobiernos de las entidades Federativas o Municipios.

**NOTA:** La falta de cualquiera de estos documentos correspondiente a la propuesta técnica o económica, será motivo de descalificación. Todos los documentos que de ellas se deriven, deberán apearse estrictamente a los formatos solicitados en cuanto a la forma y el orden de presentar los conceptos contenidos en los mismos, conforme a lo descrito en el segundo párrafo del numeral 14.1.1. de la sección 14 de las Políticas Administrativas, Bases y Lineamientos en Materia de Obra Pública y deberán de ser entregados en papel membretado original de la concursante, firmados por el representante legal y foliados.



**2025**  
Año de  
**La Mujer**  
Indígena





**ALCALDÍA COYOACÁN**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL**  
**COY-DGOPDU-LP-090-2025**

**OBRA:** TRABAJOS PARA LOS COMITÉS 03-057 INFONAVIT CULHUACÁN ZONA 2 (U. HAB.), 03-021 CIUDAD UNIVERSITARIA, 03-131 ALIANZA POPULAR REVOLUCIONARIA NORTE (U. HAB.), CONFORME LO INDICA EL PROYECTO GANADOR, HASTA DONDE ALCANCE EL PRESUPUESTO 2025.

## PROPUESTA TÉCNICA

# DOCUMENTO T.9

Escrito bajo protesta de decir verdad en el que manifieste que los socios, directivos, accionistas, administradores, comisarios y demás personal de sus procesos de ventas, comercialización, relaciones públicas o similares, no tienen, no van a tener en el siguiente año o han tenido en el último año, relación personal, profesional, laboral, familiar o de negocios con las personas servidoras públicas siguientes:

Área de la Administración Pública	Servidor Público Responsable del Área.
Alcalde de Coyoacán	Lic. José Gíovani Gutiérrez Aguilar
Directora General de Obras Públicas y Desarrollo Urbano.	Arq. Martha Amalia Elguea Viniegra
Director Ejecutivo de Obras Públicas	Juan Alberto Velasco Aguirre
Subdirectora Técnica y de Proyectos	Ing. Arq. Carolina Escobedo Palma
Jefe de Unidad Departamental de Ingeniería de Costos, Concursos, Contratos y Estimaciones	Ing. Arq. Alejandro Herrera Flores
Jefa de Unidad Departamental de Ingeniería, Estudios y Proyectos	Ing. Arq. Laura Raquel Vázquez Cadena

**NOTA:** La falta de cualquiera de estos documentos correspondiente a la propuesta técnica o económica, será motivo de descalificación. Todos los documentos que de ellas se deriven, deberán apegarse estrictamente a los formatos solicitados en cuanto a la forma y el orden de presentar los conceptos contenidos en los mismos, conforme a lo descrito en el segundo párrafo del numeral 14.1.1. De la sección 14 de las Políticas Administrativas, Bases y Lineamientos en Materia de Obra Pública y deberán de ser entregados en papel membretado original de la concursante, firmados por el representante legal y foliados.





**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

ALCALDÍA  
**coyoacán**  
¡ESTÁ CONTIGO!

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO  
ALCALDÍA COYOACÁN

**ALCALDÍA COYOACÁN**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL**  
**COY-DGOPDU-LP-090-2025**

**OBRA:** TRABAJOS PARA LOS COMITÉS 03-057 INFONAVIT CULHUACÁN ZONA 2 (U. HAB.), 03-021 CIUDAD UNIVERSITARIA, 03-131 ALIANZA POPULAR REVOLUCIONARIA NORTE (U. HAB.), CONFORME LO INDICA EL PROYECTO GANADOR, HASTA DONDE ALCANCE EL PRESUPUESTO 2025.

## PROPUESTA TÉCNICA

# DOCUMENTO T.10

Declaración de integridad, mediante la cual los licitantes manifiesten de que por sí mismos o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas para que los servidores públicos de esta *Alcaldía Coyoacán* induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento de contratación y cualquier otro aspecto que les otorguen condiciones más ventajosas, con relación a los demás participantes. (**Anexo 02**)

**NOTA:** La falta de cualquiera de estos documentos correspondiente a la propuesta técnica o económica, será motivo de descalificación. Todos los documentos que de ellas se deriven, deberán apegarse estrictamente a los formatos solicitados en cuanto a la forma y el orden de presentar los conceptos contenidos en los mismos, conforme a lo descrito en el segundo párrafo del numeral 14.1.1. de la sección 14 de las Políticas Administrativas, Bases y Lineamientos en Materia de Obra Pública y deberán de ser entregados en papel membretado original de la concursante, firmados por el representante legal y foliados.



**2025**  
Año de  
**La Mujer**  
Indígena





**ALCALDÍA COYOACÁN**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL**  
**COY-DGOPDU-LP-090-2025**

**OBRA:** TRABAJOS PARA LOS COMITÉS 03-057 INFONAVIT CULHUACÁN ZONA 2 (U. HAB.), 03-021 CIUDAD UNIVERSITARIA, 03-131 ALIANZA POPULAR REVOLUCIONARIA NORTE (U. HAB.), CONFORME LO INDICA EL PROYECTO GANADOR, HASTA DONDE ALCANCE EL PRESUPUESTO 2025.

Ciudad de México, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de **2025**

**ARQ. MARTHA AMALIA ELGUEA VINIEGRA**  
DIRECTORA GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO  
EN LA ALCALDÍA COYOACÁN  
P R E S E N T E

Me refiero a la Licitación Pública Nacional Presencial **Nº COY-DGOPDU-LP-090-2025**, relativa a:

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

Sobre el particular, por mi propio derecho o como representante legal de la empresa: \_\_\_\_\_, manifiesto a usted bajo protesta de decir verdad, que me abstendré de adoptar conductas para que los servidores públicos de la Alcaldía Coyoacán induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento de contratación y cualquier otro aspecto que me otorgue condiciones más ventajosas, con relación a los demás participantes, de mi parte o a través de interpósita persona.

**ATENTAMENTE**

Razón Social  
R.F.C.

\_\_\_\_\_  
Nombre y Firma del Representante Legal de la Empresa  
Que tenga facultades para ello.





ALCALDÍA COYOACÁN  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL  
COY-DGOPDU-LP-090-2025

**OBRA:** TRABAJOS PARA LOS COMITÉS 03-057 INFONAVIT CULHUACÁN ZONA 2 (U. HAB.), 03-021 CIUDAD UNIVERSITARIA, 03-131 ALIANZA POPULAR REVOLUCIONARIA NORTE (U. HAB.), CONFORME LO INDICA EL PROYECTO GANADOR, HASTA DONDE ALCANCE EL PRESUPUESTO 2025.

## PROPUESTA TÉCNICA

# DOCUMENTO T.11

Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad que la concursante cuenta con el capital contable mínimo requerido y que al momento de la presente licitación la persona física o moral no se encuentre sujeta a suspensión de pagos o declarada en estado de quiebra, manifestando su capital contable con el que cuenta (con número y letra), conforme a sus Estados Financieros y/o Registro de concursante, el más actual a la presentación de la propuesta (**Anexo 03**)

**NOTA:** La falta de cualquiera de estos documentos correspondiente a la propuesta técnica o económica, será motivo de descalificación. Todos los documentos que de ellas se deriven, deberán apegarse estrictamente a los formatos solicitados en cuanto a la forma y el orden de presentar los conceptos contenidos en los mismos, conforme a lo descrito en el segundo párrafo del numeral 14.1.1. de la sección 14 de las Políticas Administrativas, Bases y Lineamientos en Materia de Obra Pública y deberán de ser entregados en papel membretado original de la concursante, firmados por el representante legal y foliados.





**ALCALDÍA COYOACÁN**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL**  
**COY-DGOPDU-LP-090-2025**

**OBRA:** TRABAJOS PARA LOS COMITÉS 03-057 INFONAVIT CULHUACÁN ZONA 2 (U. HAB.), 03-021 CIUDAD UNIVERSITARIA, 03-131 ALIANZA POPULAR REVOLUCIONARIA NORTE (U. HAB.), CONFORME LO INDICA EL PROYECTO GANADOR, HASTA DONDE ALCANCE EL PRESUPUESTO 2025.

Ciudad de México, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2025

**ARQ. MARTHA AMALIA ELGUEA VINIEGRA**  
DIRECTORA GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO  
EN LA ALCALDÍA COYOACÁN  
P R E S E N T E

Me refiero a la Licitación Pública Nacional Presencial N° **COY-DGOPDU-LP-090-2025**, relativa a:

\_\_\_\_\_

Sobre el particular, por mi propio derecho o como representante legal de la empresa: \_\_\_\_\_,  
manifiesto a usted bajo protesta de decir verdad, que cuento con un capital contable de \$ \_\_\_\_\_  
(..... 00/100 m.n.),Y que al momento de la presente  
Licitación la empresa que represento no se encuentra sujeta a suspensión de pagos o declarada en estado de quiebra.

**ATENTAMENTE**

Razón Social  
R.F.C.

\_\_\_\_\_  
Nombre y Firma del Representante Legal de la Empresa  
Que tenga facultades para ello.





**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



ALCALDÍA COYOACÁN

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

**ALCALDÍA COYOACÁN**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL**  
**COY-DGOPDU-LP-090-2025**

**OBRA:** TRABAJOS PARA LOS COMITÉS 03-057 INFONAVIT CULHUACÁN ZONA 2 (U. HAB.), 03-021 CIUDAD UNIVERSITARIA, 03-131 ALIANZA POPULAR REVOLUCIONARIA NORTE (U. HAB.), CONFORME LO INDICA EL PROYECTO GANADOR, HASTA DONDE ALCANCE EL PRESUPUESTO 2025.

## PROPUESTA TÉCNICA

# DOCUMENTO T.12

Declaraciones anuales de los ejercicios fiscales **2023 y 2024**, incluyendo las últimas parciales del **2025** hasta antes de la fecha de presentación y apertura del sobre único. En caso de empresas de nueva creación, los más actualizados a la fecha de presentación y apertura del sobre único. Para la declaración Fiscal del Ejercicio **2023 y 2024**, presentar los documentos relacionados con la misma, que comprenden los Estado de Situación Financiera (**ANEXO DF-I**), Estado de Resultados (**ANEXO DF-II**) y la Conciliación entre el resultado Contable y Fiscal para efectos del Impuesto sobre la Renta del Ejercicio **2023** con el **2024 (ANEXO DF-V)**.

**NOTA:** La falta de cualquiera de estos documentos correspondiente a la propuesta técnica o económica, será motivo de descalificación. Todos los documentos que de ellas se deriven, deberán apegarse estrictamente a los formatos solicitados en cuanto a la forma y el orden de presentar los conceptos contenidos en los mismos, conforme a lo descrito en el segundo párrafo del numeral 14.1.1. De la sección 14 de las Políticas Administrativas, Bases y Lineamientos en Materia de Obra Pública y deberán de ser entregados en papel membretado original de la concursante, firmados por el representante legal y foliados.



**2025**  
Año de  
**La Mujer**  
Indígena





**ALCALDÍA COYOACÁN**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL**  
**COY-DGOPDU-LP-090-2025**

**OBRA:** TRABAJOS PARA LOS COMITÉS 03-057 INFONAVIT CULHUACÁN ZONA 2 (U. HAB.), 03-021 CIUDAD UNIVERSITARIA, 03-131 ALIANZA POPULAR REVOLUCIONARIA NORTE (U. HAB.), CONFORME LO INDICA EL PROYECTO GANADOR, HASTA DONDE ALCANCE EL PRESUPUESTO 2025.

**ANEXO DF-I**

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (CIFRAS EN PESOS MEXICANOS)			
ACTIVO			
ACTIVO A CORTO PLAZO	Notas	EJERCICIO FISCAL 2023	EJERCICIO FISCAL 2024
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo nacionales			
<b>Instrumentos financieros de negociación</b>			
Inversiones en valores con Instituciones nacionales			
<b>Clientes</b>			
Clientes nacionales partes no relacionadas			
<b>Cuentas y documentos por cobrar</b>			
Sin Cuentas y documentos por cobrar			
<b>Deudores diversos</b>			
Deudores diversos partes no relacionadas nacionales			
<b>Estimación de cuentas incobrables</b>			
<b>Impuesto por recuperar</b>			
<b>Inventarios</b>			
Sin Inventarios			
<b>Pagos anticipados</b>			
Anticipo a proveedores nacionales partes no relacionadas			
Pagos anticipados			
<b>Activos disponibles para venta</b>			
<b>Total de Activo a corto plazo</b>			
<b>ACTIVO A LARGO PLAZO</b>			
<b>Propiedades, plantas y equipo</b>			
Maquinaria			
Depreciación de maquinaria			
Equipo de Transporte			
Depreciación de equipo de transporte			
Mobiliario y Equipo			
Equipo de Computo			
Depreciación de equipo de computo			
Depreciación de mobiliario y equipo			
<b>Cuentas y documentos por cobrar a largo plazo</b>			
Sin Cuentas y documentos por cobrar a largo plazo			
<b>Anticipo a proveedores</b>			
Sin Anticipo a proveedores			
<b>Crédito mercantil</b>			
<b>Activos intangibles</b>			
Sin Activos intangibles			
<b>Inversiones en asociadas</b>			
<b>Instrumentos financieros por cobrar a largo plazo</b>			
<b>Total de Activo a largo plazo</b>			
<b>TOTAL DE ACTIVO</b>			
<b>PASIVO</b>			
PASIVO A CORTO PLAZO	Notas	EJERCICIO FISCAL 2023	EJERCICIO FISCAL 2024
<b>Préstamos bancarios</b>			
<b>Proveedores</b>			
Proveedores nacionales partes no relacionadas			
<b>Cuentas y documentos por pagar</b>			
Sin Cuentas y documentos por pagar			
<b>Instrumentos financieros</b>			
Sin Instrumentos financieros			
<b>Acreedores diversos</b>			
Acreedores diversos nacionales partes no relacionadas			
<b>Impuestos a la utilidad por pagar</b>			
<b>Anticipo de clientes</b>			
Anticipos de clientes partes no relacionadas nacionales			
<b>Provisiones</b>			
<b>Impuestos por pagar</b>			
Impuestos retenidos			
Impuestos trasladados por cobrar			
PTU por pagar			
Impuestos por pagar			
<b>Total de Pasivo a corto plazo</b>			
<b>PASIVO A LARGO PLAZO</b>			
<b>Cuentas y documentos por pagar a largo plazo</b>			
Sin Cuentas y documentos por pagar a largo plazo			
<b>Instrumentos financieros a largo plazo</b>			
Sin Instrumentos financieros a largo plazo			





**ALCALDÍA COYOACÁN**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL**  
**COY-DGOPDU-LP-090-2025**

**OBRA:** TRABAJOS PARA LOS COMITÉS 03-057 INFONAVIT CULHUACÁN ZONA 2 (U. HAB.), 03-021 CIUDAD UNIVERSITARIA, 03-131 ALIANZA POPULAR REVOLUCIONARIA NORTE (U. HAB.), CONFORME LO INDICA EL PROYECTO GANADOR, HASTA DONDE ALCANCE EL PRESUPUESTO 2025.

Rentas cobradas por anticipado		
Aportaciones para futuros aumentos de capital		
Impuesto a la utilidad diferido por pagar		
Beneficio a empleados		
Provisiones a largo plazo		
Total de Pasivo a largo plazo		

**TOTAL DE PASIVO**

CAPITAL				
CAPITAL CONTABLE	EJERCICIO FISCAL	2023	EJERCICIO FISCAL	2024
<b>Capital Social</b>				
Capital social (aportaciones)				
<b>Utilidades acumuladas</b>				
Utilidades acumuladas				
Pérdidas acumuladas				
Utilidad neta				
Pérdida neta				
<b>Otros resultados integrales</b>				
Participación controladora				
Participación no controladora				
<b>TOTAL DE CAPITAL CONTABLE</b>				
<b>TOTAL DE PASIVO Y CAPITAL CONTABLE</b>				





**ALCALDÍA COYOACÁN**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL**  
**COY-DGOPDU-LP-090-2025**

**OBRA:** TRABAJOS PARA LOS COMITÉS 03-057 INFONAVIT CULHUACÁN ZONA 2 (U. HAB.), 03-021 CIUDAD UNIVERSITARIA, 03-131 ALIANZA POPULAR REVOLUCIONARIA NORTE (U. HAB.), CONFORME LO INDICA EL PROYECTO GANADOR, HASTA DONDE ALCANCE EL PRESUPUESTO 2025.

**ANEXO DF-II**

ESTADO DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (CIFRAS EN PESOS MEXICANOS)

	Notas	Partes Relacionadas	Partes No Relacionadas	Importe al 31 de diciembre de 2023	Importe al 31 de diciembre de 2024
Ventas y/o servicios nacionales					
<b>Ingresos Netos</b>					
Compras netas nacionales					
<b>Total de materiales utilizados o comercializados</b>					
Sin Costo de ventas					
<b>Costo de ventas</b>					
Sin Costo de servicios					
<b>Costo de servicios</b>					
<b>Utilidad Bruta</b>					
<b>Pérdida Bruta</b>					
Gastos generales					
<b>Gastos de operación</b>					
<b>Utilidad de operación</b>					
<b>Pérdida de operación</b>					
Intereses devengados a favor nacionales					
Intereses devengados a cargo nacionales					
Productos Financieros					
<b>Resultado Integral de Financiamiento</b>					
Sin Participación en asociadas					
<b>Participación en asociadas</b>					
<b>Utilidad antes de Impuestos a la utilidad</b>					
<b>Pérdida antes de Impuestos a la utilidad</b>					
Impuesto sobre la renta					
<b>Impuestos a la utilidad</b>					
<b>Utilidad de operaciones continuas</b>					
<b>Pérdida de operaciones continuas</b>					
Sin Operaciones discontinuadas					
Participación de los Trabajadores en las Utilidades					
<b>Operaciones discontinuadas</b>					
<b>Utilidad neta</b>					
<b>Pérdida neta</b>					
<b>Otros Resultados Integrales (ORI)</b>					
Sin Otros Resultados Integrales					
<b>Otros Resultados Integrales (Suma)</b>					
<b>Resultado Integral</b>					
Participación controladora					
<b>Utilidad neta atribuible a:</b>					





**ALCALDÍA COYOACÁN**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL**  
**COY-DGOPDU-LP-090-2025**

**OBRA:** TRABAJOS PARA LOS COMITÉS 03-057 INFONAVIT CULHUACÁN ZONA 2 (U. HAB.), 03-021 CIUDAD UNIVERSITARIA, 03-131 ALIANZA POPULAR REVOLUCIONARIA NORTE (U. HAB.), CONFORME LO INDICA EL PROYECTO GANADOR, HASTA DONDE ALCANCE EL PRESUPUESTO 2025.

Participación controladora					
Resultado integral atribuible a:					
Número de acciones					
Utilidad básica por acción ordinaria					





**ALCALDÍA COYOACÁN**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL**  
**COY-DGOPDU-LP-090-2025**

**OBRA:** TRABAJOS PARA LOS COMITÉS 03-057 INFONAVIT CULHUACÁN ZONA 2 (U. HAB.), 03-021 CIUDAD UNIVERSITARIA, 03-131 ALIANZA POPULAR REVOLUCIONARIA NORTE (U. HAB.), CONFORME LO INDICA EL PROYECTO GANADOR, HASTA DONDE ALCANCE EL PRESUPUESTO 2025.

**ANEXO DF-V**

CONCILIACIÓN ENTRE EL RESULTADO CONTABLE Y FISCAL PARA EFECTOS DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA  
(CIFRAS EN PESOS MEXICANOS)

Concepto	Notas	EJERCICIO FISCAL 2023	EJERCICIO FISCAL 2024
<b>Utilidad neta</b>			
<b>Pérdida neta</b>			
Efecto de la inflación			
Resultado por posición monetaria favorable			
Resultado por posición monetaria desfavorable			
<b>Utilidad neta histórica</b>			
<b>Pérdida neta histórica</b>			
<b>Ingresos fiscales no contables</b>			
Sin Ingresos fiscales no contables			
<b>Total de Ingresos fiscales no contables</b>			
<b>Deducciones contables no fiscales</b>			
Depreciación contable			
Gastos no deducibles			
Impuesto sobre la renta			
Participación de utilidades			
Otras deducciones contables no fiscales			
<b>Total de Deducciones contables no fiscales</b>			
<b>Deducciones fiscales no contables</b>			
Ajuste anual por inflación deducible			
Depreciación fiscal			
Otras deducciones fiscales no contables			
<b>Total de Deducciones fiscales no contables</b>			
<b>Ingresos contables no fiscales</b>			
Sin Ingresos contables no fiscales			
<b>Total de Ingresos contables no fiscales</b>			
<b>Utilidad fiscal antes de pérdida de enajenación de acciones</b>			
<b>Pérdida fiscal antes de pérdida de enajenación de acciones</b>			
Pérdida en enajenación de acciones			
<b>Utilidad fiscal antes de PTU pagada en el ejercicio</b>			
<b>Pérdida fiscal antes de PTU pagada en el ejercicio</b>			
PTU pagada en el ejercicio			
<b>Utilidad fiscal del ejercicio</b>			





**ALCALDÍA COYOACÁN**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL**  
**COY-DGOPDU-LP-090-2025**

**OBRA:** TRABAJOS PARA LOS COMITÉS 03-057 INFONAVIT CULHUACÁN ZONA 2 (U. HAB.), 03-021 CIUDAD UNIVERSITARIA, 03-131 ALIANZA POPULAR REVOLUCIONARIA NORTE (U. HAB.), CONFORME LO INDICA EL PROYECTO GANADOR, HASTA DONDE ALCANCE EL PRESUPUESTO 2025.

<b>Pérdida del ejercicio</b>			
Amortización de pérdidas de ejercicios anteriores			
<b>Resultado Fiscal</b>			





CIUDAD DE MÉXICO  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

ALCALDÍA  
**coyoacán**  
¡ESTÁ CONTIGO!

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO  
ALCALDÍA COYOACÁN

**ALCALDÍA COYOACÁN**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL**  
**COY-DGOPDU-LP-090-2025**

**OBRA:** TRABAJOS PARA LOS COMITÉS 03-057 INFONAVIT CULHUACÁN ZONA 2 (U. HAB.), 03-021 CIUDAD UNIVERSITARIA, 03-131 ALIANZA POPULAR REVOLUCIONARIA NORTE (U. HAB.), CONFORME LO INDICA EL PROYECTO GANADOR, HASTA DONDE ALCANCE EL PRESUPUESTO 2025.

## PROPUESTA TÉCNICA

# DOCUMENTO T.13

Estados Financieros **no mayores a 4 meses de elaborados con respecto a la fecha de presentación y apertura del sobre único**. Si la Concursante cae en los supuestos del **Art. 32-A** del Código Fiscal de la Federación deberá de presentar estos Estados Financieros Dictaminados por Contador Público autorizado por la Secretaria de Hacienda y Crédito Público (SAT), En el caso de empresas de nueva creación, los más actualizados a la fecha de presentación y apertura del sobre único. (En los estados financieros, se evaluará, el grado de propiedad, capital de trabajo, compromiso por contratos y su rotación de actividad empresarial, datos que deben contener estos mismos), conforme a lo estipulado en la Sección 28.2.1 del Acuerdo por el que se actualizan las Políticas Administrativas, Bases y Lineamientos en materia de Obra Pública, publicadas en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, de fecha **28 de agosto de 2017**

**NOTA:** La falta de cualquiera de estos documentos correspondiente a la propuesta técnica o económica, será motivo de descalificación. Todos los documentos que de ellas se deriven, deberán apegarse estrictamente a los formatos solicitados en cuanto a la forma y el orden de presentar los conceptos contenidos en los mismos, conforme a lo descrito en el segundo párrafo del numeral 14.1.1. De la sección 14 de las Políticas Administrativas, Bases y Lineamientos en Materia de Obra Pública y deberán de ser entregados en papel membretado original de la concursante, firmados por el representante legal y foliados.



**2025**  
Año de  
**La Mujer**  
Indígena

**70**  
AÑOS  
DE LA FUNDACIÓN DE  
**TENOCHTITLAN**



**ALCALDÍA COYOACÁN**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL**  
**COY-DGOPDU-LP-090-2025**

**OBRA:** TRABAJOS PARA LOS COMITÉS 03-057 INFONAVIT CULHUACÁN ZONA 2 (U. HAB.), 03-021 CIUDAD UNIVERSITARIA, 03-131 ALIANZA POPULAR REVOLUCIONARIA NORTE (U. HAB.), CONFORME LO INDICA EL PROYECTO GANADOR, HASTA DONDE ALCANCE EL PRESUPUESTO 2025.

## PROPUESTA TÉCNICA

# DOCUMENTO T.14

Documentos del Contador Público que elaboró los Estados Financieros de la persona física o moral.

- Copia fotostática legible de la Cédula Profesional del Contador Público.
- Copia fotostática legible de la Constancia de Renovación en el Sistema de Contadores Públicos Registrados en el Servicio de Administración Tributaria (SAT).
- Registro de renovación y actualización al **2025** ante la Administración General de Auditoría Fiscal Federal de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (actualización que obtiene por medio de la página web <https://www.sat.gob.mx/tramites/03892/renueva-tu-registro-de-contador-publico>, Presentando renovación de contador público registrado (**CPR**) y acuse de búsqueda.
- Constancia de educación continua o de actualización académica, en apego a lo establecido en el artículo **53 del Reglamento del Código Fiscal de la Federación**. Firmado por el representante o apoderado legal. (Copia legible).

**NOTA:** La falta de cualquiera de estos documentos correspondiente a la propuesta técnica o económica, será motivo de descalificación. Todos los documentos que de ellas se deriven, deberán apegarse estrictamente a los formatos solicitados en cuanto a la forma y el orden de presentar los conceptos contenidos en los mismos, conforme a lo descrito en el segundo párrafo del numeral 14.1.1. De la sección 14 de las Políticas Administrativas, Bases y Lineamientos en Materia de Obra Pública y deberán de ser entregados en papel membretado original de la concursante, firmados por el representante legal y foliados.





**ALCALDÍA COYOACÁN**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL**  
**COY-DGOPDU-LP-090-2025**

**OBRA:** TRABAJOS PARA LOS COMITÉS 03-057 INFONAVIT CULHUACÁN ZONA 2 (U. HAB.), 03-021 CIUDAD UNIVERSITARIA, 03-131 ALIANZA POPULAR REVOLUCIONARIA NORTE (U. HAB.), CONFORME LO INDICA EL PROYECTO GANADOR, HASTA DONDE ALCANCE EL PRESUPUESTO 2025.

## PROPUESTA TÉCNICA

# DOCUMENTO T.15

Escrito bajo protesta de decir verdad en el que manifieste que han cumplido en debida forma con las obligaciones Fiscales del Código Fiscal de la Ciudad de México, y el Código Fiscal Federal.

- Escrito bajo protesta de decir verdad en el que manifieste que han cumplido en debida forma con las obligaciones Fiscales del Código Fiscal de la Ciudad de México, conforme a los términos del artículo 51 segundo párrafo de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente de la Ciudad de México, correspondientes a los últimos 5 ejercicios fiscales, listando las obligaciones sustantivas y formales a las que están sujetos, haciendo mención expresa cuando menos a las siguientes contribuciones: Impuesto Predial, Impuesto sobre Adquisición de Inmuebles, Impuesto sobre Nóminas, Impuesto sobre Tenencia o uso de Vehículos, Impuesto por la Prestación de Servicios de Hospedaje y Derechos por el Suministro de Agua. Anexar comprobantes de pago que comprueben que se encuentran al corriente de las contribuciones que le aplique a la concursante (legibles).
- Escrito bajo protesta de decir verdad en el que manifieste que han cumplido en debida forma con las obligaciones Fiscales del Código Fiscal Federación, de conformidad con el artículo **32-D** de la Resolución Miscelánea Fiscal para **2025**, publicada en el Diario Oficial de la Federación el **30 de diciembre de 2024**. Anexar opinión de cumplimiento del artículo 32-D, emitiendo esta consulta máxima con un mes de anticipación a la fecha de presentación de la propuesta.

**NOTA:** La falta de cualquiera de estos documentos correspondiente a la propuesta técnica o económica, será motivo de descalificación. Todos los documentos que de ellas se deriven, deberán apegarse estrictamente a los formatos solicitados en cuanto a la forma y el orden de presentar los conceptos contenidos en los mismos, conforme a lo descrito en el segundo párrafo del numeral 14.1.1. De la sección 14 de las Políticas Administrativas, Bases y Lineamientos en Materia de Obra Pública y deberán de ser entregados en papel membretado original de la concursante, firmados por el representante legal y foliados.





CIUDAD DE MÉXICO  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

ALCALDÍA  
**coyoacán**  
¡ESTÁ CONTIGO!

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO  
ALCALDÍA COYOACÁN

ALCALDÍA COYOACÁN  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL  
COY-DGOPDU-LP-090-2025

**OBRA:** TRABAJOS PARA LOS COMITÉS 03-057 INFONAVIT CULHUACÁN ZONA 2 (U. HAB.), 03-021 CIUDAD UNIVERSITARIA, 03-131 ALIANZA POPULAR REVOLUCIONARIA NORTE (U. HAB.), CONFORME LO INDICA EL PROYECTO GANADOR, HASTA DONDE ALCANCE EL PRESUPUESTO 2025.

## PROPUESTA TÉCNICA

# DOCUMENTO T.16

Escrito bajo protesta de decir verdad si la concursante tiene alguna obra o servicio relacionado con la misma, en vigor a la fecha de formulación de la propuesta, de ser así, indicar Nombre del Contratante, Dirección y Teléfono, Descripción de los Trabajos, Monto del Contrato, Periodo de Ejecución y Porcentaje de avance físico y financiero a la fecha, adjuntar la Caratula del Contrato. **En caso de no contar con alguna obra en vigor manifestarlo por escrito bajo protesta de decir verdad.**

**NOTA:** La falta de cualquiera de estos documentos correspondiente a la propuesta técnica o económica, será motivo de descalificación. Todos los documentos que de ellas se deriven, deberán apegarse estrictamente a los formatos solicitados en cuanto a la forma y el orden de presentar los conceptos contenidos en los mismos, conforme a lo descrito en el segundo párrafo del numeral 14.1.1. de la sección 14 de las Políticas Administrativas, Bases y Lineamientos en Materia de Obra Pública y deberán de ser entregados en papel membretado original de la concursante, firmados por el representante legal y foliados.





CIUDAD DE MÉXICO  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

ALCALDÍA  
**coyoacán**  
¡ESTÁ CONTIGO!

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

**ALCALDÍA COYOACÁN**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL**  
**COY-DGOPDU-LP-090-2025**

**OBRA:** TRABAJOS PARA LOS COMITÉS 03-057 INFONAVIT CULHUACÁN ZONA 2 (U. HAB.), 03-021 CIUDAD UNIVERSITARIA, 03-131 ALIANZA POPULAR REVOLUCIONARIA NORTE (U. HAB.), CONFORME LO INDICA EL PROYECTO GANADOR, HASTA DONDE ALCANCE EL PRESUPUESTO 2025.

## PROPUESTA TÉCNICA

# DOCUMENTO T.17

Copia fotostática legible de su Registro ante el Instituto Mexicano del Seguro Social, y de su Registro ante el INFONAVIT de la persona física o moral.

**NOTA:** La falta de cualquiera de estos documentos correspondiente a la propuesta técnica o económica, será motivo de descalificación. Todos los documentos que de ellas se deriven, deberán apegarse estrictamente a los formatos solicitados en cuanto a la forma y el orden de presentar los conceptos contenidos en los mismos, conforme a lo descrito en el segundo párrafo del numeral 14.1.1. de la sección 14 de las Políticas Administrativas, Bases y Lineamientos en Materia de Obra Pública y deberán de ser entregados en papel membretado original de la concursante, firmados por el representante legal y foliados.



**2025**  
Año de  
**La Mujer**  
Indígena





CIUDAD DE MÉXICO  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

ALCALDÍA  
coyoacán  
¡ESTÁ CONTIGO!

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

**ALCALDÍA COYOACÁN**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL**  
**COY-DGOPDU-LP-090-2025**

**OBRA:** TRABAJOS PARA LOS COMITÉS 03-057 INFONAVIT CULHUACÁN ZONA 2 (U. HAB.), 03-021 CIUDAD UNIVERSITARIA, 03-131 ALIANZA POPULAR REVOLUCIONARIA NORTE (U. HAB.), CONFORME LO INDICA EL PROYECTO GANADOR, HASTA DONDE ALCANCE EL PRESUPUESTO 2025.

## PROPUESTA TÉCNICA

# DOCUMENTO T.18

Curricular de la concursante.

**NOTA:** La falta de cualquiera de estos documentos correspondiente a la propuesta técnica o económica, será motivo de descalificación. Todos los documentos que de ellas se deriven, deberán apegarse estrictamente a los formatos solicitados en cuanto a la forma y el orden de presentar los conceptos contenidos en los mismos, conforme a lo descrito en el segundo párrafo del numeral 14.1.1. de la sección 14 de las Políticas Administrativas, Bases y Lineamientos en Materia de Obra Pública y deberán de ser entregados en papel membretado original de la concursante, firmados por el representante legal y foliados.



2025  
Año de  
La Mujer  
Indígena

70  
AÑOS  
DE LA FUNDACIÓN DE  
TENOCHTITLAN



**ALCALDÍA COYOACÁN**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL**  
**COY-DGOPDU-LP-090-2025**

**OBRA:** TRABAJOS PARA LOS COMITÉS 03-057 INFONAVIT CULHUACÁN ZONA 2 (U. HAB.), 03-021 CIUDAD UNIVERSITARIA, 03-131 ALIANZA POPULAR REVOLUCIONARIA NORTE (U. HAB.), CONFORME LO INDICA EL PROYECTO GANADOR, HASTA DONDE ALCANCE EL PRESUPUESTO 2025.

# PROPUESTA TÉCNICA

# DOCUMENTO T.19

Relación de trabajos ejecutados por la concursante con la Administración Pública y/o particulares, identificando: Nombre del Contratante, Dirección y Teléfono, Descripción de los Trabajos, Monto del Contrato, Periodo de Ejecución, Fecha de Terminación de los Trabajos, **única y exclusivamente de trabajos similares a los convocados**. Anexar las Copias de las Caratulas de contratos y/o actas de entrega recepción de estos trabajos. (Anexo 04)

**NOTA:** La falta de cualquiera de estos documentos correspondiente a la propuesta técnica o económica, será motivo de descalificación. Todos los documentos que de ellas se deriven, deberán apegarse estrictamente a los formatos solicitados en cuanto a la forma y el orden de presentar los conceptos contenidos en los mismos, conforme a lo descrito en el segundo párrafo del numeral 14.1.1. de la sección 14 de las Políticas Administrativas, Bases y Lineamientos en Materia de Obra Pública y deberán de ser entregados en papel membretado original de la concursante, firmados por el representante legal y foliados.





**ALCALDÍA COYOACÁN**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL**  
**COY-DGOPDU-LP-090-2025**

**OBRA:** TRABAJOS PARA LOS COMITÉS 03-057 INFONAVIT CULHUACÁN ZONA 2 (U. HAB.), 03-021 CIUDAD UNIVERSITARIA, 03-131 ALIANZA POPULAR REVOLUCIONARIA NORTE (U. HAB.), CONFORME LO INDICA EL PROYECTO GANADOR, HASTA DONDE ALCANCE EL PRESUPUESTO 2025.

**RELACION DE TRABAJOS EJECUTADOS POR LA CONCURSANTE CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y/O PARTICULARES, ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE DE TRABAJOS SIMILARES A LOS CONVOCADOS.**

No.	Nombre del Contratante	Dirección y Teléfonos	Descripción de los Trabajos	Monto del Contrato (\$)	Monto Ejercido a la Fecha (\$)	Monto Por Ejercer (\$)	Periodo de Ejecución de los Trabajos	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Porcentaje de Avance a la Fecha (%)
1.										
2.										
3.										
4.										
5.										
6.										
7.										
8.										
9.										
10										





**ALCALDÍA COYOACÁN**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL**  
**COY-DGOPDU-LP-090-2025**

**OBRA:** TRABAJOS PARA LOS COMITÉS 03-057 INFONAVIT CULHUACÁN ZONA 2 (U. HAB.), 03-021 CIUDAD UNIVERSITARIA, 03-131 ALIANZA POPULAR REVOLUCIONARIA NORTE (U. HAB.), CONFORME LO INDICA EL PROYECTO GANADOR, HASTA DONDE ALCANCE EL PRESUPUESTO 2025.

# PROPUESTA TÉCNICA

## DOCUMENTO T.20

Organigrama del personal responsable de la dirección, administración y supervisión de los trabajos indicando nombre, cargo, profesión, número de cédula profesional (en su caso), funciones y responsabilidades, de cada una de las personas que integran su organigrama. Adjuntar un escrito, donde la concursante, manifieste bajo protesta de decir verdad, que su personal se encuentra capacitado o se capacitará, conforme lo avala la Secretaría del Trabajo y Previsión Social; o que en su caso capacitarán a su personal mínimo durante el periodo de ejecución de los trabajos convocados. Anexando, en caso de ya estar capacitados constancias de la capacitación, Certificación u otro, y si se encuentran en capacitación, el programa donde indique que cursos de capacitación tomarán durante este periodo, cede y duración de estos.

**NOTA:** La falta de cualquiera de estos documentos correspondiente a la propuesta técnica o económica, será motivo de descalificación. Todos los documentos que de ellas se deriven, deberán apearse estrictamente a los formatos solicitados en cuanto a la forma y el orden de presentar los conceptos contenidos en los mismos, conforme a lo descrito en el segundo párrafo del numeral 14.1.1. de la sección 14 de las Políticas Administrativas, Bases y Lineamientos en Materia de Obra Pública y deberán de ser entregados en papel membretado original de la concursante, firmados por el representante legal y foliados.





**ALCALDÍA COYOACÁN**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL**  
**COY-DGOPDU-LP-090-2025**

**OBRA:** TRABAJOS PARA LOS COMITÉS 03-057 INFONAVIT CULHUACÁN ZONA 2 (U. HAB.), 03-021 CIUDAD UNIVERSITARIA, 03-131 ALIANZA POPULAR REVOLUCIONARIA NORTE (U. HAB.), CONFORME LO INDICA EL PROYECTO GANADOR, HASTA DONDE ALCANCE EL PRESUPUESTO 2025.

## PROPUESTA TÉCNICA

# DOCUMENTO T.21

Curricular del personal directivo, administrativo, técnico (supervisión) al servicio del licitante identificando a los responsables que se encargan de la dirección, administración y supervisión de la obra, los cuales deben acreditar 3 años como mínimo de experiencia en obras de características técnicas y magnitud similares, de acuerdo con su Organigrama del personal propuesto.

**NOTA:** La falta de cualquiera de estos documentos correspondiente a la propuesta técnica o económica, será motivo de descalificación. Todos los documentos que de ellas se deriven, deberán apegarse estrictamente a los formatos solicitados en cuanto a la forma y el orden de presentar los conceptos contenidos en los mismos, conforme a lo descrito en el segundo párrafo del numeral 14.1.1. de la sección 14 de las Políticas Administrativas, Bases y Lineamientos en Materia de Obra Pública y deberán de ser entregados en papel membretado original de la concursante, firmados por el representante legal y foliados.





**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



ALCALDÍA COYOACÁN

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

**ALCALDÍA COYOACÁN**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL**  
**COY-DGOPDU-LP-090-2025**

**OBRA:** TRABAJOS PARA LOS COMITÉS 03-057 INFONAVIT CULHUACÁN ZONA 2 (U. HAB.), 03-021 CIUDAD UNIVERSITARIA, 03-131 ALIANZA POPULAR REVOLUCIONARIA NORTE (U. HAB.), CONFORME LO INDICA EL PROYECTO GANADOR, HASTA DONDE ALCANCE EL PRESUPUESTO 2025.

## PROPUESTA TÉCNICA

# DOCUMENTO T.22

Escrito bajo protesta de decir verdad en el que manifieste que la persona física o moral es Proveedor Salarialmente Responsable y que sus trabajadores y trabajadores de terceros que presten servicios en sus instalaciones perciban un salario equivalente a 1.18 veces la Unidad de Cuenta de la Ciudad de México o en su caso el salario mínimo vigente, si este fuese mayor al múltiplo de la Unidad de Cuenta antes referido, y que cumple con sus obligaciones en materia de seguridad social. Adjuntar Constancia de Proveedor Salarialmente Responsable. **(Anexo 05)**.

**NOTA:** La falta de cualquiera de estos documentos correspondiente a la propuesta técnica o económica, será motivo de descalificación. Todos los documentos que de ellas se deriven, deberán apegarse estrictamente a los formatos solicitados en cuanto a la forma y el orden de presentar los conceptos contenidos en los mismos, conforme a lo descrito en el segundo párrafo del numeral 14.1.1. de la sección 14 de las Políticas Administrativas, Bases y Lineamientos en Materia de Obra Pública y deberán de ser entregados en papel membretado original de la concursante, firmados por el representante legal y foliados.





**ALCALDÍA COYOACÁN**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL**  
**COY-DGOPDU-LP-090-2025**

**OBRA:** TRABAJOS PARA LOS COMITÉS 03-057 INFONAVIT CULHUACÁN ZONA 2 (U. HAB.), 03-021 CIUDAD UNIVERSITARIA, 03-131 ALIANZA POPULAR REVOLUCIONARIA NORTE (U. HAB.), CONFORME LO INDICA EL PROYECTO GANADOR, HASTA DONDE ALCANCE EL PRESUPUESTO 2025.

Ciudad de México, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de **2025**

**ARQ. MARTHA AMALIA ELGUEA VINIEGRA**  
DIRECTORA GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO  
EN LA ALCALDÍA COYOACÁN  
P R E S E N T E

Me refiero a la Licitación Pública Nacional Presencial **N° COY-DGOPDU-LP-090-2025**, relativa a: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

Sobre el particular, por mi propio derecho o como representante legal de la empresa: \_\_\_\_\_,  
manifiesto a usted bajo protesta de decir verdad, que soy Proveedor Salarialmente Responsable y que mis trabajadores y trabajadores de terceros que prestan servicios en mis instalaciones perciben un salario equivalente a 1.18 veces la Unidad de Cuenta de la Ciudad de México o salario mínimo vigente y que cumplo con mis obligaciones en materia de seguridad social.

**ATENTAMENTE**

Razón Social  
R.F.C.

\_\_\_\_\_  
Nombre y Firma del Representante Legal de la Empresa  
Que tenga facultades para ello.





CIUDAD DE MÉXICO  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

ALCALDÍA  
coyoacán  
¡ESTÁ CONTIGO!

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

ALCALDÍA COYOACÁN  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL  
COY-DGOPDU-LP-090-2025

**OBRA:** TRABAJOS PARA LOS COMITÉS 03-057 INFONAVIT CULHUACÁN ZONA 2 (U. HAB.), 03-021 CIUDAD UNIVERSITARIA, 03-131 ALIANZA POPULAR REVOLUCIONARIA NORTE (U. HAB.), CONFORME LO INDICA EL PROYECTO GANADOR, HASTA DONDE ALCANCE EL PRESUPUESTO 2025.

## PROPUESTA TÉCNICA

# DOCUMENTO T.23

Escrito bajo protesta de decir verdad de que el concursante es de nacionalidad mexicana. (**Anexo 06**)

**NOTA:** La falta de cualquiera de estos documentos correspondiente a la propuesta técnica o económica, será motivo de descalificación. Todos los documentos que de ellas se deriven, deberán apegarse estrictamente a los formatos solicitados en cuanto a la forma y el orden de presentar los conceptos contenidos en los mismos, conforme a lo descrito en el segundo párrafo del numeral 14.1.1. de la sección 14 de las Políticas Administrativas, Bases y Lineamientos en Materia de Obra Pública y deberán de ser entregados en papel membretado original de la concursante, firmados por el representante legal y foliados.



2025  
Año de  
La Mujer  
Indígena

70  
AÑOS  
DE LA FUNDACIÓN DE  
TENOCHTITLAN



**ALCALDÍA COYOACÁN**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL**  
**COY-DGOPDU-LP-090-2025**

**OBRA:** TRABAJOS PARA LOS COMITÉS 03-057 INFONAVIT CULHUACÁN ZONA 2 (U. HAB.), 03-021 CIUDAD UNIVERSITARIA, 03-131 ALIANZA POPULAR REVOLUCIONARIA NORTE (U. HAB.), CONFORME LO INDICA EL PROYECTO GANADOR, HASTA DONDE ALCANCE EL PRESUPUESTO 2025.

Ciudad de México, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de **2025**

**ARQ. MARTHA AMALIA ELGUEA VINIEGRA**  
DIRECTORA GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO  
EN LA ALCALDÍA COYOACÁN  
P R E S E N T E

Me refiero a la Licitación Pública Nacional Presencial **N° COY-DGOPDU-LP-090-2025**, relativa a: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

Sobre el particular, por mi propio derecho o como representante legal de la empresa: \_\_\_\_\_,  
manifiesto a usted, bajo protesta de decir verdad, que la empresa que represento es de **Nacionalidad Mexicana**.

**ATENTAMENTE**

Razón Social  
R.F.C.

\_\_\_\_\_  
Nombre y Firma del Representante Legal de la Empresa  
Que tenga facultades para ello





ALCALDÍA COYOACÁN  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL  
COY-DGOPDU-LP-090-2025

**OBRA:** TRABAJOS PARA LOS COMITÉS 03-057 INFONAVIT CULHUACÁN ZONA 2 (U. HAB.), 03-021 CIUDAD UNIVERSITARIA, 03-131 ALIANZA POPULAR REVOLUCIONARIA NORTE (U. HAB.), CONFORME LO INDICA EL PROYECTO GANADOR, HASTA DONDE ALCANCE EL PRESUPUESTO 2025.

## PROPUESTA TÉCNICA

# DOCUMENTO T.24

Escrito bajo protesta de decir verdad en el que manifieste su especialidad conforme a su Constancia de registro ante la Secretaría de Obras y Servicios y que en caso de que le sea asignado el contrato cuenta con la capacidad técnica y financiera suficiente para ejecutar los trabajos. **(Anexo 07)**.

**NOTA:** La falta de cualquiera de estos documentos correspondiente a la propuesta técnica o económica, será motivo de descalificación. Todos los documentos que de ellas se deriven, deberán apegarse estrictamente a los formatos solicitados en cuanto a la forma y el orden de presentar los conceptos contenidos en los mismos, conforme a lo descrito en el segundo párrafo del numeral 14.1.1. de la sección 14 de las Políticas Administrativas, Bases y Lineamientos en Materia de Obra Pública y deberán de ser entregados en papel membretado original de la concursante, firmados por el representante legal y foliados.





**ALCALDÍA COYOACÁN**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL**  
**COY-DGOPDU-LP-090-2025**

**OBRA:** TRABAJOS PARA LOS COMITÉS 03-057 INFONAVIT CULHUACÁN ZONA 2 (U. HAB.), 03-021 CIUDAD UNIVERSITARIA, 03-131 ALIANZA POPULAR REVOLUCIONARIA NORTE (U. HAB.), CONFORME LO INDICA EL PROYECTO GANADOR, HASTA DONDE ALCANCE EL PRESUPUESTO 2025.

Ciudad de México, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2025

**ARQ. MARTHA AMALIA ELGUEA VINIEGRA**  
DIRECTORA GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO  
EN LA ALCALDÍA COYOACÁN  
P R E S E N T E

Me refiero a la Licitación Pública Nacional Presencial N° **COY-DGOPDU-LP-090-2025**, relativa a: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

Sobre el particular, por mi propio derecho o como representante legal de la empresa: \_\_\_\_\_,  
manifiesto a usted bajo protesta de decir verdad, que mi especialidad es: \_\_\_\_\_  
conforme a mi Constancia de registro ante la Secretaría de Obras y Servicios y que cuento con la capacidad técnica y  
financiera suficiente para la ejecución de los trabajos.

**T E N T A M E N T E**  
Razón Social  
R.F.C.

\_\_\_\_\_  
Nombre y Firma del Representante Legal de la Empresa  
Que tenga facultades para ello.





**ALCALDÍA COYOACÁN**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL**  
**COY-DGOPDU-LP-090-2025**

**OBRA:** TRABAJOS PARA LOS COMITÉS 03-057 INFONAVIT CULHUACÁN ZONA 2 (U. HAB.), 03-021 CIUDAD UNIVERSITARIA, 03-131 ALIANZA POPULAR REVOLUCIONARIA NORTE (U. HAB.), CONFORME LO INDICA EL PROYECTO GANADOR, HASTA DONDE ALCANCE EL PRESUPUESTO 2025.

## PROPUESTA TÉCNICA

# DOCUMENTO T.25

Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad de conocer las instrucciones generales del concurso y su conformidad de ajustarse a sus términos, así como de tomar en cuenta los requerimientos de las bases para la integración de su propuesta. (**Anexo 08**), Anexar los siguientes documentos.

- A.) Bases de la Licitación Pública Nacional Presencial.
- B.) Términos de Referencia de los Trabajos Convocados.
- C.) Especificaciones y/o Alcances de los Trabajos Convocados.
- D.) Catálogo de Conceptos de los Trabajos Convocados.
- E.) Modelo del Contrato, con el cual se regirán los Trabajos Convocados.
- F.) Adendas (En su caso).
- G.) Circulares Aclaratorias (En su caso).
- H.) Planos o Croquis (En su caso).

*Toda la documentación antes solicitada debe de presentarse de manera completa y legible en caso de que algún documento no haya sido proporcionado por la convocante manifestarlo por escrito bajo protesta de decir verdad que no recibieron la documentación en mención.*

**NOTA:** La falta de cualquiera de estos documentos correspondiente a la propuesta técnica o económica, será motivo de descalificación. Todos los documentos que de ellas se deriven, deberán apegarse estrictamente a los formatos solicitados en cuanto a la forma y el orden de presentar los conceptos contenidos en los mismos, conforme a lo descrito en el segundo párrafo del numeral 14.1.1. de la sección 14 de las Políticas Administrativas, Bases y Lineamientos en Materia de Obra Pública y deberán de ser entregados en papel membretado original de la concursante, firmados por el representante legal y foliados.





**ALCALDÍA COYOACÁN**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL**  
**COY-DGOPDU-LP-090-2025**

**OBRA:** TRABAJOS PARA LOS COMITÉS 03-057 INFONAVIT CULHUACÁN ZONA 2 (U. HAB.), 03-021 CIUDAD UNIVERSITARIA, 03-131 ALIANZA POPULAR REVOLUCIONARIA NORTE (U. HAB.), CONFORME LO INDICA EL PROYECTO GANADOR, HASTA DONDE ALCANCE EL PRESUPUESTO 2025.

Ciudad de México, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de **2025**

**ARQ. MARTHA AMALIA ELGUEA VINIEGRA**  
DIRECTORA GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO  
EN LA ALCALDÍA COYOACÁN  
P R E S E N T E

Me refiero a la Licitación Pública Nacional Presencial **N° COY-DGOPDU-LP-090-2025**, relativa a:

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

Sobre el particular, por mi propio derecho o como representante legal de la empresa: \_\_\_\_\_,  
Manifiesto a usted bajo protesta de decir verdad, que conocemos ampliamente las instrucciones generales del concurso y su conformidad de ajustarnos a sus términos, así como que tomamos en cuenta los requerimientos y condiciones de las bases para la integración de la propuesta.

**ATENTAMENTE**

Razón Social  
R.F.C.

\_\_\_\_\_  
Nombre y Firma del Representante Legal de la Empresa  
Que tenga facultades para ello





CIUDAD DE MÉXICO  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

ALCALDÍA  
**coyoacán**  
¡ESTÁ CONTIGO!

ALCALDÍA COYOACÁN  
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

**ALCALDÍA COYOACÁN**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL**  
**COY-DGOPDU-LP-090-2025**

**OBRA:** TRABAJOS PARA LOS COMITÉS 03-057 INFONAVIT CULHUACÁN ZONA 2 (U. HAB.), 03-021 CIUDAD UNIVERSITARIA, 03-131 ALIANZA POPULAR REVOLUCIONARIA NORTE (U. HAB.), CONFORME LO INDICA EL PROYECTO GANADOR, HASTA DONDE ALCANCE EL PRESUPUESTO 2025.

## PROPUESTA TÉCNICA

# DOCUMENTO T.26

Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad de conocer el contenido del modelo de contrato y su conformidad de ajustarse a sus términos. **(Anexo 09)**

**NOTA:** La falta de cualquiera de estos documentos correspondiente a la propuesta técnica o económica, será motivo de descalificación. Todos los documentos que de ellas se deriven, deberán apegarse estrictamente a los formatos solicitados en cuanto a la forma y el orden de presentar los conceptos contenidos en los mismos, conforme a lo descrito en el segundo párrafo del numeral 14.1.1. de la sección 14 de las Políticas Administrativas, Bases y Lineamientos en Materia de Obra Pública y deberán de ser entregados en papel membretado original de la concursante, firmados por el representante legal y foliados.



**2025**  
Año de  
**La Mujer**  
Indígena

**70**  
AÑOS  
DE LA FUNDACIÓN DE  
**TENOCHTITLAN**



**ALCALDÍA COYOACÁN**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL**  
**COY-DGOPDU-LP-090-2025**

**OBRA:** TRABAJOS PARA LOS COMITÉS 03-057 INFONAVIT CULHUACÁN ZONA 2 (U. HAB.), 03-021 CIUDAD UNIVERSITARIA, 03-131 ALIANZA POPULAR REVOLUCIONARIA NORTE (U. HAB.), CONFORME LO INDICA EL PROYECTO GANADOR, HASTA DONDE ALCANCE EL PRESUPUESTO 2025.

Ciudad de México, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de **2025**

**ARQ. MARTHA AMALIA ELGUEA VINIEGRA**  
DIRECTORA GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO  
EN LA ALCALDÍA COYOACÁN  
P R E S E N T E

Me refiero a la Licitación Pública Nacional Presencial N° **COY-DGOPDU-LP-090-2025**, relativa a:

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

Sobre el particular por mi propio derecho, en su caso, o como representante legal de la empresa \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_ manifiesto a usted bajo protesta de decir verdad, conocer el contenido del modelo de contrato y mi conformidad de ajustarme a sus términos.

**ATENTAMENTE**

Razón Social  
R.F.C.

\_\_\_\_\_  
Nombre y Firma del Representante Legal de la Empresa  
Que tenga facultades para ello





ALCALDÍA COYOACÁN  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL  
COY-DGOPDU-LP-090-2025

**OBRA:** TRABAJOS PARA LOS COMITÉS 03-057 INFONAVIT CULHUACÁN ZONA 2 (U. HAB.), 03-021 CIUDAD UNIVERSITARIA, 03-131 ALIANZA POPULAR REVOLUCIONARIA NORTE (U. HAB.), CONFORME LO INDICA EL PROYECTO GANADOR, HASTA DONDE ALCANCE EL PRESUPUESTO 2025.

## PROPUESTA TÉCNICA

# DOCUMENTO T.27

Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad de conocer los Proyectos Arquitectónicos y de Ingeniería, las Normas de Calidad de los Materiales y las Especificaciones Generales y Particulares de Construcción, la Ley de Obras Públicas de la Ciudad de México, el Reglamento de la Ley de Obras Públicas de la ciudad de México, las Políticas Administrativas, Bases y Lineamientos en Materia de Obra Pública, la Ley de Residuos Sólidos de la ciudad de México, el Código Fiscal de la Ciudad de México, la Ley de Desarrollo Urbano de la ciudad de México, los Programas de Desarrollo Urbano aplicables, la Ley Ambiental de Protección a la Tierra en la Ciudad de México, la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, la Ley de Gestión Integral de Riesgo y Protección Civil de la Ciudad de México, la Ley Federal del Trabajo, la Ley del Seguro Social, el Reglamento de Construcción de la Ciudad de México y sus Normas Técnicas Complementarias, el Manual de Señalamiento de la Secretaría de Transportes y Vialidad, el Reglamento de Tránsito Metropolitano, las disposiciones Administrativas del Instituto Nacional de Bellas Artes y del Instituto Nacional de Antropología e Historia y las Normas de Construcción de la Administración Pública de la Ciudad de México, las Especificaciones Genéricas y Particulares del Proyecto motivo de esta propuesta y que acepto que tales documentos rigen en lo conducente, respecto al concurso indicado, y al desarrollo de los trabajos y demás actos que de él deriven. (**Anexo 10**).

**NOTA:** La falta de cualquiera de estos documentos correspondiente a la propuesta técnica o económica, será motivo de descalificación. Todos los documentos que de ellas se deriven, deberán apearse estrictamente a los formatos solicitados en cuanto a la forma y el orden de presentar los conceptos contenidos en los mismos, conforme a lo descrito en el segundo párrafo del numeral 14.1.1. de la sección 14 de las Políticas Administrativas, Bases y Lineamientos en Materia de Obra Pública y deberán de ser entregados en papel membretado original de la concursante, firmados por el representante legal y foliados.





**ALCALDÍA COYOACÁN**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL**  
**COY-DGOPDU-LP-090-2025**

**OBRA:** TRABAJOS PARA LOS COMITÉS 03-057 INFONAVIT CULHUACÁN ZONA 2 (U. HAB.), 03-021 CIUDAD UNIVERSITARIA, 03-131 ALIANZA POPULAR REVOLUCIONARIA NORTE (U. HAB.), CONFORME LO INDICA EL PROYECTO GANADOR, HASTA DONDE ALCANCE EL PRESUPUESTO 2025.

Ciudad de México, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de **2025**

**ARQ. MARTHA AMALIA ELGUEA VINIEGRA**  
DIRECTORA GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO  
EN LA ALCALDÍA COYOACÁN  
P R E S E N T E

Me refiero a la Licitación Pública Nacional Presencial **N° COY-DGOPDU-LP-090-2025**, relativa a: \_\_\_\_\_

Sobre el particular por mi propio derecho, en su caso, o como representante legal de la empresa \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_ manifiesto

a usted bajo protesta de decir verdad, conocer los Proyectos Arquitectónicos y de Ingeniería, las Normas de Calidad de los Materiales y las Especificaciones Generales y Particulares de Construcción, la Ley de Obras Públicas de la Ciudad de México, el Reglamento de la Ley de Obras Públicas de la ciudad de México, las Políticas Administrativas, Bases y Lineamientos en Materia de Obra Pública, la Ley de Residuos Sólidos, el Código Fiscal de la Ciudad de México, la Ley de Desarrollo Urbano de la ciudad de México, los Programas de Desarrollo Urbano aplicables, la Ley Ambiental de Protección a la Tierra en la Ciudad de México, la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, la Ley de Gestión Integral de Riesgo y Protección Civil de la Ciudad de México, la Ley Federal del Trabajo, la Ley del Seguro Social, el Reglamento de Construcción de la Ciudad de México y sus Normas Técnicas Complementarias, el Manual de Señalamiento de la Secretaría de Transportes y Vialidad, el Reglamento de Tránsito Metropolitano, las disposiciones Administrativas del Instituto Nacional de Bellas Artes y del Instituto Nacional de Antropología e Historia y las Normas de Construcción de la Administración Pública de la Ciudad de México, las Especificaciones Genéricas y Particulares del Proyecto motivo de esta propuesta y que acepto que tales documentos rigen en lo conducente, respecto al concurso indicado, y al desarrollo de los trabajos y demás actos que de él deriven.

**A T E N T A M E N T E**

Razón Social  
R.F.C.

\_\_\_\_\_  
Nombre y Firma del Representante Legal de la Empresa  
Que tenga facultades para ello





ALCALDÍA COYOACÁN  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL  
COY-DGOPDU-LP-090-2025

**OBRA:** TRABAJOS PARA LOS COMITÉS 03-057 INFONAVIT CULHUACÁN ZONA 2 (U. HAB.), 03-021 CIUDAD UNIVERSITARIA, 03-131 ALIANZA POPULAR REVOLUCIONARIA NORTE (U. HAB.), CONFORME LO INDICA EL PROYECTO GANADOR, HASTA DONDE ALCANCE EL PRESUPUESTO 2025.

## PROPUESTA TÉCNICA

# DOCUMENTO T.28

Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad de conocer el sitio de ejecución de los trabajos y sus condiciones ambientales, las características referentes al grado de dificultad de los trabajos a desarrollar, sus implicaciones de carácter técnico que puedan influir en los análisis de los precios unitarios, así como las condiciones de mercado de los insumos de mano de obra, materiales, maquinaria y equipos a la fecha del acto de formulación de la apertura de proposiciones, por lo que no podrán invocar su desconocimiento o realizar modificaciones al contrato. Adjuntar la siguiente Documentación. (Anexo 11).

- Copia fotostática legible de la cédula profesional, certificado técnico o carta de pasante del personal calificado que asistió a la visita al sitio de la ejecución de los trabajos (en caso de haber asistido).
- Copia fotostática legible de su identificación oficial con fotografía. (INE o Pasaporte).
- Constancia de asistencia a la visita al lugar de la ejecución de los trabajos, firmada por el representante de la Unidad Operativa y/o Administrativa (en caso de haber asistido).

**NOTA:** La falta de cualquiera de estos documentos correspondiente a la propuesta técnica o económica, será motivo de descalificación. Todos los documentos que de ellas se deriven, deberán apegarse estrictamente a los formatos solicitados en cuanto a la forma y el orden de presentar los conceptos contenidos en los mismos, conforme a lo descrito en el segundo párrafo del numeral 14.1.1. de la sección 14 de las Políticas Administrativas, Bases y Lineamientos en Materia de Obra Pública y deberán de ser entregados en papel membretado original de la concursante, firmados por el representante legal y foliados.





**ALCALDÍA COYOACÁN**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL**  
**COY-DGOPDU-LP-090-2025**

**OBRA:** TRABAJOS PARA LOS COMITÉS 03-057 INFONAVIT CULHUACÁN ZONA 2 (U. HAB.), 03-021 CIUDAD UNIVERSITARIA, 03-131 ALIANZA POPULAR REVOLUCIONARIA NORTE (U. HAB.), CONFORME LO INDICA EL PROYECTO GANADOR, HASTA DONDE ALCANCE EL PRESUPUESTO 2025.

Ciudad de México, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2025

**ARQ. MARTHA AMALIA ELGUEA VINIEGRA**  
DIRECTORA GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO  
EN LA ALCALDÍA COYOACÁN  
P R E S E N T E

Me refiero a la Licitación Pública Nacional Presencial N° **COY-DGOPDU-LP-090-2025**, relativa a:

\_\_\_\_\_

Que se ubica en: \_\_\_\_\_

Sobre el particular por mi propio derecho, en su caso, o como representante legal de la empresa \_\_\_\_\_

manifiesto a usted bajo protesta de decir verdad, que conocemos ampliamente las condiciones generales del entorno del sitio de ejecución de los trabajos, riesgos en la ejecución de los mismos y condiciones geográficas, urbanas, sociales y ambientales en que se desarrollaran, las características referentes al grado de dificultad de las actividades a desarrollar y sus implicaciones de carácter técnico que puedan influir en los análisis de precios unitarios, así como las condiciones de mercado de los insumos de materiales puestos en el sitio de los trabajos, mano de obra, maquinaria y equipo a la fecha del acto de formulación de la apertura de proposiciones.

**ATENTAMENTE**

Razón Social  
R.F.C.

\_\_\_\_\_  
Nombre y Firma del Representante Legal de la Empresa  
Que tenga facultades para ello





**ALCALDÍA COYOACÁN**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL**  
**COY-DGOPDU-LP-090-2025**

**OBRA:** TRABAJOS PARA LOS COMITÉS 03-057 INFONAVIT CULHUACÁN ZONA 2 (U. HAB.), 03-021 CIUDAD UNIVERSITARIA, 03-131 ALIANZA POPULAR REVOLUCIONARIA NORTE (U. HAB.), CONFORME LO INDICA EL PROYECTO GANADOR, HASTA DONDE ALCANCE EL PRESUPUESTO 2025.

## PROPUESTA TÉCNICA

# DOCUMENTO T.29

Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad de haber asistido a la(s) Junta(s) de Aclaraciones, (**obligatorias**), para la ejecución de los trabajos y de estar enterado de las modificaciones, aclaraciones referentes a la indefinición de aspectos, duplicidad de conceptos o contraposiciones, especificaciones, procedimientos constructivos y cualquier otro tema que en su caso se hubiesen hecho a las bases y del contenido de la convocatoria que pudieran ser motivadas por omisiones, falta de correspondencia entre términos vertidos o claridad en la descripción. Adjuntar la siguiente Documentación. (**Anexo 12**).

- Copia fotostática legible de la cédula profesional, certificado técnico o carta de pasante del personal calificado que asistió a la(s) Junta(s) de Aclaraciones.
- Copia fotostática legible de su identificación oficial con fotografía. (INE o Pasaporte).
- Copia(s) del Acta o Actas de Junta de Aclaraciones.

**NOTA:** La falta de cualquiera de estos documentos correspondiente a la propuesta técnica o económica, será motivo de descalificación. Todos los documentos que de ellas se deriven, deberán apegarse estrictamente a los formatos solicitados en cuanto a la forma y el orden de presentar los conceptos contenidos en los mismos, conforme a lo descrito en el segundo párrafo del numeral 14.1.1. de la sección 14 de las Políticas Administrativas, Bases y Lineamientos en Materia de Obra Pública y deberán de ser entregados en papel membretado original de la concursante, firmados por el representante legal y foliados.





**ALCALDÍA COYOACÁN**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL**  
**COY-DGOPDU-LP-090-2025**

**OBRA:** TRABAJOS PARA LOS COMITÉS 03-057 INFONAVIT CULHUACÁN ZONA 2 (U. HAB.), 03-021 CIUDAD UNIVERSITARIA, 03-131 ALIANZA POPULAR REVOLUCIONARIA NORTE (U. HAB.), CONFORME LO INDICA EL PROYECTO GANADOR, HASTA DONDE ALCANCE EL PRESUPUESTO 2025.

Ciudad de México, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de **2025**

**ARQ. MARTHA AMALIA ELGUEA VINIEGRA**  
DIRECTORA GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO  
EN LA ALCALDÍA COYOACÁN  
P R E S E N T E

Me refiero a la Licitación Pública Nacional Presencial **N° COY-DGOPDU-LP-090-2025**, relativa a: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

Que se ubica en: \_\_\_\_\_

Sobre el particular por mi propio derecho, en su caso, o como representante legal de la empresa: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_ manifiesto a usted bajo protesta de decir verdad, haber asistido a la junta de aclaraciones por lo que se han tomado en consideración los aspectos que se trataron en la misma para la elaboración de la propuesta, conforme a los términos y condiciones establecidos en la fracción VIII del artículo 2 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas de la Ciudad de México.

**ATENTAMENTE**

Razón Social  
R.F.C.

\_\_\_\_\_  
Nombre y Firma del Representante Legal de la Empresa  
Que tenga facultades para ello





**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

ALCALDÍA  
**coyoacán**  
¡ESTÁ CONTIGO!

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO  
ALCALDÍA COYOACÁN

**ALCALDÍA COYOACÁN**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL**  
**COY-DGOPDU-LP-090-2025**

**OBRA:** TRABAJOS PARA LOS COMITÉS 03-057 INFONAVIT CULHUACÁN ZONA 2 (U. HAB.), 03-021 CIUDAD UNIVERSITARIA, 03-131 ALIANZA POPULAR REVOLUCIONARIA NORTE (U. HAB.), CONFORME LO INDICA EL PROYECTO GANADOR, HASTA DONDE ALCANCE EL PRESUPUESTO 2025.

## PROPUESTA TÉCNICA

# DOCUMENTO T.30

Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad de **no subcontratación** de parte alguna de la Obra, del equipo que incluya su instalación permanente en los trabajos o de Persona física o moral responsable de los mismos. En caso de que la dependencia haya autorizado la subcontratación por escrito, deberá presentar de las partes de la Obra, del equipo de instalación permanente y de las personas físicas o morales subcontratadas, el desglose de la utilización de insumos, maquinaria, equipo, personal y procedimiento de ejecución subcontratados. (Anexo 13).

**NOTA:** La falta de cualquiera de estos documentos correspondiente a la propuesta técnica o económica, será motivo de descalificación. Todos los documentos que de ellas se deriven, deberán apegarse estrictamente a los formatos solicitados en cuanto a la forma y el orden de presentar los conceptos contenidos en los mismos, conforme a lo descrito en el segundo párrafo del numeral 14.1.1. de la sección 14 de las Políticas Administrativas, Bases y Lineamientos en Materia de Obra Pública y deberán de ser entregados en papel membretado original de la concursante, firmados por el representante legal y foliados.



**2025**  
Año de  
**La Mujer**  
Indígena





**ALCALDÍA COYOACÁN**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL**  
**COY-DGOPDU-LP-090-2025**

**OBRA:** TRABAJOS PARA LOS COMITÉS 03-057 INFONAVIT CULHUACÁN ZONA 2 (U. HAB.), 03-021 CIUDAD UNIVERSITARIA, 03-131 ALIANZA POPULAR REVOLUCIONARIA NORTE (U. HAB.), CONFORME LO INDICA EL PROYECTO GANADOR, HASTA DONDE ALCANCE EL PRESUPUESTO 2025.

Ciudad de México, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de **2025**

**ARQ. MARTHA AMALIA ELGUEA VINIEGRA**  
DIRECTORA GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO  
EN LA ALCALDÍA COYOACÁN  
P R E S E N T E

Me refiero a la Licitación Pública Nacional Presencial **Nº COY-DGOPDU-LP-090-2025**, relativa a: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

Sobre el particular por mi propio derecho, en su caso, o como representante legal de la empresa \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_ manifiesto a usted bajo protesta de decir  
verdad, que **NO SE SUBCONTRATARÁ** ninguna de las partes de los trabajos.

**ATENTAMENTE**

Razón Social  
R.F.C.

\_\_\_\_\_  
Nombre y Firma del Representante Legal de la Empresa  
Que tenga facultades para ello





**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



ALCALDÍA COYOACÁN

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

**ALCALDÍA COYOACÁN**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL**  
**COY-DGOPDU-LP-090-2025**

**OBRA:** TRABAJOS PARA LOS COMITÉS 03-057 INFONAVIT CULHUACÁN ZONA 2 (U. HAB.), 03-021 CIUDAD UNIVERSITARIA, 03-131 ALIANZA POPULAR REVOLUCIONARIA NORTE (U. HAB.), CONFORME LO INDICA EL PROYECTO GANADOR, HASTA DONDE ALCANCE EL PRESUPUESTO 2025.

# PROPUESTA TÉCNICA

## DOCUMENTO T.31

Descripción de la planeación estratégica integral de la forma en que el concursante va a realizar los trabajos convocados, planeación que debe corresponder con el catálogo de conceptos; incluyendo los procedimientos constructivos de ejecución de los trabajos expresándolos, conforme a las Especificaciones Particulares y Generales de Construcción y las Normas de Construcción de la Administración Pública de la Ciudad de México e indicando la participación del personal profesional, técnico-administrativo y obrero propuesto para la dirección, supervisión, administración y ejecución de los trabajos. En el caso de presentar propuesta en forma conjunta establecer con precisión la proporción de participación financiera, las partes de la obra que cada persona física o moral se obligará a realizar y la manera en que se dará cumplimiento a esas obligaciones.

**NOTA:** La falta de cualquiera de estos documentos correspondiente a la propuesta técnica o económica, será motivo de descalificación. Todos los documentos que de ellas se deriven, deberán apegarse estrictamente a los formatos solicitados en cuanto a la forma y el orden de presentar los conceptos contenidos en los mismos, conforme a lo descrito en el segundo párrafo del numeral 14.1.1. de la sección 14 de las Políticas Administrativas, Bases y Lineamientos en Materia de Obra Pública y deberán de ser entregados en papel membretado original de la concursante, firmados por el representante legal y foliados.





CIUDAD DE MÉXICO  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

ALCALDÍA  
**coyoacán**  
¡ESTÁ CONTIGO!

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO  
ALCALDÍA COYOACÁN

**ALCALDÍA COYOACÁN**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL**  
**COY-DGOPDU-LP-090-2025**

**OBRA:** TRABAJOS PARA LOS COMITÉS 03-057 INFONAVIT CULHUACÁN ZONA 2 (U. HAB.), 03-021 CIUDAD UNIVERSITARIA, 03-131 ALIANZA POPULAR REVOLUCIONARIA NORTE (U. HAB.), CONFORME LO INDICA EL PROYECTO GANADOR, HASTA DONDE ALCANCE EL PRESUPUESTO 2025.

## PROPUESTA TÉCNICA

# DOCUMENTO T.32

Informe destacando los casos en que ha contribuido con cambios en procedimientos con enfoque a reducción en tiempos de ejecución y economías en los costos estimados.

**NOTA:** La falta de cualquiera de estos documentos correspondiente a la propuesta técnica o económica, será motivo de descalificación. Todos los documentos que de ellas se deriven, deberán apegarse estrictamente a los formatos solicitados en cuanto a la forma y el orden de presentar los conceptos contenidos en los mismos, conforme a lo descrito en el segundo párrafo del numeral 14.1.1. de la sección 14 de las Políticas Administrativas, Bases y Lineamientos en Materia de Obra Pública y deberán de ser entregados en papel membretado original de la concursante, firmados por el representante legal y foliados.



**2025**  
Año de  
**La Mujer**  
Indígena

**70**  
AÑOS  
DE LA FUNDACIÓN DE  
**TENOCHTITLAN**



**ALCALDÍA COYOACÁN**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL**  
**COY-DGOPDU-LP-090-2025**

**OBRA:** TRABAJOS PARA LOS COMITÉS 03-057 INFONAVIT CULHUACÁN ZONA 2 (U. HAB.), 03-021 CIUDAD UNIVERSITARIA, 03-131 ALIANZA POPULAR REVOLUCIONARIA NORTE (U. HAB.), CONFORME LO INDICA EL PROYECTO GANADOR, HASTA DONDE ALCANCE EL PRESUPUESTO 2025.

## PROPUESTA TÉCNICA

# DOCUMENTO T.33

Escrito de designación de su Representante Técnico responsable de la ejecución de los trabajos indicando el número de cédula profesional, señalando claramente que conoce la Ley de Obras Públicas de la Ciudad de México, Reglamento de la Ley, las Políticas Administrativas, Bases y Lineamientos en Materia de Obra Pública, las Normas de Construcción de la Administración Pública de la Ciudad de México, el Código Fiscal de la Ciudad de México, Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, Ley de Residuos Sólidos, Ley de Desarrollo Urbano de la ciudad de México, Ley Ambiental de Protección a la Tierra en la Ciudad de México, Ley Orgánica de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México, Ley para la retribución por la protección de los servicios ambientales del suelo de conservación de la Ciudad de México, Reglamento de Impacto Ambiental y Riesgo, Reglamento de la Ley Ambiental de Protección a la Tierra en la Ciudad de México, Reglamento Interno de la Comisión Ambiental Metropolitana y los Términos de Referencia para la ejecución de los trabajos, objeto del procedimiento de contratación. Adjuntar la siguiente Documentación. (Anexo 14).

- Copia Legible de la Cédula profesional del Superintendente responsable de la ejecución de los trabajos.
- Copia fotostática legible de su identificación oficial con fotografía. (INE o Pasaporte).
- Curricular del Superintendente responsable de la ejecución de los trabajos el cual deberá acreditar 3 años como mínimo de experiencia en obras de características técnicas y magnitud similares.

**NOTA:** La falta de cualquiera de estos documentos correspondiente a la propuesta técnica o económica, será motivo de descalificación. Todos los documentos que de ellas se deriven, deberán apegarse estrictamente a los formatos solicitados en cuanto a la forma y el orden de presentar los conceptos contenidos en los mismos, conforme a lo descrito en el segundo párrafo del numeral 14.1.1. de la sección 14 de las Políticas Administrativas, Bases y Lineamientos en Materia de Obra Pública y deberán de ser entregados en papel membretado original de la concursante, firmados por el representante legal y foliados.





**ALCALDÍA COYOACÁN**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL**  
**COY-DGOPDU-LP-090-2025**

**OBRA:** TRABAJOS PARA LOS COMITÉS 03-057 INFONAVIT CULHUACÁN ZONA 2 (U. HAB.), 03-021 CIUDAD UNIVERSITARIA, 03-131 ALIANZA POPULAR REVOLUCIONARIA NORTE (U. HAB.), CONFORME LO INDICA EL PROYECTO GANADOR, HASTA DONDE ALCANCE EL PRESUPUESTO 2025.

Ciudad de México, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2025

**ARQ. MARTHA AMALIA ELGUEA VINIEGRA**  
DIRECTORA GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO  
EN LA ALCALDÍA COYOACÁN  
P R E S E N T E

Me refiero a la Licitación Pública Nacional Presencial N° **COY-DGOPDU-LP-090-2025**, relativa a:

\_\_\_\_\_

Sobre el particular por mi propio derecho, en su caso, o como representante legal de la empresa \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_ manifiesto a usted bajo protesta de decir verdad que mi representante técnico en la Obra será el C. \_\_\_\_\_ con Cédula Profesional No.

\_\_\_\_\_ expedida por la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública y quién conoce la Normatividad vigente y aplicable, Ley de Obras Públicas de la Ciudad de México su Reglamento, las Políticas Administrativas, Bases y Lineamientos en Materia de Obra Pública, las Normas de Construcción de la Administración Pública de la Ciudad de México, el Código Fiscal de la Ciudad de México, Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, Ley de Residuos Sólidos, Ley de Desarrollo Urbano de la ciudad de México, Ley Ambiental de Protección a la Tierra en la Ciudad de México, Ley Orgánica de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México, Ley para la retribución por la protección de los servicios ambientales del suelo de conservación de la ciudad de México, Reglamento de Impacto Ambiental y Riesgo, Reglamento de la Ley Ambiental de Protección a la Tierra en la Ciudad de México, Reglamento Interno de la Comisión Ambiental Metropolitana y los Términos de Referencia para la ejecución de los trabajos, objeto del procedimiento de contratación. Asimismo, será quien represente a este licitante como superintendente de construcción para la firma de la bitácora de obra pública.

**ATENTAMENTE**

Razón Social  
R.F.C.

\_\_\_\_\_  
Nombre y Firma del Representante Legal de la Empresa  
Que tenga facultades para ello





**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

ALCALDÍA  
**coyoacán**  
¡ESTÁ CONTIGO!

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

**ALCALDÍA COYOACÁN**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL**  
**COY-DGOPDU-LP-090-2025**

**OBRA:** TRABAJOS PARA LOS COMITÉS 03-057 INFONAVIT CULHUACÁN ZONA 2 (U. HAB.), 03-021 CIUDAD UNIVERSITARIA, 03-131 ALIANZA POPULAR REVOLUCIONARIA NORTE (U. HAB.), CONFORME LO INDICA EL PROYECTO GANADOR, HASTA DONDE ALCANCE EL PRESUPUESTO 2025.

## PROPUESTA TÉCNICA

# DOCUMENTO T.34

Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad de que los precios consignados en su propuesta no se cotizan en condiciones de prácticas desleales de comercio internacional en su modalidad de discriminación de precios o de subsidios. **(Anexo 15)**

**NOTA:** La falta de cualquiera de estos documentos correspondiente a la propuesta técnica o económica, será motivo de descalificación. Todos los documentos que de ellas se deriven, deberán apegarse estrictamente a los formatos solicitados en cuanto a la forma y el orden de presentar los conceptos contenidos en los mismos, conforme a lo descrito en el segundo párrafo del numeral 14.1.1. de la sección 14 de las Políticas Administrativas, Bases y Lineamientos en Materia de Obra Pública y deberán de ser entregados en papel membretado original de la concursante, firmados por el representante legal y foliados.



**2025**  
Año de  
**La Mujer**  
Indígena





**ALCALDÍA COYOACÁN**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL**  
**COY-DGOPDU-LP-090-2025**

**OBRA:** TRABAJOS PARA LOS COMITÉS 03-057 INFONAVIT CULHUACÁN ZONA 2 (U. HAB.), 03-021 CIUDAD UNIVERSITARIA, 03-131 ALIANZA POPULAR REVOLUCIONARIA NORTE (U. HAB.), CONFORME LO INDICA EL PROYECTO GANADOR, HASTA DONDE ALCANCE EL PRESUPUESTO 2025.

Ciudad de México, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de **2025**

**ARQ. MARTHA AMALIA ELGUEA VINIEGRA**  
DIRECTORA GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO  
EN LA ALCALDÍA COYOACÁN  
P R E S E N T E

Me refiero a la Licitación Pública Nacional Presencial **N° COY-DGOPDU-LP-090-2025**, relativa a: \_\_\_\_\_

Sobre el particular por mi propio derecho, en su caso, o como representante legal de la empresa \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_ manifiesto a usted bajo protesta de decir verdad, de que los precios consignados en la propuesta no se cotizan en condiciones de prácticas desleales de comercio internacional en su modalidad de discriminación de precios o de subsidios.

**ATENTAMENTE**

Razón Social  
R.F.C.

\_\_\_\_\_  
Nombre y Firma del Representante Legal de la Empresa  
Que tenga facultades para ello





**ALCALDÍA COYOACÁN**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL**  
**COY-DGOPDU-LP-090-2025**

**OBRA:** TRABAJOS PARA LOS COMITÉS 03-057 INFONAVIT CULHUACÁN ZONA 2 (U. HAB.), 03-021 CIUDAD UNIVERSITARIA, 03-131 ALIANZA POPULAR REVOLUCIONARIA NORTE (U. HAB.), CONFORME LO INDICA EL PROYECTO GANADOR, HASTA DONDE ALCANCE EL PRESUPUESTO 2025.

# PROPUESTA TÉCNICA

# DOCUMENTO T.35

Relación de insumos materiales y equipo de instalación permanente puestos en el sitio de los trabajos que intervienen en la ejecución de estos, con descripción y especificaciones técnicas de cada uno de ellos, indicando las cantidades a utilizar y sus respectivas unidades de medición, sin montos. **(Anexo 16)**.

**NOTA:** La falta de cualquiera de estos documentos correspondiente a la propuesta técnica o económica, será motivo de descalificación. Todos los documentos que de ellas se deriven, deberán apegarse estrictamente a los formatos solicitados en cuanto a la forma y el orden de presentar los conceptos contenidos en los mismos, conforme a lo descrito en el segundo párrafo del numeral 14.1.1. de la sección 14 de las Políticas Administrativas, Bases y Lineamientos en Materia de Obra Pública y deberán de ser entregados en papel membretado original de la concursante, firmados por el representante legal y foliados.





**ALCALDÍA COYOACÁN**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL**  
**COY-DGOPDU-LP-090-2025**

**OBRA:** TRABAJOS PARA LOS COMITÉS 03-057 INFONAVIT CULHUACÁN ZONA 2 (U. HAB.), 03-021 CIUDAD UNIVERSITARIA, 03-131 ALIANZA POPULAR REVOLUCIONARIA NORTE (U. HAB.), CONFORME LO INDICA EL PROYECTO GANADOR, HASTA DONDE ALCANCE EL PRESUPUESTO 2025.

Licitación Pública Nacional Presencial No.:  
Descripción de los Trabajos:  
Fecha de presentación de la Propuesta:

Fecha de Inicio de los trabajos:  
Fecha de Terminación de los trabajos:  
Duración de los trabajos:

Relación de insumos materiales y equipo de instalación permanente puestos en el sitio de los trabajos que intervienen en la ejecución de estos, con descripción y especificaciones técnicas de cada uno de ellos, indicando las cantidades a utilizar y sus respectivas unidades de medición, **sin montos**

No.	Descripción	Unidad	Cantidad	%
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				
29				
30				
35				

**Nota:** La licitante deberá enlistar todos los materiales que intervengan en la ejecución de los trabajos, en caso de no requerirse manifestarlo por escrito bajo protesta de decir verdad en papel membretado original de la concursante.





**ALCALDÍA COYOACÁN**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL**  
**COY-DGOPDU-LP-090-2025**

**OBRA:** TRABAJOS PARA LOS COMITÉS 03-057 INFONAVIT CULHUACÁN ZONA 2 (U. HAB.), 03-021 CIUDAD UNIVERSITARIA, 03-131 ALIANZA POPULAR REVOLUCIONARIA NORTE (U. HAB.), CONFORME LO INDICA EL PROYECTO GANADOR, HASTA DONDE ALCANCE EL PRESUPUESTO 2025.

## PROPUESTA TÉCNICA

# DOCUMENTO T.36

Relación del personal de mano de obra que intervienen en la ejecución de los trabajos, indicando la categoría de cada uno de ellos, las cantidades a utilizar por jornadas, sin montos. (**Anexo 17**)

**NOTA:** La falta de cualquiera de estos documentos correspondiente a la propuesta técnica o económica, será motivo de descalificación. Todos los documentos que de ellas se deriven, deberán apegarse estrictamente a los formatos solicitados en cuanto a la forma y el orden de presentar los conceptos contenidos en los mismos, conforme a lo descrito en el segundo párrafo del numeral 14.1.1. de la sección 14 de las Políticas Administrativas, Bases y Lineamientos en Materia de Obra Pública y deberán de ser entregados en papel membretado original de la concursante, firmados por el representante legal y foliados.





**ALCALDÍA COYOACÁN**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL**  
**COY-DGOPDU-LP-090-2025**

**OBRA:** TRABAJOS PARA LOS COMITÉS 03-057 INFONAVIT CULHUACÁN ZONA 2 (U. HAB.), 03-021 CIUDAD UNIVERSITARIA, 03-131 ALIANZA POPULAR REVOLUCIONARIA NORTE (U. HAB.), CONFORME LO INDICA EL PROYECTO GANADOR, HASTA DONDE ALCANCE EL PRESUPUESTO 2025.

Licitación Pública Nacional Presencial No.:  
Descripción de los Trabajos:  
Fecha de presentación de la Propuesta:

Fecha de Inicio de los trabajos:  
Fecha de Terminación de los trabajos:  
Duración de los trabajos:

Relación del personal de mano de obra que intervienen en la ejecución de los trabajos, indicando la categoría de cada uno de ellos, las cantidades a utilizar por jornadas, **sin montos**

No.	Categoría	Unidad	Cantidad	%
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				
29				
30				
34				
35				

**Nota:** La licitante deberá enlistar todas las categorías del personal de mano de obra que intervengan en la ejecución de los trabajos, en caso de no requerirse manifestarlo por escrito bajo protesta de decir verdad en papel membretado original de la concursante.





CIUDAD DE MÉXICO  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

ALCALDÍA  
**coyoacán**  
¡ESTÁ CONTIGO!

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO  
ALCALDÍA COYOACÁN

**ALCALDÍA COYOACÁN**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL**  
**COY-DGOPDU-LP-090-2025**

**OBRA:** TRABAJOS PARA LOS COMITÉS 03-057 INFONAVIT CULHUACÁN ZONA 2 (U. HAB.), 03-021 CIUDAD UNIVERSITARIA, 03-131 ALIANZA POPULAR REVOLUCIONARIA NORTE (U. HAB.), CONFORME LO INDICA EL PROYECTO GANADOR, HASTA DONDE ALCANCE EL PRESUPUESTO 2025.

## PROPUESTA TÉCNICA

# DOCUMENTO T.37

Relación de maquinaria y equipo de construcción que intervienen en la ejecución de los trabajos, indicando descripción completa de la maquinaria y equipo, unidad de medición y cantidades a utilizar sin montos (**Anexo 18**). Indicar si son de su propiedad, arrendadas con o sin opción a compra, su ubicación física, modelo y usos actuales, así como la fecha en que se dispondrá de estos insumos en el sitio de los trabajos conforme al programa presentado; tratándose de maquinaria o equipo de construcción arrendado con o sin opción a compra, deberá presentar carta compromiso de arrendamiento y disponibilidad, y croquis de localización, en el caso de que sean propios deberá presentar copia de las facturas o documentos que demuestren su dicho (adjuntaran a la carta de arrendamiento o facturas un desglose donde especifique claramente que por lo menos el 10% de las horas totales de maquinaria que se utilizaran en los trabajos convocados; principalmente de la que utilice diesel, cuenta y utilizan filtros de partículas). La Alcaldía en Coyoacán verificara físicamente esta información y las condiciones de operación de la maquinaria y equipo. (**Anexo 19**)

**NOTA:** La falta de cualquiera de estos documentos correspondiente a la propuesta técnica o económica, será motivo de descalificación. Todos los documentos que de ellas se deriven, deberán apegarse estrictamente a los formatos solicitados en cuanto a la forma y el orden de presentar los conceptos contenidos en los mismos, conforme a lo descrito en el segundo párrafo del numeral 14.1.1. de la sección 14 de las Políticas Administrativas, Bases y Lineamientos en Materia de Obra Pública y deberán de ser entregados en papel membretado original de la concursante, firmados por el representante legal y foliados.



**2025**  
Año de  
**La Mujer**  
Indígena





**ALCALDÍA COYOACÁN**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL**  
**COY-DGOPDU-LP-090-2025**

**OBRA:** TRABAJOS PARA LOS COMITÉS 03-057 INFONAVIT CULHUACÁN ZONA 2 (U. HAB.), 03-021 CIUDAD UNIVERSITARIA, 03-131 ALIANZA POPULAR REVOLUCIONARIA NORTE (U. HAB.), CONFORME LO INDICA EL PROYECTO GANADOR, HASTA DONDE ALCANCE EL PRESUPUESTO 2025.

Licitación Pública Nacional Presencial No.:  
Descripción de los Trabajos:  
Fecha de presentación de la Propuesta:

Fecha de Inicio de los trabajos:  
Fecha de Terminación de los trabajos:  
Duración de los trabajos:

Relación de maquinaria y equipo de construcción que intervienen en la ejecución de los trabajos, indicando descripción completa de la maquinaria y equipo, unidad de medición y cantidades a utilizar **sin montos**

No.	Descripción	Unidad	Cantidad	%
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				

**Nota:** La licitante deberá enlistar toda la maquinaria y equipo de construcción que intervengan en la ejecución de los trabajos, en caso de no requerirse manifestarlo por escrito bajo protesta de decir verdad en papel membretado original de la concursante.





**ALCALDÍA COYOACÁN**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL**  
**COY-DGOPDU-LP-090-2025**

**OBRA:** TRABAJOS PARA LOS COMITÉS 03-057 INFONAVIT CULHUACÁN ZONA 2 (U. HAB.), 03-021 CIUDAD UNIVERSITARIA, 03-131 ALIANZA POPULAR REVOLUCIONARIA NORTE (U. HAB.), CONFORME LO INDICA EL PROYECTO GANADOR, HASTA DONDE ALCANCE EL PRESUPUESTO 2025.

Licitación Pública Nacional Presencial No.:  
Descripción de los Trabajos:  
Fecha de presentación de la Propuesta:

Fecha de Inicio de los trabajos:  
Fecha de Terminación de los trabajos:  
Duración de los trabajos:

Relación de Maquinaria y Equipo de Construcción que intervienen en la Ejecución de los Trabajos, indicando descripción completa de la Maquinaria y Equipo, indicar si son de su Propiedad, Arrendadas con o sin opción a Compra, su Ubicación Física, Modelo y Usos Actuales, así como la Fecha en que se dispondrá de estos insumos en el Sitio de los Trabajos conforme al programa presentado.

No. de Unidades	Descripción Completa del Equipo y/o Maquinaria.	Tipo de Combustible que utiliza (Gasolina, Diesel o Eléctrico)	Marca y Modelo del Equipo y/o Maquinaria	No. De Serie del Equipo y/o Maquinaria	Potencia nominal del Equipo y/o Maquinaria expresada en (KW)	El Equipo y/o Maquinaria a utilizar es:				Fecha en que dispondrá del Equipo y/o Maquinaria	Dirección de la Ubicación Física del Equipo y/o Maquinaria	Vida Útil del Equipo y/o Maquinaria expresado en (%)
						Propia	Filial	Rentada	Por Adquirir			

**Nota:** La licitante deberá enlistar toda la maquinaria y equipo de construcción que intervengan en la ejecución de los trabajos, en caso de no requerirse manifestarlo por escrito bajo protesta de decir verdad en papel membretado original de la concursante. Adjuntar en su caso carta compromiso de arrendamiento y disponibilidad, en el caso de que sean propios deberá presentar copia de las facturas o documentos que demuestren su dicho y croquis de localización del Equipo y/o Maquinaria para ambos casos. (Adjuntaran a la carta de arrendamiento o facturas un desglose donde especifique claramente que por lo menos el 10% de las horas totales de maquinaria que se utilizaran en los trabajos convocados; principalmente de la que utilice diésel, cuenta y utilizan filtros de partículas).



CIUDAD DE MÉXICO  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

ALCALDÍA  
**coyoacán**  
¡ESTÁ CONTIGO!

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO  
ALCALDÍA COYOACÁN

**ALCALDÍA COYOACÁN**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL**  
**COY-DGOPDU-LP-090-2025**

**OBRA:** TRABAJOS PARA LOS COMITÉS 03-057 INFONAVIT CULHUACÁN ZONA 2 (U. HAB.), 03-021 CIUDAD UNIVERSITARIA, 03-131 ALIANZA POPULAR REVOLUCIONARIA NORTE (U. HAB.), CONFORME LO INDICA EL PROYECTO GANADOR, HASTA DONDE ALCANCE EL PRESUPUESTO 2025.

## PROPUESTA TÉCNICA

# DOCUMENTO T.38

Relación del personal Directivo, Administrativo y Técnico encargado de la dirección, administración y supervisión de los trabajos, indicando la categoría de cada uno de ellos, las cantidades a utilizar por jornadas, sin montos. (**Anexo 20**).

**NOTA:** La falta de cualquiera de estos documentos correspondiente a la propuesta técnica o económica, será motivo de descalificación. Todos los documentos que de ellas se deriven, deberán apegarse estrictamente a los formatos solicitados en cuanto a la forma y el orden de presentar los conceptos contenidos en los mismos, conforme a lo descrito en el segundo párrafo del numeral 14.1.1. de la sección 14 de las Políticas Administrativas, Bases y Lineamientos en Materia de Obra Pública y deberán de ser entregados en papel membretado original de la concursante, firmados por el representante legal y foliados.



**2025**  
Año de  
**La Mujer**  
Indígena

**70**  
AÑOS  
DE LA FUNDACIÓN DE  
**TENOCHTITLAN**



**ALCALDÍA COYOACÁN**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL**  
**COY-DGOPDU-LP-090-2025**

**OBRA:** TRABAJOS PARA LOS COMITÉS 03-057 INFONAVIT CULHUACÁN ZONA 2 (U. HAB.), 03-021 CIUDAD UNIVERSITARIA, 03-131 ALIANZA POPULAR REVOLUCIONARIA NORTE (U. HAB.), CONFORME LO INDICA EL PROYECTO GANADOR, HASTA DONDE ALCANCE EL PRESUPUESTO 2025.

Licitación Pública Nacional Presencial No.:  
Descripción de los Trabajos:  
Fecha de presentación de la Propuesta:

Fecha de Inicio de los trabajos:  
Fecha de Terminación de los trabajos:  
Duración de los trabajos:

Relación del personal profesional, técnico-administrativo y obrero encargado de la dirección, administración y ejecución de los trabajos indirectos, indicando la categoría de cada uno de ellos, las cantidades a utilizar por jornadas, **sin montos**

No.	Categoría	Unidad	Cantidad	%
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				

**Nota:** La licitante deberá enlistar todo el personal profesional, técnico-administrativo y obrero encargado de la dirección, administración y ejecución de los trabajos indirectos, en caso de no requerirse manifestarlo por escrito bajo protesta de decir verdad en papel membretado original de la concursante.





**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



ALCALDÍA COYOACÁN

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

**ALCALDÍA COYOACÁN**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL**  
**COY-DGOPDU-LP-090-2025**

**OBRA:** TRABAJOS PARA LOS COMITÉS 03-057 INFONAVIT CULHUACÁN ZONA 2 (U. HAB.), 03-021 CIUDAD UNIVERSITARIA, 03-131 ALIANZA POPULAR REVOLUCIONARIA NORTE (U. HAB.), CONFORME LO INDICA EL PROYECTO GANADOR, HASTA DONDE ALCANCE EL PRESUPUESTO 2025.

# PROPUESTA TÉCNICA

# DOCUMENTO T.39

Programa de Ejecución General de los Trabajos, indicando fecha de inicio y termino, Calendarizado por periodos mensuales y Cuantificado en Partidas y Subpartidas convenido conforme al catálogo de conceptos e indicando porcentajes de las cantidades a ejecutar por periodo, sin montos. **(Anexo 21)**

**NOTA:** La falta de cualquiera de estos documentos correspondiente a la propuesta técnica o económica, será motivo de descalificación. Todos los documentos que de ellas se deriven, deberán apegarse estrictamente a los formatos solicitados en cuanto a la forma y el orden de presentar los conceptos contenidos en los mismos, conforme a lo descrito en el segundo párrafo del numeral 14.1.1. de la sección 14 de las Políticas Administrativas, Bases y Lineamientos en Materia de Obra Pública y deberán de ser entregados en papel membretado original de la concursante, firmados por el representante legal y foliados.



**2025**  
Año de  
**La Mujer**  
Indígena





**ALCALDÍA COYOACÁN**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL**  
**COY-DGOPDU-LP-090-2025**

**OBRA:** TRABAJOS PARA LOS COMITÉS 03-057 INFONAVIT CULHUACÁN ZONA 2 (U. HAB.), 03-021 CIUDAD UNIVERSITARIA, 03-131 ALIANZA POPULAR REVOLUCIONARIA NORTE (U. HAB.), CONFORME LO INDICA EL PROYECTO GANADOR, HASTA DONDE ALCANCE EL PRESUPUESTO 2025.

Licitación Pública Nacional Presencial No.:  
Descripción de los Trabajos:  
Fecha de presentación de la Propuesta:

Fecha de Inicio de los trabajos:  
Fecha de Terminación de los trabajos:  
Duración de los trabajos:

Programa de Ejecución General de los Trabajos, indicando fecha de inicio y termino, Calendarizado por periodos mensuales y Cuantificado en Partidas y Subpartidas convenido conforme al catálogo de conceptos e indicando porcentajes de las cantidades a ejecutar por periodo, **sin montos**

Conceptos de Trabajo					Programación por Periodos mensuales					
No.	Descripción Completa	Unidad	Cantidad de Obra	Fecha de Inicio Fecha de Terminación	Periodo 01 Del ____ Al ____	Periodo 02 Del ____ Al ____	Periodo 03 Del ____ Al ____	Periodo 04 Del ____ Al ____	Periodo 05 Del ____ Al ____	Totales
(%) Por Periodo:										
(%) Acumulado:										

**Nota:** La licitante deberá enlistar todos los conceptos de trabajo indicando fecha de inicio y término de cada uno de estos, debiendo apegarse estrictamente a los formatos solicitados en cuanto al contenido de estos y deberán de ser entregados en papel membretado original de la concursante, firmados por el representante legal y foliados.



CIUDAD DE MÉXICO  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

ALCALDÍA  
**coyoacán**  
¡ESTÁ CONTIGO!

ALCALDÍA COYOACÁN  
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

ALCALDÍA COYOACÁN  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL  
COY-DGOPDU-LP-090-2025

**OBRA:** TRABAJOS PARA LOS COMITÉS 03-057 INFONAVIT CULHUACÁN ZONA 2 (U. HAB.), 03-021 CIUDAD UNIVERSITARIA, 03-131 ALIANZA POPULAR REVOLUCIONARIA NORTE (U. HAB.), CONFORME LO INDICA EL PROYECTO GANADOR, HASTA DONDE ALCANCE EL PRESUPUESTO 2025.

## PROPUESTA TÉCNICA

# DOCUMENTO T.40

Programa de adquisición de los materiales y equipo de instalación permanente puestos en el sitio de los trabajos, Calendarizado por periodos mensuales y Cuantificado en Partidas y Subpartidas indicando porcentajes de las cantidades a utilizar por periodo, sin montos. (**Anexo 22**)

**NOTA:** La falta de cualquiera de estos documentos correspondiente a la propuesta técnica o económica, será motivo de descalificación. Todos los documentos que de ellas se deriven, deberán apegarse estrictamente a los formatos solicitados en cuanto a la forma y el orden de presentar los conceptos contenidos en los mismos, conforme a lo descrito en el segundo párrafo del numeral 14.1.1. de la sección 14 de las Políticas Administrativas, Bases y Lineamientos en Materia de Obra Pública y deberán de ser entregados en papel membretado original de la concursante, firmados por el representante legal y foliados.



2025  
Año de  
La Mujer  
Indígena

70  
AÑOS  
DE LA FUNDACIÓN DE  
TENOCHTITLAN



**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



ALCALDÍA COYOACÁN  
¡ESTÁ CONTIGO!

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

**ALCALDÍA COYOACÁN**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL**  
**COY-DGOPDU-LP-090-2025**

**OBRA:** TRABAJOS PARA LOS COMITÉS 03-057 INFONAVIT CULHUACÁN ZONA 2 (U. HAB.), 03-021 CIUDAD UNIVERSITARIA, 03-131 ALIANZA POPULAR REVOLUCIONARIA NORTE (U. HAB.), CONFORME LO INDICA EL PROYECTO GANADOR, HASTA DONDE ALCANCE EL PRESUPUESTO 2025.

Licitación Pública Nacional Presencial No.:  
Descripción de los Trabajos:  
Fecha de presentación de la Propuesta:

Fecha de Inicio de los trabajos:  
Fecha de Terminación de los trabajos:  
Duración de los trabajos:

Programa de adquisición de los materiales y equipo de instalación permanente puestos en el sitio de los trabajos, Calendarizado por periodos mensuales y Cuantificado en Partidas y Subpartidas indicando porcentajes de las cantidades a utilizar por periodo, **sin montos**

Materiales y Equipo de Instalación Permanente Puestos en el Sitio de los Trabajos.					Programación por Periodos mensuales					
No.	Descripción Completa	Unidad	Cantidad	Fecha de Adquisición y Suministro	Periodo 01 Del ____ Al ____	Periodo 02 Del ____ Al ____	Periodo 03 Del ____ Al ____	Periodo 04 Del ____ Al ____	Periodo 05 Del ____ Al ____	Totales
(%) Por Periodo:										
(%) Acumulado:										

**Nota:** La licitante deberá enlistar todos los materiales y equipo de instalación permanente puestos en el sitio de los trabajos indicando fecha de adquisición y suministro de cada uno de estos, debiendo apearse estrictamente a los formatos solicitados en cuanto al contenido de estos y deberán de ser entregados en papel membretado original de la concursante, firmados por el representante legal y foliados.

Calzada de Tlalpan 3370  
Col. Viejo Ejido de Santa Úrsula Coapa, C.P.04980,  
Ciudad de México  
Alcaldía de Coyoacán  
Tel. 55 89 34 04 89





ALCALDÍA COYOACÁN  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL  
COY-DGOPDU-LP-090-2025

**OBRA:** TRABAJOS PARA LOS COMITÉS 03-057 INFONAVIT CULHUACÁN ZONA 2 (U. HAB.), 03-021 CIUDAD UNIVERSITARIA, 03-131 ALIANZA POPULAR REVOLUCIONARIA NORTE (U. HAB.), CONFORME LO INDICA EL PROYECTO GANADOR, HASTA DONDE ALCANCE EL PRESUPUESTO 2025.

## PROPUESTA TÉCNICA

# DOCUMENTO T.41

Programa de participación del personal de mano de obra que intervienen en la integración de la propuesta, Calendarizado por periodos mensuales y Cuantificado en Partidas y Subpartidas indicando porcentajes de las jornadas a utilizar por periodo, sin montos. (**Anexo 23**)

**NOTA:** La falta de cualquiera de estos documentos correspondiente a la propuesta técnica o económica, será motivo de descalificación. Todos los documentos que de ellas se deriven, deberán apegarse estrictamente a los formatos solicitados en cuanto a la forma y el orden de presentar los conceptos contenidos en los mismos, conforme a lo descrito en el segundo párrafo del numeral 14.1.1. de la sección 14 de las Políticas Administrativas, Bases y Lineamientos en Materia de Obra Pública y deberán de ser entregados en papel membretado original de la concursante, firmados por el representante legal y foliados.





**ALCALDÍA COYOACÁN**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL**  
**COY-DGOPDU-LP-090-2025**

**OBRA:** TRABAJOS PARA LOS COMITÉS 03-057 INFONAVIT CULHUACÁN ZONA 2 (U. HAB.), 03-021 CIUDAD UNIVERSITARIA, 03-131 ALIANZA POPULAR REVOLUCIONARIA NORTE (U. HAB.), CONFORME LO INDICA EL PROYECTO GANADOR, HASTA DONDE ALCANCE EL PRESUPUESTO 2025.

Licitación Pública Nacional Presencial No.:  
Descripción de los Trabajos:  
Fecha de presentación de la Propuesta:

Fecha de Inicio de los trabajos:  
Fecha de Terminación de los trabajos:  
Duración de los trabajos:

Programa de participación del personal de mano de obra que intervienen en la integración de la propuesta, Calendarizado por periodos mensuales y Cuantificado en Partidas y Subpartidas indicando porcentajes de las jornadas a utilizar por periodo, **sin montos**

Mano de Obra que Intervienen en la Integración de la Propuesta.					Programación por Periodos mensuales									
No.	Descripción Completa de la Categoría	Unidad	Cantidad	Porcentaje (%)	Periodo 01		Periodo 02		Periodo 03		Periodo 04		Periodo 05	Totales
					Del	Al	Del	Al	Del	Al	Del	Al		
(%) Por Periodo:														
(%) Acumulado:														

**Nota:** La licitante deberá enlistar todas las categorías del personal de mano de obra que intervienen en la integración de la propuesta, debiendo apegarse estrictamente a los formatos solicitados en cuanto al contenido de estos y deberán de ser entregados en papel membretado original de la concursante, firmados por el representante legal y foliados.



CIUDAD DE MÉXICO  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

ALCALDÍA  
**coyoacán**  
¡ESTÁ CONTIGO!

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO  
ALCALDÍA COYOACÁN

**ALCALDÍA COYOACÁN**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL**  
**COY-DGOPDU-LP-090-2025**

**OBRA:** TRABAJOS PARA LOS COMITÉS 03-057 INFONAVIT CULHUACÁN ZONA 2 (U. HAB.), 03-021 CIUDAD UNIVERSITARIA, 03-131 ALIANZA POPULAR REVOLUCIONARIA NORTE (U. HAB.), CONFORME LO INDICA EL PROYECTO GANADOR, HASTA DONDE ALCANCE EL PRESUPUESTO 2025.

## PROPUESTA TÉCNICA

# DOCUMENTO T.42

Programa de utilización de la maquinaria y equipo de construcción que intervienen en la integración de la propuesta puestos en el sitio de los trabajos, Calendarizado por periodos mensuales y Cuantificado en Partidas y Subpartidas indicando porcentajes de las cantidades a utilizar por periodo, sin montos. **(Anexo 24)**

**NOTA:** La falta de cualquiera de estos documentos correspondiente a la propuesta técnica o económica, será motivo de descalificación. Todos los documentos que de ellas se deriven, deberán apegarse estrictamente a los formatos solicitados en cuanto a la forma y el orden de presentar los conceptos contenidos en los mismos, conforme a lo descrito en el segundo párrafo del numeral 14.1.1. de la sección 14 de las Políticas Administrativas, Bases y Lineamientos en Materia de Obra Pública y deberán de ser entregados en papel membretado original de la concursante, firmados por el representante legal y foliados.

Calzada de Tlalpan 3370  
Col. Viejo Ejido de Santa Úrsula Coapa, C.P.04980,  
Ciudad de México  
Alcaldía de Coyoacán  
Tel. 55 89 34 04 89



**2025**  
Año de  
**La Mujer**  
Indígena

**70**  
AÑOS  
DE LA FUNDACIÓN DE  
**TENOCHTITLAN**



**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



ALCALDÍA COYOACÁN

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

**ALCALDÍA COYOACÁN**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL**  
**COY-DGOPDU-LP-090-2025**

**OBRA:** TRABAJOS PARA LOS COMITÉS 03-057 INFONAVIT CULHUACÁN ZONA 2 (U. HAB.), 03-021 CIUDAD UNIVERSITARIA, 03-131 ALIANZA POPULAR REVOLUCIONARIA NORTE (U. HAB.), CONFORME LO INDICA EL PROYECTO GANADOR, HASTA DONDE ALCANCE EL PRESUPUESTO 2025.

Licitación Pública Nacional Presencial No.:  
Descripción de los Trabajos:  
Fecha de presentación de la Propuesta:

Fecha de Inicio de los trabajos:  
Fecha de Terminación de los trabajos:  
Duración de los trabajos:

Programa de utilización de la maquinaria y equipo de construcción que intervienen en la integración de la propuesta puestos en el sitio de los trabajos, Calendarizado por periodos mensuales y Cuantificado en Partidas y Subpartidas indicando porcentajes de las cantidades a utilizar por periodo, **sin montos**

Maquinaria y Equipo de Construcción que Intervienen en la Integración de la Propuesta					Programación por Periodos mensuales					
No.	Descripción Completa	Unidad	Cantidad	Porcentaje (%)	Periodo 01 Del ____ Al ____	Periodo 02 Del ____ Al ____	Periodo 03 Del ____ Al ____	Periodo 04 Del ____ Al ____	Periodo 05 Del ____ Al ____	Totales
(%) Por Periodo:										
(%) Acumulado:										

**Nota:** La licitante deberá enlistar toda la maquinaria y equipo de construcción que intervienen en la integración de la propuesta puestos en el sitio de los trabajos, debiendo apegarse estrictamente a los formatos solicitados en cuanto al contenido de estos y deberán de ser entregados en papel membretado original de la concursante, firmados por el representante legal y foliados.

Calzada de Tlalpan 3370  
Col. Viejo Ejido de Santa Úrsula Coapa, C.P.04980,  
Ciudad de México  
Alcaldía de Coyoacán  
Tel. 55 89 34 04 89





**ALCALDÍA COYOACÁN**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL**  
**COY-DGOPDU-LP-090-2025**

**OBRA:** TRABAJOS PARA LOS COMITÉS 03-057 INFONAVIT CULHUACÁN ZONA 2 (U. HAB.), 03-021 CIUDAD UNIVERSITARIA, 03-131 ALIANZA POPULAR REVOLUCIONARIA NORTE (U. HAB.), CONFORME LO INDICA EL PROYECTO GANADOR, HASTA DONDE ALCANCE EL PRESUPUESTO 2025.

# PROPUESTA TÉCNICA

# DOCUMENTO T.43

Programa de participación del personal Directivo, Administrativo y Técnico encargado de la dirección, administración y supervisión de los trabajos que intervienen en la integración de la propuesta, Calendarizado por periodos mensuales y Cuantificado en Partidas y Subpartidas indicando porcentajes de las jornadas a utilizar por periodo, sin montos. **(Anexo 25).**

**NOTA:** La falta de cualquiera de estos documentos correspondiente a la propuesta técnica o económica, será motivo de descalificación. Todos los documentos que de ellas se deriven, deberán apegarse estrictamente a los formatos solicitados en cuanto a la forma y el orden de presentar los conceptos contenidos en los mismos, conforme a lo descrito en el segundo párrafo del numeral 14.1.1. de la sección 14 de las Políticas Administrativas, Bases y Lineamientos en Materia de Obra Pública y deberán de ser entregados en papel membretado original de la concursante, firmados por el representante legal y foliados.



**ALCALDÍA COYOACÁN**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL**  
**COY-DGOPDU-LP-090-2025**

**OBRA:** TRABAJOS PARA LOS COMITÉS 03-057 INFONAVIT CULHUACÁN ZONA 2 (U. HAB.), 03-021 CIUDAD UNIVERSITARIA, 03-131 ALIANZA POPULAR REVOLUCIONARIA NORTE (U. HAB.), CONFORME LO INDICA EL PROYECTO GANADOR, HASTA DONDE ALCANCE EL PRESUPUESTO 2025.

Licitación Pública Nacional Presencial No.:

Descripción de los Trabajos:

Fecha de presentación de la Propuesta:

Fecha de Inicio de los trabajos:

Fecha de Terminación de los trabajos:

Duración de los trabajos:

Programa de participación del personal profesional, técnico-administrativo y obrero encargado de la dirección, administración y ejecución de los trabajos indirectos que intervienen en la integración de la propuesta, Calendarizado por periodos mensuales y Cuantificado en Partidas y Subpartidas indicando porcentajes de las jornadas a utilizar por periodo, **sin montos**

Personal Profesional, Técnico-Administrativo y Obrero					Programación por Periodos mensuales					
No.	Descripción Completa de la Categoría	Unidad	Cantidad	Porcentaje (%)	Periodo 01 Del ____ Al ____	Periodo 02 Del ____ Al ____	Periodo 03 Del ____ Al ____	Periodo 04 Del ____ Al ____	Periodo 05 Del ____ Al ____	Totales
(%) Por Periodo:										
(%) Acumulado:										

**Nota:** La licitante deberá enlistar todas las categorías del personal profesional, técnico-administrativo y obrero encargado de la dirección, administración y ejecución de los trabajos indirectos que intervienen en la integración de la propuesta, debiendo apearse estrictamente a los formatos solicitados en cuanto al contenido de estos y deberán de ser entregados en papel membretado original de la concursante, firmados por el representante legal y foliados.



**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

ALCALDÍA  
**coyoacán**  
¡ESTÁ CONTIGO!

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

**ALCALDÍA COYOACÁN**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL**  
**COY-DGOPDU-LP-090-2025**

**OBRA:** TRABAJOS PARA LOS COMITÉS 03-057 INFONAVIT CULHUACÁN ZONA 2 (U. HAB.), 03-021 CIUDAD UNIVERSITARIA, 03-131 ALIANZA POPULAR REVOLUCIONARIA NORTE (U. HAB.), CONFORME LO INDICA EL PROYECTO GANADOR, HASTA DONDE ALCANCE EL PRESUPUESTO 2025.

# PROPUESTA ECONÓMICA DOCUMENTOS



**2025**  
Año de  
**La Mujer**  
Indígena

**70**  
AÑOS  
DE LA FUNDACIÓN DE  
**TENOCHTITLAN**



CIUDAD DE MÉXICO  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

ALCALDÍA  
**coyoacán**  
¡ESTÁ CONTIGO!

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

ALCALDÍA COYOACÁN  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL  
COY-DGOPDU-LP-090-2025

**OBRA:** TRABAJOS PARA LOS COMITÉS 03-057 INFONAVIT CULHUACÁN ZONA 2 (U. HAB.), 03-021 CIUDAD UNIVERSITARIA, 03-131 ALIANZA POPULAR REVOLUCIONARIA NORTE (U. HAB.), CONFORME LO INDICA EL PROYECTO GANADOR, HASTA DONDE ALCANCE EL PRESUPUESTO 2025.

## PROPUESTA ECONÓMICA

# DOCUMENTO E.44

Carta compromiso de la propuesta. (**Anexo 26**)

**NOTA:** La falta de cualquiera de estos documentos correspondiente a la propuesta técnica o económica, será motivo de descalificación. Todos los documentos que de ellas se deriven, deberán apegarse estrictamente a los formatos solicitados en cuanto a la forma y el orden de presentar los conceptos contenidos en los mismos, conforme a lo descrito en el segundo párrafo del numeral 14.1.1. de la sección 14 de las Políticas Administrativas, Bases y Lineamientos en Materia de Obra Pública y deberán de ser entregados en papel membretado original de la concursante, firmados por el representante legal y foliados.

Calzada de Tlalpan 3370  
Col. Viejo Ejido de Santa Úrsula Coapa, C.P.04980,  
Ciudad de México  
Alcaldía de Coyoacán  
Tel. 55 89 34 04 89



2025  
Año de  
La Mujer  
Indígena

70  
AÑOS  
DE LA FUNDACIÓN DE  
TENOCHTITLAN



**ALCALDÍA COYOACÁN**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL**  
**COY-DGOPDU-LP-090-2025**

**OBRA:** TRABAJOS PARA LOS COMITÉS 03-057 INFONAVIT CULHUACÁN ZONA 2 (U. HAB.), 03-021 CIUDAD UNIVERSITARIA, 03-131 ALIANZA POPULAR REVOLUCIONARIA NORTE (U. HAB.), CONFORME LO INDICA EL PROYECTO GANADOR, HASTA DONDE ALCANCE EL PRESUPUESTO 2025.

**CARTA COMPROMISO DE LA PROPUESTA**

Ciudad de México, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2025

**ARQ. MARTHA AMALIA ELGUEA VINIEGRA**  
DIRECTORA GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO  
EN LA ALCALDÍA COYOACÁN  
P R E S E N T E

Me refiero a la Licitación Pública Nacional Presencial No. \_\_\_\_\_, relativa a:

Sobre el particular, por mi propio derecho o como representante legal de la empresa: \_\_\_\_\_,  
Manifiesto que:

Oportunamente adquirí(mos) las bases con el pliego de requisitos relativo al concurso de que se trata tomando debida nota de los datos y las bases a que se sujetará éste y conforme a los cuales se llevarán a cabo los trabajos; se acepta íntegramente el contenido en los documentos citados. Igualmente expongo que se han tomado las providencias para cumplir los compromisos establecidos en el pliego de referencia; así mismo, manifiesto bajo protesta de decir verdad que esta concursante conoce la Ley de Obras Públicas de la Ciudad de México, el Reglamento de la Ley citada, las Políticas Administrativas, Bases y Lineamientos en Materia de Obra Pública, la Ley de Desarrollo Urbano de la ciudad de México, los Programas de Desarrollo Urbano aplicables, la Ley Ambiental de Protección a la Tierra en la Ciudad de México, la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, la Ley de Gestión Integral de Riesgo y Protección Civil de la Ciudad de México, la Ley Federal del trabajo, la Ley del Seguro Social, el Reglamento de Construcción de la ciudad de México y sus Normas Técnicas Complementarias, el Manual de Señalamiento de la Secretaría de Transportes y Vialidad, el Reglamento de Tránsito Metropolitano, las disposiciones Administrativas del Instituto Nacional de Bellas Artes y del Instituto Nacional de Antropología e Historia y las Normas de Construcción de la Administración Pública de la Ciudad de México, las Especificaciones genéricas y particulares del proyecto motivo de esta propuesta y que acepto que tales documentos rigen en lo conducente, respecto al concurso indicado, y al desarrollo de los trabajos y demás actos que de él deriven.

De conformidad con lo anterior, se presenta la propuesta respectiva con un importe total de: \$ \_\_\_\_\_ (sin incluir IVA).

Además, comunico a usted que mi representante Técnico en la Obra será el C. \_\_\_\_\_ con Cédula Profesional No. \_\_\_\_\_ expedida por la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública y quién conoce la Normatividad vigente y aplicable, las Normas de Construcción de la Administración Pública de la Ciudad de México, el Reglamento de Construcción de la ciudad de México vigente, las Normas de Calidad establecidas en el Proyecto y las Especificaciones Complementarias y tiene suficiente experiencia en el tipo de obras de la índole de la que se llevará a cabo. Asimismo, será quien represente a este licitante como superintendente de construcción para la firma de la bitácora de obra pública.

**ATENTAMENTE**

Razón Social  
R.F.C.

\_\_\_\_\_  
Nombre y Firma del Representante Legal de la Empresa  
Que tenga facultades para ello





**ALCALDÍA COYOACÁN**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL**  
**COY-DGOPDU-LP-090-2025**

**OBRA:** TRABAJOS PARA LOS COMITÉS 03-057 INFONAVIT CULHUACÁN ZONA 2 (U. HAB.), 03-021 CIUDAD UNIVERSITARIA, 03-131 ALIANZA POPULAR REVOLUCIONARIA NORTE (U. HAB.), CONFORME LO INDICA EL PROYECTO GANADOR, HASTA DONDE ALCANCE EL PRESUPUESTO 2025.

## PROPUESTA ECONÓMICA

# DOCUMENTO E.45

Garantía de seriedad de la propuesta con Cheque expedido por institución bancaria nacional, con cargo a la cuenta bancaria de la concursante o fianza expedida por Institución de Fianzas legalmente autorizada y de conformidad con la Ley en la materia, a favor del [Gobierno de la Ciudad de México/Secretaría de Administración y Finanzas](#).

**NOTA:** La falta de cualquiera de estos documentos correspondiente a la propuesta técnica o económica, será motivo de descalificación. Todos los documentos que de ellas se deriven, deberán apegarse estrictamente a los formatos solicitados en cuanto a la forma y el orden de presentar los conceptos contenidos en los mismos, conforme a lo descrito en el segundo párrafo del numeral 14.1.1. de la sección 14 de las Políticas Administrativas, Bases y Lineamientos en Materia de Obra Pública y deberán de ser entregados en papel membretado original de la concursante, firmados por el representante legal y foliados.





**ALCALDÍA COYOACÁN**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL**  
**COY-DGOPDU-LP-090-2025**

**OBRA:** TRABAJOS PARA LOS COMITÉS 03-057 INFONAVIT CULHUACÁN ZONA 2 (U. HAB.), 03-021 CIUDAD UNIVERSITARIA, 03-131 ALIANZA POPULAR REVOLUCIONARIA NORTE (U. HAB.), CONFORME LO INDICA EL PROYECTO GANADOR, HASTA DONDE ALCANCE EL PRESUPUESTO 2025.

## PROPUESTA ECONÓMICA

# DOCUMENTO E.46

Catálogo de conceptos por partidas, con descripción, unidades de medición, cantidades de trabajo, precios unitarios con número y letra todos los precios truncados a **dos decimales**, importes parciales y monto propuesto. Este documento formará el presupuesto de la obra que servirá para formalizar el contrato correspondiente. Los precios por concepto de trabajo que se anoten en los catálogos de conceptos, deben tanto en número como en letra, corresponder a los obtenidos en las matrices; el hecho de realizar una transcripción equivocada no será motivo para proceder a la descalificación, pero la administración pública podrá modificar en el catálogo, errores en número o en letra y ajustar el monto de la propuesta en lo que corresponda por corrección de importes para los precios de conceptos con dichas equivocaciones, monto con la que se participará en el concurso. El catálogo de conceptos deberá presentarse en el formato proporcionado en las bases por la Alcaldía, sin modificación alguna, con la excepción de que todas sus hojas deberán contener la razón social del concursante, firma del representante legal, y, en su caso, su logotipo. El vaciado de los precios unitarios con número y letra en el catálogo de conceptos y cantidades de obra proporcionado por la Convocante puede ser con máquina de escribir, o en forma manuscrita con bolígrafo, con caracteres de imprenta, utilizando tinta negra no lápiz.

**NOTA:** La falta de cualquiera de estos documentos correspondiente a la propuesta técnica o económica, será motivo de descalificación. Todos los documentos que de ellas se deriven, deberán apegarse estrictamente a los formatos solicitados en cuanto a la forma y el orden de presentar los conceptos contenidos en los mismos, conforme a lo descrito en el segundo párrafo del numeral 14.1.1. de la sección 14 de las Políticas Administrativas, Bases y Lineamientos en Materia de Obra Pública y deberán de ser entregados en papel membretado original de la concursante, firmados por el representante legal y foliados.





CIUDAD DE MÉXICO  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

ALCALDÍA  
**coyoacán**  
¡ESTÁ CONTIGO!

ALCALDÍA COYOACÁN  
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

**ALCALDÍA COYOACÁN**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL**  
**COY-DGOPDU-LP-090-2025**

**OBRA:** TRABAJOS PARA LOS COMITÉS 03-057 INFONAVIT CULHUACÁN ZONA 2 (U. HAB.), 03-021 CIUDAD UNIVERSITARIA, 03-131 ALIANZA POPULAR REVOLUCIONARIA NORTE (U. HAB.), CONFORME LO INDICA EL PROYECTO GANADOR, HASTA DONDE ALCANCE EL PRESUPUESTO 2025.

## PROPUESTA ECONÓMICA

# DOCUMENTO E.47

Análisis de precios unitarios de los conceptos solicitados en el catálogo de conceptos y cantidades de obra de la propuesta; estructurados en costo directo (materiales puestos en el sitio de los trabajos, Mano de obra, maquinaria o equipo de construcción y básicos), con los antecedentes del factor de salario real, costos horarios y básicos requeridos, costo indirecto, financiamiento y utilidad ( Los presentes trabajos son con cargo al CAPÍTULO 4000 del clasificador por objeto de gasto "TRANSFERENCIAS ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS", por su propia naturaleza, no serán materia de aplicar pago de derechos que señala el Código Fiscal de la Ciudad de México en su artículo 184), considerando el procedimiento de rendimientos. (**Anexo 27**).

**NOTA:** La falta de cualquiera de estos documentos correspondiente a la propuesta técnica o económica, será motivo de descalificación. Todos los documentos que de ellas se deriven, deberán apegarse estrictamente a los formatos solicitados en cuanto a la forma y el orden de presentar los conceptos contenidos en los mismos, conforme a lo descrito en el segundo párrafo del numeral 14.1.1. de la sección 14 de las Políticas Administrativas, Bases y Lineamientos en Materia de Obra Pública y deberán de ser entregados en papel membretado original de la concursante, firmados por el representante legal y foliados.

Calzada de Tlalpan 3370  
Col. Viejo Ejido de Santa Úrsula Coapa, C.P.04980,  
Ciudad de México  
Alcaldía de Coyoacán  
Tel. 55 89 34 04 89



**2025**  
Año de  
**La Mujer**  
Indígena

**70**  
AÑOS  
DE LA FUNDACIÓN DE  
**TENOCHTITLAN**



**ALCALDÍA COYOACÁN**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL**  
**COY-DGOPDU-LP-090-2025**

**OBRA:** TRABAJOS PARA LOS COMITÉS 03-057 INFONAVIT CULHUACÁN ZONA 2 (U. HAB.), 03-021 CIUDAD UNIVERSITARIA, 03-131 ALIANZA POPULAR REVOLUCIONARIA NORTE (U. HAB.), CONFORME LO INDICA EL PROYECTO GANADOR, HASTA DONDE ALCANCE EL PRESUPUESTO 2025.

**ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

<b>CONTRATISTA:</b>  <b>OBRA:</b>  <b>CONCEPTO:</b>	<b>UNIDAD:</b>  <b>No. P.U.:</b>  <b>FECHA:</b>  <b>No. DE CONCURSO:</b>
---	--

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	COSTO	IMPORTE	%
MATERIALES						
<b>(a) IMPORTE DE MATERIALES:</b>						

CLAVE	CATEGORÍA	UNIDAD	CANTIDAD	COSTO	IMPORTE	%
MANO DE OBRA						
<b>(b) IMPORTE DE MANO DE OBRA:</b>						

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	COSTO	IMPORTE	%
	Herramienta Menor	%				
	Equipo de Seguridad	%				
<b>(c) IMPORTE:</b>						

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	COSTO	IMPORTE	%
MAQUINARIA Y/O EQUIPO						
<b>(d) IMPORTE DE MAQUINARIA Y/O EQUIPO:</b>						

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	COSTO	IMPORTE	%
BÁSICOS						
<b>(e) IMPORTE DE BÁSICOS:</b>						

- 1.- COSTO DIRECTO (a) + (b) + (c) + (d) + (e)     \$
- 2.- INDIRECTO INTEGRADO % (% Costo Indirectos + % Costo de  
Financiamiento + % Cargo de Utilidad) ( 2 X 1)     \$
- 3.- SUMA ( 1 + 2)     \$
- 4.- CARGOS ADICIONALES 3.627 % ( 4 x 3)     \$
- 5.- PRECIO UNITARIO SUMA de ( 3 + 4)     \$





CIUDAD DE MÉXICO  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

ALCALDÍA  
**coyoacán**  
¡ESTÁ CONTIGO!

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

ALCALDÍA COYOACÁN  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL  
COY-DGOPDU-LP-090-2025

**OBRA:** TRABAJOS PARA LOS COMITÉS 03-057 INFONAVIT CULHUACÁN ZONA 2 (U. HAB.), 03-021 CIUDAD UNIVERSITARIA, 03-131 ALIANZA POPULAR REVOLUCIONARIA NORTE (U. HAB.), CONFORME LO INDICA EL PROYECTO GANADOR, HASTA DONDE ALCANCE EL PRESUPUESTO 2025.

## PROPUESTA ECONÓMICA

# DOCUMENTO E.48

Análisis de los básicos o auxiliares utilizados para la integración de sus precios unitarios, desarrollados a nivel de costo directo. (Anexo 28)

**NOTA:** La falta de cualquiera de estos documentos correspondiente a la propuesta técnica o económica, será motivo de descalificación. Todos los documentos que de ellas se deriven, deberán apegarse estrictamente a los formatos solicitados en cuanto a la forma y el orden de presentar los conceptos contenidos en los mismos, conforme a lo descrito en el segundo párrafo del numeral 14.1.1. de la sección 14 de las Políticas Administrativas, Bases y Lineamientos en Materia de Obra Pública y deberán de ser entregados en papel membretado original de la concursante, firmados por el representante legal y foliados.

Calzada de Tlalpan 3370  
Col. Viejo Ejido de Santa Úrsula Coapa, C.P.04980,  
Ciudad de México  
Alcaldía de Coyoacán  
Tel. 55 89 34 04 89

Página 116 de 154



2025  
Año de  
La Mujer  
Indígena

70  
AÑOS  
DE LA FUNDACIÓN DE  
TENOCHTITLAN



**ALCALDÍA COYOACÁN**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL**  
**COY-DGOPDU-LP-090-2025**

**OBRA:** TRABAJOS PARA LOS COMITÉS 03-057 INFONAVIT CULHUACÁN ZONA 2 (U. HAB.), 03-021 CIUDAD UNIVERSITARIA, 03-131 ALIANZA POPULAR REVOLUCIONARIA NORTE (U. HAB.), CONFORME LO INDICA EL PROYECTO GANADOR, HASTA DONDE ALCANCE EL PRESUPUESTO 2025.

**ANÁLISIS DE BÁSICOS**

<b>CONTRATISTA:</b>	<b>UNIDAD:</b>
<b>OBRA:</b>	<b>No. P.U.</b>
<b>CONCEPTO:</b>	<b>FECHA:</b>
	<b>No. DE CONCURSO:</b>

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	COSTO	IMPORTE	%
MATERIALES						
(a) IMPORTE DE MATERIALES:						

CLAVE	CATEGORÍA	UNIDAD	CANTIDAD	COSTO	IMPORTE	%
MANO DE OBRA						
(b) IMPORTE DE MANO DE OBRA:						

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	COSTO	IMPORTE	%
	Herramienta Menor	%				
	Equipo de Seguridad	%				
(c) IMPORTE:						

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	COSTO	IMPORTE	%
MAQUINARIA Y/O EQUIPO						
(d) IMPORTE DE MAQUINARIA Y/O EQUIPO:						

1.- COSTO DIRECTO (a) + (b) + (c) + (d) \$





CIUDAD DE MÉXICO  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

ALCALDÍA  
**coyoacán**  
¡ESTÁ CONTIGO!

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

ALCALDÍA COYOACÁN

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL

COY-DGOPDU-LP-090-2025

**OBRA:** TRABAJOS PARA LOS COMITÉS 03-057 INFONAVIT CULHUACÁN ZONA 2 (U. HAB.), 03-021 CIUDAD UNIVERSITARIA, 03-131 ALIANZA POPULAR REVOLUCIONARIA NORTE (U. HAB.), CONFORME LO INDICA EL PROYECTO GANADOR, HASTA DONDE ALCANCE EL PRESUPUESTO 2025.

## PROPUESTA ECONÓMICA

# DOCUMENTO E.49

Análisis, cálculo e integración de costo horario de la maquinaria y equipo de construcción que se emplearán. Adjuntar relación de costos horarios, asentando hora activa, inactiva y en espera de la maquinaria y/o equipo de construcción propuesto, considerar éstos para efectos de evaluación, con costos y rendimientos de maquinarias y equipos nuevos. (Anexo 29)

**NOTA:** La falta de cualquiera de estos documentos correspondiente a la propuesta técnica o económica, será motivo de descalificación. Todos los documentos que de ellas se deriven, deberán apegarse estrictamente a los formatos solicitados en cuanto a la forma y el orden de presentar los conceptos contenidos en los mismos, conforme a lo descrito en el segundo párrafo del numeral 14.1.1. de la sección 14 de las Políticas Administrativas, Bases y Lineamientos en Materia de Obra Pública y deberán de ser entregados en papel membretado original de la concursante, firmados por el representante legal y foliados.

Calzada de Tlalpan 3370  
Col. Viejo Ejido de Santa Úrsula Coapa, C.P.04980,  
Ciudad de México  
Alcaldía de Coyoacán  
Tel. 55 89 34 04 89

Página 118 de 154



2025  
Año de  
La Mujer  
Indígena

70  
AÑOS  
DE LA FUNDACIÓN DE  
TENOCHTITLAN



**ALCALDÍA COYOACÁN**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL**  
**COY-DGOPDU-LP-090-2025**

**OBRA:** TRABAJOS PARA LOS COMITÉS 03-057 INFONAVIT CULHUACÁN ZONA 2 (U. HAB.), 03-021 CIUDAD UNIVERSITARIA, 03-131 ALIANZA POPULAR REVOLUCIONARIA NORTE (U. HAB.), CONFORME LO INDICA EL PROYECTO GANADOR, HASTA DONDE ALCANCE EL PRESUPUESTO 2025.

**ANÁLISIS DE COSTO HORARIO**

TIPO DE MAQUINARIA O EQUIPO: _____	FECHA: _____
MARCA: _____	CLAVE: _____
MODELO: _____	No. DE ANÁLISIS: _____
CONCURSANTE: _____	

DATOS GENERALES			
Va = Valor de Adquisición	\$ _____	Pn = Potencia nominal	_____ KW
Vll = Valor de llantas	\$ _____	Tipo de Combustibles	_____
Vn = Valor Neto = Vn - Va	\$ _____	Pc = Precio del Combustible	\$ _____ / Litro
r = Factor de rescate	_____	Fo = Factor de Operación	_____
Vr = Valor de rescate = Vn . r	\$ _____	Grupo ( I o II )	_____
Ti = Tasa de Interés	_____ t x u	Cc = Capacidad del Carter	_____ Litros
Ps = Prima de seguro	_____ t x u	Tc = Tiempo de cambio del aceite	_____ Horas
Fm = Factor de mantenimiento	_____	Fl = Factor de lubricante	_____
Vu = Vida Útil	_____ Horas	Pa = Precio del aceite	\$ _____ / Litro
Ha = Tiempo de trabajo por año	_____ Horas	Hll = Vida Útil de llantas	_____ Horas
t x u = tanto por uno			

CARGOS FIJOS					
			Activa *	Inactiva *	Espera *
Depreciación	D =	$\frac{Vn - Vr}{Vu}$	_____	_____	_____
Inversión	I =	$[\frac{Vn + Vr}{2Ha}]$	_____	_____	_____
Seguros	S =	$[\frac{Vn + Vr}{2Ha}]$	_____	_____	_____





**ALCALDÍA COYOACÁN**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL**  
**COY-DGOPDU-LP-090-2025**

**OBRA:** TRABAJOS PARA LOS COMITÉS 03-057 INFONAVIT CULHUACÁN ZONA 2 (U. HAB.), 03-021 CIUDAD UNIVERSITARIA, 03-131 ALIANZA POPULAR REVOLUCIONARIA NORTE (U. HAB.), CONFORME LO INDICA EL PROYECTO GANADOR, HASTA DONDE ALCANCE EL PRESUPUESTO 2025.

Mantenimiento	M =	Fm . D	_____	_____	_____
Subtotal			\$ _____	\$ _____	\$ _____

COSTOS POR CONSUMO					Activa *	Inactiva *	Espera *
Combustible	C =	Fo .	Pn .	Pc	_____	_____	_____
Lubricante	L =	[	$\frac{Cc}{Tc}$	+ (Fo . Fl) Pn ]	Pa	_____	_____
Llantas	V =	$\frac{VII}{HII}$			_____	_____	_____
Subtotal					\$ _____	\$ _____	\$ _____

COSTOS POR OPERACIÓN					Activa *	Inactiva *	Espera *
	Salario Operador	=	\$ _____	/ turno			
	Salario Ayudante	=	\$ _____	/ turno			
	Suma =	So	=	\$ _____	Activa *	Inactiva *	Espera *
Operación	O = So	+	Horas ***	=	_____	_____	_____
Subtotal					\$ _____	\$ _____	\$ _____

	Activa *	Inactiva *	Espera *
COSTO HORARIO DIRECTO :	\$ _____	\$ _____	\$ _____





CIUDAD DE MÉXICO  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

ALCALDÍA  
**coyoacán**  
¡ESTÁ CONTIGO!

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

ALCALDÍA COYOACÁN  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL  
COY-DGOPDU-LP-090-2025

**OBRA:** TRABAJOS PARA LOS COMITÉS 03-057 INFONAVIT CULHUACÁN ZONA 2 (U. HAB.), 03-021 CIUDAD UNIVERSITARIA, 03-131 ALIANZA POPULAR REVOLUCIONARIA NORTE (U. HAB.), CONFORME LO INDICA EL PROYECTO GANADOR, HASTA DONDE ALCANCE EL PRESUPUESTO 2025.

# PROPUESTA ECONÓMICA

## DOCUMENTO E.50

Desglose del factor de Salario Nominal a Salario Real del personal obrero que interviene en los trabajos y del personal técnico administrativo que interviene en los trabajos indirectos. Incluir copia de la Determinación de la Prima del Seguro de Riesgo de Trabajo derivado de la revisión anual de la siniestralidad. (Anexo 30)

**NOTA:** La falta de cualquiera de estos documentos correspondiente a la propuesta técnica o económica, será motivo de descalificación. Todos los documentos que de ellas se deriven, deberán apegarse estrictamente a los formatos solicitados en cuanto a la forma y el orden de presentar los conceptos contenidos en los mismos, conforme a lo descrito en el segundo párrafo del numeral 14.1.1. de la sección 14 de las Políticas Administrativas, Bases y Lineamientos en Materia de Obra Pública y deberán de ser entregados en papel membretado original de la concursante, firmados por el representante legal y foliados.



2025  
Año de  
La Mujer  
Indígena

70  
AÑOS  
DE LA FUNDACIÓN DE  
TENOCHTITLAN



**ALCALDÍA COYOACÁN**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL**  
**COY-DGOPDU-LP-090-2025**

**OBRA: TRABAJOS PARA LOS COMITÉS 03-057 INFONAVIT CULHUACÁN ZONA 2 (U. HAB.), 03-021 CIUDAD UNIVERSITARIA, 03-131 ALIANZA POPULAR REVOLUCIONARIA NORTE (U. HAB.), CONFORME LO INDICA EL PROYECTO GANADOR, HASTA DONDE ALCANCE EL PRESUPUESTO 2025.**

**Factor de Salario Nominal a Salario Real**

PRESTACIONES	SOPORTES		S.S.M.		S.M	
	Art.	LEY	DÍAS	Part. En t x u	DÍAS	part. en t x u
<b>CALCULO DE DÍAS PAGADOS REALMENTE AL AÑO</b>						
COTIZACIÓN DIARIA DEL SALARIO MÍNIMO GENERAL EN EL D.F.	RESOLUCIÓN CNSM		366.00	1.0000	366.00	1.0000
COTIZACIÓN DIARIA = SALARIO NOMINAL (SN) (INCLUYE PRESTACIONES) AL QUE SE LE AGREGAN PRESTACIONES DE LA LFT. (2)	82	LFT				
PRIMA VACACIONAL 0.25 X 6 DÍAS AGÜINALDO 15 DÍAS	80	L.F.T.	1.50	0.0041	1.50	0.0041
	87	L.F.T.	15.00	0.0410	15.00	0.0410
<b>SALARIO INTEGRADO (SI) = BASE DE COTIZACIÓN (SB)</b>	<b>84,27</b>	<b>L.S.S.</b>	<b>382.50</b>	<b>1.0451</b>	<b>381.50</b>	<b>1.0451</b>
<b>DÍAS PAGADOS SEGÜN DISPOSICIONES DE LSS (2)</b>						
ENFERMEDAD Y MATERNIDAD PRESTACIONES EN ESPECIE	S.S.M. *9.296	S.M 9.296	106 FRACC. I	L.S.S.	46.5380	0.1272
			FRACC. II**	LSS		
			19 Trans.	L.S.S.	46.5380	0.1272
ENFERMEDAD Y MATERNIDAD PRESTACIONES EN ESPECIE PARA PENSIONADOS	1.050	1.425	25	L.S.S.		
ENFERMEDAD Y MATERNIDAD PRESTACIONES EN DINERO	0.700	0.950	107 FRACC. I y II	L.S.S.		
INVALIDES Y VIDA	1.750	2.375	147	L.S.S.		
RETIRO (SAR O FAR)	2.000	2.000	168 FRACC. I	L.S.S.		
CESANTÍA EN EDAD AVANZADA Y VEJEZ	3.150	4.275	168 FRACC. II	L.S.S.		
RIESGO DE TRABAJO, CLASE V	7.589***	7.589***	73,74	L.S.S.		
GUARDERÍAS Y PREST. SOCIALES	1.000	1.000	211,212	L.S.S.		
<b>T O T A L</b>	<b>17.239</b>	<b>19.614</b>			<b>65.9382</b>	<b>0.1802</b>
<b>DÍAS PAGADOS POR OTRAS RAZONES OBLIGACIONES</b>						
INFONAVIT	5.000	5.000	136	L.F.T.		
I.S.N. (DEBE CONSIDERARSE DE LA UTILIDAD DEL CONTRATISTA)	-----	-----	179	C.F.		
<b>T O T A L</b>	<b>5.000</b>	<b>5.000</b>			<b>19.1250</b>	<b>0.0523</b>
<b>DÍAS TOTALES PAGADOS CON PRESTACIONES L.F.T. (1) L.S.S. (2)</b>					<b>514.1012</b>	
<b>FACTOR DE PRESTACIONES</b>					<b>1.4046</b>	<b>1.4295</b>
* VALOR CALCULADO CONSIDERANDO EL 19.10% SOBRE EL SALARIO MÍNIMO GENERAL EN EL D.F.						
** NO SE CONSIDERA POR SER CANTIDAD DESPRECIABLE PARA EFECTOS DE ESTE FACTOR.						
***SEGÜN CONSTANCIA DE LA DETERMINACIÓN DE LA PRIMA DEL SEGURO DE RIESGO DE TRABAJO DERIVADO DE LA REVISIÓN ANUAL DE LA SINIESTRALIDAD DE LA EMPRESA						
<b>PRODUCTIVIDAD</b>						
<b>CALCULO DE DÍAS LABORADOS REALMENTE AL AÑO</b>						
DÍAS CALENDARIO			366.00	1.0000	366.00	1.0000
DÍAS NO LABORADOS SEGÜN DISPOSICIÓN DE LA L.F.T. (1)						
SÉPTIMOS DÍAS 365/7 ó 366/7	69	LFT	52.286		52.286	
NO LABORADOS POR LEY ( 8 DÍAS )	74	LFT	9.000		9.000	
VACACIONES ( 6 DÍAS )	76,78	LFT	6.000		6.000	
<b>DÍAS LABORADOS REALMENTE SIN PREST. LFT (1)</b>	<b>79,81</b>	<b>LFT</b>	<b>298.7143</b>		<b>298.7143</b>	
<b>F ACTOR DE PRODUCTIVIDAD = 365/298.8572</b>					<b>1.2253</b>	<b>1.2253</b>
<b>FACTOR DE SALARIO REAL = FACT. PREST. X FACT. PRODUCTIVIDAD</b>					<b>1.7210</b>	<b>1.7515</b>
(1) LFT LEY FEDERAL DEL TRABAJO SSM SALARIO SUPERIOR AL MÍNIMO						
(2) LSS LEY DEL SEGURO SOCIAL SM SALARIO MÍNIMO						
CF CÓDIGO FINANCIERO DEL DF SB SALARIO BASE						
ISN IMPUESTO SOBRE NOMINA T x U TANTO POR UNO						
CNSM COMISIÓN NACIONAL DE LOS SALARIOS MÍNIMOS						





CIUDAD DE MÉXICO  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

ALCALDÍA  
**coyoacán**  
¡ESTÁ CONTIGO!

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

ALCALDÍA COYOACÁN

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL

COY-DGOPDU-LP-090-2025

**OBRA:** TRABAJOS PARA LOS COMITÉS 03-057 INFONAVIT CULHUACÁN ZONA 2 (U. HAB.), 03-021 CIUDAD UNIVERSITARIA, 03-131 ALIANZA POPULAR REVOLUCIONARIA NORTE (U. HAB.), CONFORME LO INDICA EL PROYECTO GANADOR, HASTA DONDE ALCANCE EL PRESUPUESTO 2025.

## PROPUESTA ECONÓMICA

# DOCUMENTO E.51

Relación de insumos materiales y equipo de instalación permanente puestos en el sitio de los trabajos que intervienen en la ejecución de estos, con descripción y especificaciones técnicas de cada uno de ellos, indicando las cantidades a utilizar y sus respectivas unidades de medición, con montos. **(Anexo 31)**.

**NOTA:** La falta de cualquiera de estos documentos correspondiente a la propuesta técnica o económica, será motivo de descalificación. Todos los documentos que de ellas se deriven, deberán apegarse estrictamente a los formatos solicitados en cuanto a la forma y el orden de presentar los conceptos contenidos en los mismos, conforme a lo descrito en el segundo párrafo del numeral 14.1.1. de la sección 14 de las Políticas Administrativas, Bases y Lineamientos en Materia de Obra Pública y deberán de ser entregados en papel membretado original de la concursante, firmados por el representante legal y foliados.

Calzada de Tlalpan 3370  
Col. Viejo Ejido de Santa Úrsula Coapa, C.P.04980,  
Ciudad de México  
Alcaldía de Coyoacán  
Tel. 55 89 34 04 89

Página 123 de 154



2025  
Año de  
La Mujer  
Indígena

70  
AÑOS  
DE LA FUNDACIÓN DE  
TENOCHTITLAN



**ALCALDÍA COYOACÁN**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL**  
**COY-DGOPDU-LP-090-2025**

**OBRA:** TRABAJOS PARA LOS COMITÉS 03-057 INFONAVIT CULHUACÁN ZONA 2 (U. HAB.), 03-021 CIUDAD UNIVERSITARIA, 03-131 ALIANZA POPULAR REVOLUCIONARIA NORTE (U. HAB.), CONFORME LO INDICA EL PROYECTO GANADOR, HASTA DONDE ALCANCE EL PRESUPUESTO 2025.

Licitación Pública Nacional Presencial No.:  
Descripción de los Trabajos:  
Fecha de presentación de la Propuesta:

Fecha de Inicio de los trabajos:  
Fecha de Terminación de los trabajos:  
Duración de los trabajos:

Relación de insumos materiales y equipo de instalación permanente puestos en el sitio de los trabajos que intervienen en la ejecución de estos, con descripción y especificaciones técnicas de cada uno de ellos, indicando las cantidades a utilizar y sus respectivas unidades de medición, **con montos.**

No.	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo	Importe	%
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
<b>TOTAL DE MATERIALES:</b>					<b>\$</b>	<b>%</b>

**Nota:** La licitante deberá enlistar todos los materiales que intervengan en la ejecución de los trabajos, en caso de no requerirse manifestarlo por escrito bajo protesta de decir verdad en papel membretado original de la concursante.





CIUDAD DE MÉXICO  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

ALCALDÍA  
**coyoacán**  
¡ESTÁ CONTIGO!

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

**ALCALDÍA COYOACÁN**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL**  
**COY-DGOPDU-LP-090-2025**

**OBRA:** TRABAJOS PARA LOS COMITÉS 03-057 INFONAVIT CULHUACÁN ZONA 2 (U. HAB.), 03-021 CIUDAD UNIVERSITARIA, 03-131 ALIANZA POPULAR REVOLUCIONARIA NORTE (U. HAB.), CONFORME LO INDICA EL PROYECTO GANADOR, HASTA DONDE ALCANCE EL PRESUPUESTO 2025.

## PROPUESTA ECONÓMICA

# DOCUMENTO E.52

Relación del personal de mano de obra que intervienen en la ejecución de los trabajos, indicando la categoría de cada uno de ellos, las cantidades a utilizar por jornadas, con montos. (**Anexo 32**)

**NOTA:** La falta de cualquiera de estos documentos correspondiente a la propuesta técnica o económica, será motivo de descalificación. Todos los documentos que de ellas se deriven, deberán apegarse estrictamente a los formatos solicitados en cuanto a la forma y el orden de presentar los conceptos contenidos en los mismos, conforme a lo descrito en el segundo párrafo del numeral 14.1.1. de la sección 14 de las Políticas Administrativas, Bases y Lineamientos en Materia de Obra Pública y deberán de ser entregados en papel membretado original de la concursante, firmados por el representante legal y foliados.

Calzada de Tlalpan 3370  
Col. Viejo Ejido de Santa Úrsula Coapa, C.P.04980,  
Ciudad de México  
Alcaldía de Coyoacán  
Tel. 55 89 34 04 89



**2025**  
Año de  
**La Mujer**  
Indígena

**70**  
AÑOS  
DE LA FUNDACIÓN DE  
**TENOCHTITLAN**



**ALCALDÍA COYOACÁN**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL**  
**COY-DGOPDU-LP-090-2025**

**OBRA:** TRABAJOS PARA LOS COMITÉS 03-057 INFONAVIT CULHUACÁN ZONA 2 (U. HAB.), 03-021 CIUDAD UNIVERSITARIA, 03-131 ALIANZA POPULAR REVOLUCIONARIA NORTE (U. HAB.), CONFORME LO INDICA EL PROYECTO GANADOR, HASTA DONDE ALCANCE EL PRESUPUESTO 2025.

Licitación Pública Nacional Presencial No.:  
Descripción de los Trabajos:  
Fecha de presentación de la Propuesta:

Fecha de Inicio de los trabajos:  
Fecha de Terminación de los trabajos:  
Duración de los trabajos:

Relación del personal de mano de obra que intervienen en la ejecución de los trabajos, indicando la categoría de cada uno de ellos, las cantidades a utilizar por jornadas, **con montos**

No.	Categoría	Unidad	Cantidad	Salario	Importe	%
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
<b>TOTAL DEL PERSONAL DE MANO DE OBRA:</b>					<b>\$</b>	<b>%</b>

**Nota:** La licitante deberá enlistar todas las categorías del personal de mano de obra que intervengan en la ejecución de los trabajos, en caso de no requerirse manifestarlo por escrito bajo protesta de decir verdad en papel membretado original de la concursante.





CIUDAD DE MÉXICO  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

ALCALDÍA  
**coyoacán**  
¡ESTÁ CONTIGO!

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO  
ALCALDÍA COYOACÁN

**ALCALDÍA COYOACÁN**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL**  
**COY-DGOPDU-LP-090-2025**

**OBRA:** TRABAJOS PARA LOS COMITÉS 03-057 INFONAVIT CULHUACÁN ZONA 2 (U. HAB.), 03-021 CIUDAD UNIVERSITARIA, 03-131 ALIANZA POPULAR REVOLUCIONARIA NORTE (U. HAB.), CONFORME LO INDICA EL PROYECTO GANADOR, HASTA DONDE ALCANCE EL PRESUPUESTO 2025.

## PROPUESTA ECONÓMICA

# DOCUMENTO E.53

Relación de maquinaria y equipo de construcción que intervienen en la ejecución de los trabajos, indicando descripción completa de la maquinaria y equipo, unidad de medición y cantidades a utilizar con montos. **(Anexo 33)**

**NOTA:** La falta de cualquiera de estos documentos correspondiente a la propuesta técnica o económica, será motivo de descalificación. Todos los documentos que de ellas se deriven, deberán apegarse estrictamente a los formatos solicitados en cuanto a la forma y el orden de presentar los conceptos contenidos en los mismos, conforme a lo descrito en el segundo párrafo del numeral 14.1.1. de la sección 14 de las Políticas Administrativas, Bases y Lineamientos en Materia de Obra Pública y deberán de ser entregados en papel membretado original de la concursante, firmados por el representante legal y foliados.

Calzada de Tlalpan 3370  
Col. Viejo Ejido de Santa Úrsula Coapa, C.P.04980,  
Ciudad de México  
Alcaldía de Coyoacán  
Tel. 55 89 34 04 89

Página 127 de 154



**2025**  
Año de  
**La Mujer**  
Indígena

**70**  
AÑOS  
DE LA FUNDACIÓN DE  
**TENOCHTITLAN**



**ALCALDÍA COYOACÁN**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL**  
**COY-DGOPDU-LP-090-2025**

**OBRA:** TRABAJOS PARA LOS COMITÉS 03-057 INFONAVIT CULHUACÁN ZONA 2 (U. HAB.), 03-021 CIUDAD UNIVERSITARIA, 03-131 ALIANZA POPULAR REVOLUCIONARIA NORTE (U. HAB.), CONFORME LO INDICA EL PROYECTO GANADOR, HASTA DONDE ALCANCE EL PRESUPUESTO 2025.

Licitación Pública Nacional Presencial No.:  
Descripción de los Trabajos:  
Fecha de presentación de la Propuesta:

Fecha de Inicio de los trabajos:  
Fecha de Terminación de los trabajos:  
Duración de los trabajos:

Relación de maquinaria y equipo de construcción que intervienen en la ejecución de los trabajos, indicando descripción completa de la maquinaria y equipo, unidad de medición y cantidades a utilizar **con montos**.

No	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo	Importe	%
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
<b>TOTAL DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN:</b>					<b>\$</b>	<b>%</b>

**Nota:** La licitante deberá enlistar toda la maquinaria y equipo de construcción que intervengan en la ejecución de los trabajos, en caso de no requerirse manifestarlo por escrito bajo protesta de decir verdad en papel membretado original de la concursante.





CIUDAD DE MÉXICO  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

ALCALDÍA  
**coyoacán**  
¡ESTÁ CONTIGO!

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO  
ALCALDÍA COYOACÁN

ALCALDÍA COYOACÁN  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL  
COY-DGOPDU-LP-090-2025

**OBRA:** TRABAJOS PARA LOS COMITÉS 03-057 INFONAVIT CULHUACÁN ZONA 2 (U. HAB.), 03-021 CIUDAD UNIVERSITARIA, 03-131 ALIANZA POPULAR REVOLUCIONARIA NORTE (U. HAB.), CONFORME LO INDICA EL PROYECTO GANADOR, HASTA DONDE ALCANCE EL PRESUPUESTO 2025.

## PROPUESTA ECONÓMICA

# DOCUMENTO E.54

Relación del personal Directivo, Administrativo y Técnico encargado de la dirección, administración y supervisión de los trabajos, indicando la categoría de cada uno de ellos, las cantidades a utilizar por jornadas, sin montos, con montos. **(Anexo 34).**

**NOTA:** La falta de cualquiera de estos documentos correspondiente a la propuesta técnica o económica, será motivo de descalificación. Todos los documentos que de ellas se deriven, deberán apegarse estrictamente a los formatos solicitados en cuanto a la forma y el orden de presentar los conceptos contenidos en los mismos, conforme a lo descrito en el segundo párrafo del numeral 14.1.1. de la sección 14 de las Políticas Administrativas, Bases y Lineamientos en Materia de Obra Pública y deberán de ser entregados en papel membretado original de la concursante, firmados por el representante legal y foliados.



2025  
Año de  
La Mujer  
Indígena

70  
AÑOS  
DE LA FUNDACIÓN DE  
TENochtitlan



**ALCALDÍA COYOACÁN**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL**  
**COY-DGOPDU-LP-090-2025**

**OBRA:** TRABAJOS PARA LOS COMITÉS 03-057 INFONAVIT CULHUACÁN ZONA 2 (U. HAB.), 03-021 CIUDAD UNIVERSITARIA, 03-131 ALIANZA POPULAR REVOLUCIONARIA NORTE (U. HAB.), CONFORME LO INDICA EL PROYECTO GANADOR, HASTA DONDE ALCANCE EL PRESUPUESTO 2025.

Licitación Pública Nacional Presencial No.:  
Descripción de los Trabajos:  
Fecha de presentación de la Propuesta:

Fecha de Inicio de los trabajos:  
Fecha de Terminación de los trabajos:  
Duración de los trabajos:

Relación del personal profesional, técnico-administrativo y obrero encargado de la dirección, administración y ejecución de los trabajos, indicando la categoría de cada uno de ellos, las cantidades a utilizar por jornadas, **con montos**

No.	Categoría	Unidad	Cantidad	Salario	Importe	%
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
<b>TOTAL DEL PERSONAL PROFESIONAL, TÉCNICO-ADMINISTRATIVO Y OBRERO:</b>					<b>\$</b>	<b>%</b>

**Nota:** La licitante deberá enlistar todo el personal profesional, técnico-administrativo y obrero encargado de la dirección, administración y ejecución de los trabajos indirectos, en caso de no requerirse manifestarlo por escrito bajo protesta de decir verdad en papel membretado original de la concursante.





CIUDAD DE MÉXICO  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

ALCALDÍA  
**coyoacán**  
¡ESTÁ CONTIGO!

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

ALCALDÍA COYOACÁN

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL

COY-DGOPDU-LP-090-2025

**OBRA:** TRABAJOS PARA LOS COMITÉS 03-057 INFONAVIT CULHUACÁN ZONA 2 (U. HAB.), 03-021 CIUDAD UNIVERSITARIA, 03-131 ALIANZA POPULAR REVOLUCIONARIA NORTE (U. HAB.), CONFORME LO INDICA EL PROYECTO GANADOR, HASTA DONDE ALCANCE EL PRESUPUESTO 2025.

## PROPUESTA ECONÓMICA

# DOCUMENTO E.55

Resumen de la explosión de insumos (importe de los insumos materiales y equipo de instalación permanente, importe del personal de mano de obra e importe de la maquinaria y equipo de construcción) para determinar el Costo Directo de los Trabajos. **(Anexo 35)**

**NOTA:** La falta de cualquiera de estos documentos correspondiente a la propuesta técnica o económica, será motivo de descalificación. Todos los documentos que de ellas se deriven, deberán apegarse estrictamente a los formatos solicitados en cuanto a la forma y el orden de presentar los conceptos contenidos en los mismos, conforme a lo descrito en el segundo párrafo del numeral 14.1.1. de la sección 14 de las Políticas Administrativas, Bases y Lineamientos en Materia de Obra Pública y deberán de ser entregados en papel membretado original de la concursante, firmados por el representante legal y foliados.

Calzada de Tlalpan 3370  
Col. Viejo Ejido de Santa Úrsula Coapa, C.P.04980,  
Ciudad de México  
Alcaldía de Coyoacán  
Tel. 55 89 34 04 89

Página 131 de 154



2025  
Año de  
La Mujer  
Indígena

70  
AÑOS  
DE LA FUNDACIÓN DE  
TENOCHTITLAN



**ALCALDÍA COYOACÁN**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL**  
**COY-DGOPDU-LP-090-2025**

**OBRA:** TRABAJOS PARA LOS COMITÉS 03-057 INFONAVIT CULHUACÁN ZONA 2 (U. HAB.), 03-021 CIUDAD UNIVERSITARIA, 03-131 ALIANZA POPULAR REVOLUCIONARIA NORTE (U. HAB.), CONFORME LO INDICA EL PROYECTO GANADOR, HASTA DONDE ALCANCE EL PRESUPUESTO 2025.

Licitación Pública Nacional Presencial No.:  
Descripción de los Trabajos:  
Fecha de presentación de la Propuesta:

Fecha de Inicio de los trabajos:  
Fecha de Terminación de los trabajos:  
Duración de los trabajos:

Resumen de la explosión de insumos (importe de los insumos materiales y equipo de instalación permanente, importe del personal de mano de obra e importe de la maquinaria y equipo de construcción) para determinar el Costo Directo de los Trabajos

<b>RESUMEN DE LA EXPLOSIÓN DE INSUMOS</b>		
DESCRIPCIÓN	IMPORTE	%
TOTAL DE MATERIALES:	\$	
TOTAL DEL PERSONAL DE MANO DE OBRA:	\$	
TOTAL DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN:	\$	
HERRAMIENTA MENOR Y EQUIPO DE SEGURIDAD:	\$	
<b>COSTO DIRECTO DE LOS TRABAJOS:</b>	<b>\$</b>	<b>%</b>





**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



ALCALDÍA COYOACÁN

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

**ALCALDÍA COYOACÁN**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL**  
**COY-DGOPDU-LP-090-2025**

**OBRA:** TRABAJOS PARA LOS COMITÉS 03-057 INFONAVIT CULHUACÁN ZONA 2 (U. HAB.), 03-021 CIUDAD UNIVERSITARIA, 03-131 ALIANZA POPULAR REVOLUCIONARIA NORTE (U. HAB.), CONFORME LO INDICA EL PROYECTO GANADOR, HASTA DONDE ALCANCE EL PRESUPUESTO 2025.

## PROPUESTA ECONÓMICA

# DOCUMENTO E.56

Análisis de los Costos Indirectos que se desglosarán en los correspondientes a la administración de oficinas centrales, a los de obra y a los de seguros y garantías; estarán representados por un porcentaje del costo directo (Art. 40 fracción II del Reglamento de la Ley de Obras Públicas de la Ciudad de México), debiéndose adjuntar el análisis de estos costos. **(Anexo 36).**

**NOTA:** La falta de cualquiera de estos documentos correspondiente a la propuesta técnica o económica, será motivo de descalificación. Todos los documentos que de ellas se deriven, deberán apegarse estrictamente a los formatos solicitados en cuanto a la forma y el orden de presentar los conceptos contenidos en los mismos, conforme a lo descrito en el segundo párrafo del numeral 14.1.1. de la sección 14 de las Políticas Administrativas, Bases y Lineamientos en Materia de Obra Pública y deberán de ser entregados en papel membretado original de la concursante, firmados por el representante legal y foliados.



**2025**  
Año de  
**La Mujer**  
Indígena





**ALCALDÍA COYOACÁN**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL**  
**COY-DGOPDU-LP-090-2025**

**OBRA:** TRABAJOS PARA LOS COMITÉS 03-057 INFONAVIT CULHUACÁN ZONA 2 (U. HAB.), 03-021 CIUDAD UNIVERSITARIA, 03-131 ALIANZA POPULAR REVOLUCIONARIA NORTE (U. HAB.), CONFORME LO INDICA EL PROYECTO GANADOR, HASTA DONDE ALCANCE EL PRESUPUESTO 2025.

**ANÁLISIS DE LOS COSTOS INDIRECTOS (1-2)**

CONCEPTOS	COSTO DIRECTO DE LOS TRABAJOS: \$			
	TOTAL DE LOS COSTOS INDIRECTOS			
	ADMINISTRACIÓN OFICINA CENTRAL		ADMINISTRACIÓN OFICINA DE CAMPO	
	MONTO	PORCENTAJE	MONTO	PORCENTAJE
<b>I. HONORARIOS SUELDOS Y PRESTACIONES</b>				
a. Personal directivo incluye: Prestaciones	\$	%	\$	%
b. Personal técnico incluye: Prestaciones	\$	%	\$	%
c. Personal administrativo incluye: Prestaciones	\$	%	\$	%
d. Cuota Patronal del Seguro Social del inciso a, b y c (consideradas)	\$	%	\$	%
e. Prestaciones de la LFT del inciso a, b y c (consideradas)	\$	%	\$	%
f. Pasajes y viáticos (consideradas)	\$	%	\$	%
g. Los que deriven de suscripción de contratos de trabajo del inciso a,b y c.	\$	%	\$	%
<b>SUBTOTALES:</b>	<b>\$</b>	<b>%</b>	<b>\$</b>	<b>%</b>
<b>II. DEPRECIACIÓN, MANTENIMIENTO Y RENTAS</b>				
a. Edificios y Locales	\$	%	\$	%
b. Locales de Mantenimiento y Guarda	\$	%	\$	%
c. Bodegas	\$	%	\$	%
d. Instalaciones Generales	\$	%	\$	%
e. Muebles y enseres	\$	%	\$	%
f. Depreciación o Renta, y Operación de Vehículos	\$	%	\$	%
g. Campamentos	\$	%	\$	%
<b>SUBTOTALES:</b>	<b>\$</b>	<b>%</b>	<b>\$</b>	<b>%</b>
<b>III. SERVICIOS</b>				
a. Consultores, Asesores, Servicio y Laboratorios	\$	%	\$	%
b. Estudios e Investigación	\$	%	\$	%
<b>SUBTOTALES:</b>	<b>\$</b>	<b>%</b>	<b>\$</b>	<b>%</b>
<b>IV. FLETES Y ACARREOS</b>				
a. De Campamentos	\$	%	\$	%
b. De Equipo de Construcción	\$	%	\$	%
c. De Plantas y elementos para Instalaciones	\$	%	\$	%
d. De mobiliario	\$	%	\$	%
<b>SUBTOTALES:</b>	<b>\$</b>	<b>%</b>	<b>\$</b>	<b>%</b>
<b>V. GASTOS OFICINA</b>				
a. Papelería y útiles de escritorio	\$	%	\$	%
b. Correos, fax, teléfonos, telégrafos, radio, telefonía celular	\$	%	\$	%
c. equipos de computación, cámaras digitales	\$	%	\$	%
d. Situación de fondos	\$	%	\$	%
e. Copias y duplicados	\$	%	\$	%
f. Luz, gas y otros consumos	\$	%	\$	%
g. Gastos de la licitación	\$	%	\$	%
<b>SUBTOTALES:</b>	<b>\$</b>	<b>%</b>	<b>\$</b>	<b>%</b>
<b>VI. CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO</b>	\$	%	\$	%
<b>VII. SEGURIDAD E HIGIENE</b>	\$	%	\$	%
<b>VIII. SEGUROS Y FIANZAS</b>	\$	%	\$	%
a. Primas por Seguro	\$	%	\$	%
b. Primas por Fianzas	\$	%	\$	%
<b>SUBTOTALES:</b>	<b>\$</b>	<b>%</b>	<b>\$</b>	<b>%</b>





**ALCALDÍA COYOACÁN**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL**  
**COY-DGOPDU-LP-090-2025**

**OBRA:** TRABAJOS PARA LOS COMITÉS 03-057 INFONAVIT CULHUACÁN ZONA 2 (U. HAB.), 03-021 CIUDAD UNIVERSITARIA, 03-131 ALIANZA POPULAR REVOLUCIONARIA NORTE (U. HAB.), CONFORME LO INDICA EL PROYECTO GANADOR, HASTA DONDE ALCANCE EL PRESUPUESTO 2025.

**ANÁLISIS DE LOS COSTOS INDIRECTOS (2-2)**

CONCEPTOS	COSTO DIRECTO DE LOS TRABAJOS: \$			
	TOTAL DE LOS COSTOS INDIRECTOS			
	ADMINISTRACIÓN OFICINA CENTRAL		ADMINISTRACIÓN OFICINA DE CAMPO	
	MONTO	PORCENTAJE	MONTO	PORCENTAJE
<b>IX. TRABAJOS AUXILIARES</b>				
a. Construcción y conservación de caminos de acceso	\$	%	\$	%
b. Montaje y desmantelamiento de equipo	\$	%	\$	%
c. Construcción de Instalaciones generales	\$	%	\$	%
1. De Campamentos	\$	%	\$	%
2. De equipo de construcción	\$	%	\$	%
3. De plantas y elementos para instalaciones	\$	%	\$	%
4. Letrero nominativo de obra	\$	%	\$	%
<b>SUBTOTALES:</b>	\$	%	\$	%
<b>TOTALES:</b>	<b>\$ 0.00</b>	<b>0.0000 %</b>	<b>\$ 0.00</b>	<b>0.0000 %</b>

$$\frac{\text{ADMINISTRACIÓN CENTRAL}}{\text{COSTO DIRECTO}} \times \frac{10}{0} = \text{_____} \%$$

$$\frac{\text{ADMINISTRACIÓN CAMPO}}{\text{COSTO DIRECTO}} \times \frac{10}{0} = \text{_____} \%$$





ALCALDÍA COYOACÁN  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL  
COY-DGOPDU-LP-090-2025

**OBRA:** TRABAJOS PARA LOS COMITÉS 03-057 INFONAVIT CULHUACÁN ZONA 2 (U. HAB.), 03-021 CIUDAD UNIVERSITARIA, 03-131 ALIANZA POPULAR REVOLUCIONARIA NORTE (U. HAB.), CONFORME LO INDICA EL PROYECTO GANADOR, HASTA DONDE ALCANCE EL PRESUPUESTO 2025.

## PROPUESTA ECONÓMICA

# DOCUMENTO E.57

Análisis de financiamiento de los trabajos estará determinado por los gastos que realizará el contratista en la ejecución de los trabajos, los pagos por anticipos y las estimaciones que recibirá y la tasa de interés que aplicará para el cobro o pago de intereses sobre capital disponible o prestado. En el análisis deberá presentarse el indicador económico que sirvió de base para definir la tasa de interés, el cual servirá de referencia para llevar a cabo los ajustes de costos de financiamiento. El costo estará representado por un porcentaje de los costos directos (Art. 40 fracción III del Reglamento de la Ley de Obras Públicas de la Ciudad de México). **(Anexo 37)**. Adjuntar la copia del indicador económico que sirvió de base para determinar la tasa de interés.

**NOTA:** La falta de cualquiera de estos documentos correspondiente a la propuesta técnica o económica, será motivo de descalificación. Todos los documentos que de ellas se deriven, deberán apegarse estrictamente a los formatos solicitados en cuanto a la forma y el orden de presentar los conceptos contenidos en los mismos, conforme a lo descrito en el segundo párrafo del numeral 14.1.1. de la sección 14 de las Políticas Administrativas, Bases y Lineamientos en Materia de Obra Pública y deberán de ser entregados en papel membretado original de la concursante, firmados por el representante legal y foliados.





**ALCALDÍA COYOACÁN**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL**  
**COY-DGOPDU-LP-090-2025**

**OBRA: TRABAJOS PARA LOS COMITÉS 03-057 INFONAVIT CULHUACÁN ZONA 2 (U. HAB.), 03-021 CIUDAD UNIVERSITARIA, 03-131 ALIANZA POPULAR REVOLUCIONARIA NORTE (U. HAB.), CONFORME LO INDICA EL PROYECTO GANADOR, HASTA DONDE ALCANCE EL PRESUPUESTO 2025.**

Licitación Pública Nacional Presencial No.:  
Descripción de los Trabajos:  
Fecha de presentación de la Propuesta:

Fecha de Inicio de los trabajos:  
Fecha de Terminación de los trabajos:  
Duración de los trabajos:

IMPORTE DE LA PROPUESTA A COSTO DIRECTO INDIRECTOS		FINANCIAMIENTO		UTILIDAD		OTROS CARGOS		IMPORTE PROPUESTA ANTICIPO		PLAZO TOTAL:		PAGO DE ESTIMACIONES:	
24.6900	% (CD X % IND)	55,125,200.00								5	MESES		
	SUBTOTAL 1	\$1,262,411.88								30	DÍAS		
-0.057377%	(SUBT 1 X % FID)	\$6,390,611.88	\$1,488,794.26	23.29658400						30	DÍAS		
	SUBTOTAL 2	\$6,386,948.17											
	% (SUBT 2 X % UTILIDAD)	\$510,955.61											
	SUBTOTAL 3	\$6,897,903.78											
2.00	% (SUBT 3 X % Ina. De obra)	\$137,538.02								0.2325	%		
1.60	% (SUBT 3 X % Auditoría)	\$103,468.31								2.24+ 0.55 PUNTOS	2.79	CPP	
	SUBTOTAL 4	\$7,139,337.81											
	(SUBT 3 + SUBT 4)	\$7,139,337.81											
30.00	%	\$214,179,819.22											

  

CONCEPTO	ANÁLISIS DE FINANCIAMIENTO										
	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
Avance Programado	100.00%	100.00%	21.25%	21.50%	20.00%	19.25%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%
Avance acumulado	100.00%	100.00%	39.25%	60.75%	80.75%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%
Anticipo para la ejecución de los trabajos	\$ 214,179,819.22	\$ 214,179,819.22	\$ 1,517,107.05	\$ 1,534,056.37	\$ 1,427,865.46	\$ 1,374,320.51					
Estimación parcial presentada bruta	\$ 7,139,337.81	\$ 1,285,078.02	\$ 2,892,185.97	\$ 4,397,141.24	\$ 5,795,006.80	\$ 7,129,327.31					
Estimaciones acumuladas	\$ 7,139,337.81	\$ 1,285,078.02	\$ 4,397,141.24	\$ 5,795,006.80	\$ 7,129,327.31	\$ 8,503,654.61					
Estimación parcial cobrada	\$ 214,179,819.22	\$ 38,550,367.46	\$ 46,613,211.56	\$ 48,048,661.13	\$ 42,835,983.84	\$ 41,259,615.20					
Amortización anticipo	30%	\$ 64,253,957.76	\$ 67,879,085.88	\$ 65,805,983.92	\$ 64,253,957.76	\$ 62,729,843.81					
Deducción cargos adicionales	\$ 241,429.63	\$ 49,450.79	\$ 51,303.14	\$ 51,900.70	\$ 46,285.31	\$ 46,474.61					
pagos parciales (costo de estimación neto)	\$ 6,897,903.78	\$ 31,310,745.32	\$ 44,047,407.57	\$ 44,566,612.47	\$ 41,456,392.69	\$ 39,901,769.39					
ingresos acumulados (cobrados y anticipo cobrado acumulado)	\$ 214,179,819.22	\$ 176,869,075.90	\$ 132,921,666.23	\$ 88,266,053.77	\$ 46,759,670.08	\$ 6,897,903.78					
Excesos parciales (diferencias) según criterio de la empresa	\$ 6,390,611.88	\$ 1,150,319.14	\$ 1,368,006.02	\$ 1,373,961.55	\$ 1,275,122.38	\$ 1,250,182.75					
Excesos acumulados (sin utilidad Costo directo - Costo indirecto)	\$ 1,150,319.14	\$ 2,508,315.16	\$ 3,882,299.72	\$ 5,160,419.09	\$ 6,390,611.88	\$ 6,390,611.88					
Diferencia (Inq. Acum. - Exces. Acum.)	\$ 213,029,508.08	\$ 174,389,756.74	\$ 128,939,369.52	\$ 83,096,634.67	\$ 40,469,058.20	\$ 507,289.90					
Gasto (-) o producto (+) financiamiento	0.2325	\$ 495,293.61	\$ 405,388.76	\$ 299,784.03	\$ 193,197.35	\$ 93,951.06					
Acumulado	\$ 495,293.61	\$ 900,682.37	\$ 1,200,468.41	\$ 1,393,665.76	\$ 1,487,814.82	\$ 1,458,794.26					
Gasto (-) o producto (+) financiamiento											
Costo directo + Costo indirecto	\$ 1,488,794.26			\$ 6,390,611.88							

  

PRECIO DE VENTA (INCLUYE CARGOS ADICIONALES)	\$7,139,337.81	NOTAS:	ESTE PORCENTAJE ESTÁ CALCULADO SOBRE COSTO DIRECTO + COSTO INDIRECTO Y EL ANÁLISIS DEBE PRESENTAR LA REFERENCIA DE TASA DE INTERÉS, DE ACUERDO CON UNA FUENTE ECONÓMICA COMO CETES, CPP U OTROS.
COSTO DIRECTO MAS COSTO INDIRECTO	\$6,390,611.88		
TASA DE REFERENCIA = CPP DEL DIA 24 MES FEBRERO AÑO 2015	2.24+ 0.55 PUNTOS POR AÑO		DEBE SER CONGRUENTE CON EL PROGRAMA DE EROGACIONES CON MONTOS MENSUALES.
TASA PROPUESTA = CPP ( )	2.24+ 0.55 PUNTOS POR AÑO		EL LICITANTE ESTÁ EN LIBERTAD DE ESCOGER LA TASA DE REFERENCIA.

**Nota:** La licitante deberá Adjuntar la copia del indicador económico que sirvió de base para determinar la tasa de interés, debiendo apegarse estrictamente al formato solicitado en cuanto al contenido del mismos y deberán de ser entregado en papel membretado original de la concursante, firmado por el representante legal y foliado.

Calzada de Tlalpan 3370  
Col. Viejo Ejido de Santa Úrsula Coapa, C.P.04980,  
Ciudad de México  
Alcaldía de Coyoacán  
Tel. 55 89 34 04 89



**2025**  
Año de  
**La Mujer**  
Indígena





CIUDAD DE MÉXICO  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

ALCALDÍA  
**coyoacán**  
¡ESTÁ CONTIGO!

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO  
ALCALDÍA COYOACÁN

**ALCALDÍA COYOACÁN**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL**  
**COY-DGOPDU-LP-090-2025**

**OBRA:** TRABAJOS PARA LOS COMITÉS 03-057 INFONAVIT CULHUACÁN ZONA 2 (U. HAB.), 03-021 CIUDAD UNIVERSITARIA, 03-131 ALIANZA POPULAR REVOLUCIONARIA NORTE (U. HAB.), CONFORME LO INDICA EL PROYECTO GANADOR, HASTA DONDE ALCANCE EL PRESUPUESTO 2025.

## PROPUESTA ECONÓMICA

# DOCUMENTO E.58

El cargo por utilidad será fijado por el concursante en un solo tanto sin desglosar y como un porcentaje de los costos directos; de esta deberán considerar los participantes su compromiso por la participación de utilidades a los trabajadores, el pago del impuesto sobre la renta, los impuestos sobre nómina y demás impuestos que los contratistas deben enterar según las disposiciones legales que correspondan. (**Anexo 38**)

**NOTA:** La falta de cualquiera de estos documentos correspondiente a la propuesta técnica o económica, será motivo de descalificación. Todos los documentos que de ellas se deriven, deberán apegarse estrictamente a los formatos solicitados en cuanto a la forma y el orden de presentar los conceptos contenidos en los mismos, conforme a lo descrito en el segundo párrafo del numeral 14.1.1. de la sección 14 de las Políticas Administrativas, Bases y Lineamientos en Materia de Obra Pública y deberán de ser entregados en papel membretado original de la concursante, firmados por el representante legal y foliados.

Calzada de Tlalpan 3370  
Col. Viejo Ejido de Santa Úrsula Coapa, C.P.04980,  
Ciudad de México  
Alcaldía de Coyoacán  
Tel. 55 89 34 04 89



**2025**  
Año de  
**La Mujer**  
Indígena

**70**  
AÑOS  
DE LA FUNDACIÓN DE  
**TENOCHTITLAN**



**ALCALDÍA COYOACÁN**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL**  
**COY-DGOPDU-LP-090-2025**

**OBRA:** TRABAJOS PARA LOS COMITÉS 03-057 INFONAVIT CULHUACÁN ZONA 2 (U. HAB.), 03-021 CIUDAD UNIVERSITARIA, 03-131 ALIANZA POPULAR REVOLUCIONARIA NORTE (U. HAB.), CONFORME LO INDICA EL PROYECTO GANADOR, HASTA DONDE ALCANCE EL PRESUPUESTO 2025.

Ciudad de México, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de **2025**

**ARQ. MARTHA AMALIA ELGUEA VINIEGRA**  
DIRECTORA GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO  
EN LA ALCALDÍA COYOACÁN  
P R E S E N T E

Me refiero a la Licitación Pública Nacional Presencial No. **COY-DGOPDU-LP-090-2025**, relativa a:

\_\_\_\_\_

Sobre el particular por mi propio derecho, en su caso, o como representante legal de la empresa \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_ manifiesto a usted

bajo protesta de decir verdad, que para determinar el **Cargo por Utilidad** sin desglosar se consideró un porcentaje sobre la suma de los Costos Directos, Indirectos y de Financiamiento. Estos Cargos consideraron las deducciones correspondientes al Impuesto Sobre la Renta y la participación de los trabajadores en las Utilidades de la Empresa, Fijando una utilidad de:

**UTILIDAD      0.00 %**

**ATENTAMENTE**  
Razón Social  
R.F.C.

\_\_\_\_\_  
Nombre y Firma del Representante Legal de la Empresa  
Que tenga facultades para ello





**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



ALCALDÍA COYOACÁN

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

**ALCALDÍA COYOACÁN**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL**  
**COY-DGOPDU-LP-090-2025**

**OBRA:** TRABAJOS PARA LOS COMITÉS 03-057 INFONAVIT CULHUACÁN ZONA 2 (U. HAB.), 03-021 CIUDAD UNIVERSITARIA, 03-131 ALIANZA POPULAR REVOLUCIONARIA NORTE (U. HAB.), CONFORME LO INDICA EL PROYECTO GANADOR, HASTA DONDE ALCANCE EL PRESUPUESTO 2025.

# PROPUESTA ECONÓMICA

# DOCUMENTO E.59

Análisis e integración del Indirecto Integrado conforme a lo establecido en la sección 16 de las Políticas Administrativas, Bases y Lineamientos en Materia de Obra Pública. (**Anexo 39**)

**NOTA:** La falta de cualquiera de estos documentos correspondiente a la propuesta técnica o económica, será motivo de descalificación. Todos los documentos que de ellas se deriven, deberán apegarse estrictamente a los formatos solicitados en cuanto a la forma y el orden de presentar los conceptos contenidos en los mismos, conforme a lo descrito en el segundo párrafo del numeral 14.1.1. de la sección 14 de las Políticas Administrativas, Bases y Lineamientos en Materia de Obra Pública y deberán de ser entregados en papel membretado original de la concursante, firmados por el representante legal y foliados.



**2025**  
Año de  
**La Mujer**  
Indígena





**ALCALDÍA COYOACÁN**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL**  
**COY-DGOPDU-LP-090-2025**

**OBRA:** TRABAJOS PARA LOS COMITÉS 03-057 INFONAVIT CULHUACÁN ZONA 2 (U. HAB.), 03-021 CIUDAD UNIVERSITARIA, 03-131 ALIANZA POPULAR REVOLUCIONARIA NORTE (U. HAB.), CONFORME LO INDICA EL PROYECTO GANADOR, HASTA DONDE ALCANCE EL PRESUPUESTO 2025.

**EJEMPLO DE INTEGRACIÓN DE COSTOS PARA OBTENER EL INDIRECTO INTEGRADO:**

A partir de la última iteración del cálculo del Financiamiento, en la que los precios de venta supuesto y obtenido en el cálculo son aproximadamente iguales, se debe proceder a lo siguiente:

1. Valores en pesos

CD	-----	666.13	(Miles)	Cantidad que proviene del presupuesto
CI	-----	193.33	(Miles)	Calculado con los formatos correspondientes de la Secc. 14
F	-----	6.83	(Miles)	Calculado a través de iteraciones
U	-----	100.00	(Miles)	Propuesta por el contratista
C.AD.	-----	35.05	(Miles)	Con base a la fórmula de la Secc. 16 Numeral 16.1
Suma=		1001.34		(PV Obtenido de la iteración)

2. Estos valores deben referirse en porcentajes respecto al precio de venta

CD	-----	666.13/1001.34=	66.524
CI	-----	193.33/1001.34=	19.307
F	-----	6.83/1001.34=	0.682
U	-----	100.00/1001.34=	9.987
C.AD.	-----	35.05/1001.34=	<u>3.500</u>
Suma=			100.000%

3. Posteriormente, los valores del punto 1 deben ser expresados en porcentajes, respecto al costo directo (según el Reglamento de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal)

CD	-----	-----	-----
CI	-----	193.33/666.13=	29.023
F	-----	6.83/666.13=	1.025
U	-----	100.00/666.13=	<u>15.012</u>
Suma=			45.06

4. De esta forma se llega a la obtención del factor de indirecto integrado:

$F' = 1+(45.06/100) = 1.45060$  sin cargos adicionales; agregando los cargos adicionales, el factor es:

$F = 1.4560 \times 1.03627 = 1.50321$





**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



ALCALDÍA COYOACÁN

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

**ALCALDÍA COYOACÁN**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL**  
**COY-DGOPDU-LP-090-2025**

**OBRA:** TRABAJOS PARA LOS COMITÉS 03-057 INFONAVIT CULHUACÁN ZONA 2 (U. HAB.), 03-021 CIUDAD UNIVERSITARIA, 03-131 ALIANZA POPULAR REVOLUCIONARIA NORTE (U. HAB.), CONFORME LO INDICA EL PROYECTO GANADOR, HASTA DONDE ALCANCE EL PRESUPUESTO 2025.

## PROPUESTA ECONÓMICA

# DOCUMENTO E.60

Programa de Ejecución General de los Trabajos, indicando fecha de inicio y termino, Calendarizado por periodos mensuales y Cuantificado en Partidas y Subpartidas convenido conforme al catálogo de conceptos e indicando porcentajes de las cantidades a ejecutar por periodo, con montos. **(Anexo 40)**

**NOTA:** La falta de cualquiera de estos documentos correspondiente a la propuesta técnica o económica, será motivo de descalificación. Todos los documentos que de ellas se deriven, deberán apegarse estrictamente a los formatos solicitados en cuanto a la forma y el orden de presentar los conceptos contenidos en los mismos, conforme a lo descrito en el segundo párrafo del numeral 14.1.1. de la sección 14 de las Políticas Administrativas, Bases y Lineamientos en Materia de Obra Pública y deberán de ser entregados en papel membretado original de la concursante, firmados por el representante legal y foliados.

Calzada de Tlalpan 3370  
Col. Viejo Ejido de Santa Úrsula Coapa, C.P.04980,  
Ciudad de México  
Alcaldía de Coyoacán  
Tel. 55 89 34 04 89



**2025**  
Año de  
**La Mujer**  
Indígena





**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



ALCALDÍA COYOACÁN  
¡ESTÁ CONTIGO!

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

**ALCALDÍA COYOACÁN**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL**  
**COY-DGOPDU-LP-090-2025**

**OBRA:** TRABAJOS PARA LOS COMITÉS 03-057 INFONAVIT CULHUACÁN ZONA 2 (U. HAB.), 03-021 CIUDAD UNIVERSITARIA, 03-131 ALIANZA POPULAR REVOLUCIONARIA NORTE (U. HAB.), CONFORME LO INDICA EL PROYECTO GANADOR, HASTA DONDE ALCANCE EL PRESUPUESTO 2025.

Licitación Pública Nacional Presencial No.:  
trabajos:  
Descripción de los Trabajos:  
Fecha de presentación de la Propuesta:

Fecha de Inicio de los  
trabajos:  
Fecha de Terminación de los trabajos:  
Duración de los trabajos:

Programa de Ejecución General de los Trabajos, indicando fecha de inicio y termino, Calendarizado por periodos mensuales y Cuantificado en Partidas y Subpartidas convenido conforme al catálogo de conceptos e indicando porcentajes de las cantidades a ejecutar por periodo, **con montos**

Conceptos de Trabajo						Programación por Periodos mensuales					
No	Descripción Completa	Unidad	Cantidad de Obra	Importe	Fecha de Inicio Fecha de Terminación	Periodo 01 Del ____ Al ____	Periodo 02 Del ____ Al ____	Periodo 03 Del ____ Al ____	Periodo 04 Del ____ Al ____	Periodo 05 Del ____ Al ____	Totales
(\$) Por Periodo:											
(\$) Acumulado:											

**Nota:** La licitante deberá enlistar todos los conceptos de trabajo indicando fecha de inicio y término de cada uno de estos, debiendo apegarse estrictamente a los formatos solicitados en cuanto al contenido de estos y deberán de ser entregados en papel membretado original de la concursante, firmados por el representante legal y foliados.

Calzada de Tlalpan 3370  
Col. Viejo Ejido de Santa Úrsula Coapa, C.P.04980,  
Ciudad de México  
Alcaldía de Coyoacán  
Tel. 55 89 34 04 89





CIUDAD DE MÉXICO  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

ALCALDÍA  
coyoacán  
¡ESTÁ CONTIGO!

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

ALCALDÍA COYOACÁN  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL  
COY-DGOPDU-LP-090-2025

**OBRA:** TRABAJOS PARA LOS COMITÉS 03-057 INFONAVIT CULHUACÁN ZONA 2 (U. HAB.), 03-021 CIUDAD UNIVERSITARIA, 03-131 ALIANZA POPULAR REVOLUCIONARIA NORTE (U. HAB.), CONFORME LO INDICA EL PROYECTO GANADOR, HASTA DONDE ALCANCE EL PRESUPUESTO 2025.

## PROPUESTA ECONÓMICA

# DOCUMENTO E.61

Programa de adquisición de los materiales y equipo de instalación permanente puestos en el sitio de los trabajos, Calendarizado por periodos mensuales y Cuantificado en Partidas y Subpartidas indicando porcentajes de las cantidades a utilizar por periodo, con montos. (**Anexo 41**)

**NOTA:** La falta de cualquiera de estos documentos correspondiente a la propuesta técnica o económica, será motivo de descalificación. Todos los documentos que de ellas se deriven, deberán apegarse estrictamente a los formatos solicitados en cuanto a la forma y el orden de presentar los conceptos contenidos en los mismos, conforme a lo descrito en el segundo párrafo del numeral 14.1.1. de la sección 14 de las Políticas Administrativas, Bases y Lineamientos en Materia de Obra Pública y deberán de ser entregados en papel membretado original de la concursante, firmados por el representante legal y foliados.

Calzada de Tlalpan 3370  
Col. Viejo Ejido de Santa Úrsula Coapa, C.P.04980,  
Ciudad de México  
Alcaldía de Coyoacán  
Tel. 55 89 34 04 89



2025  
Año de  
La Mujer  
Indígena

70  
AÑOS  
DE LA FUNDACIÓN DE  
TENOCHTITLAN



**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



ALCALDÍA COYOACÁN  
¡ESTÁ CONTIGO!

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

**ALCALDÍA COYOACÁN**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL**  
**COY-DGOPDU-LP-090-2025**

**OBRA:** TRABAJOS PARA LOS COMITÉS 03-057 INFONAVIT CULHUACÁN ZONA 2 (U. HAB.), 03-021 CIUDAD UNIVERSITARIA, 03-131 ALIANZA POPULAR REVOLUCIONARIA NORTE (U. HAB.), CONFORME LO INDICA EL PROYECTO GANADOR, HASTA DONDE ALCANCE EL PRESUPUESTO 2025.

Licitación Pública Nacional Presencial No.:  
trabajos:  
Descripción de los Trabajos:  
Fecha de presentación de la Propuesta:

Fecha de Inicio de los  
trabajos:  
Fecha de Terminación de los trabajos:  
Duración de los trabajos:

Programa de adquisición de los materiales y equipo de instalación permanente puestos en el sitio de los trabajos, Calendarizado por periodos mensuales y Cuantificado en Partidas y Subpartidas indicando porcentajes de las cantidades a utilizar por periodo, **con montos**

Materiales y Equipo de Instalación Permanente Puestos en el Sitio de los Trabajos.					Programación por Periodos mensuales					
No.	Descripción Completa	Unidad	Cantidad	Importe	Periodo 01 Del ____ Al ____	Periodo 02 Del ____ Al ____	Periodo 03 Del ____ Al ____	Periodo 04 Del ____ Al ____	Periodo 05 Del ____ Al ____	Totales
				(\$) Por Periodo:						
				(\$) Acumulado:						

**Nota:** La licitante deberá enlistar todos los materiales y equipo de instalación permanente puestos en el sitio de los trabajos indicando fecha de adquisición y suministro de cada uno de estos, debiendo apegarse estrictamente a los formatos solicitados en cuanto al contenido de estos y deberán de ser entregados en papel membretado original de la concursante, firmados por el representante legal y foliados.

Calzada de Tlalpan 3370  
Col. Viejo Ejido de Santa Úrsula Coapa, C.P.04980,  
Ciudad de México  
Alcaldía de Coyoacán  
Tel. 55 89 34 04 89





CIUDAD DE MÉXICO  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

ALCALDÍA  
**coyoacán**  
¡ESTÁ CONTIGO!

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

ALCALDÍA COYOACÁN

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL

COY-DGOPDU-LP-090-2025

**OBRA:** TRABAJOS PARA LOS COMITÉS 03-057 INFONAVIT CULHUACÁN ZONA 2 (U. HAB.), 03-021 CIUDAD UNIVERSITARIA, 03-131 ALIANZA POPULAR REVOLUCIONARIA NORTE (U. HAB.), CONFORME LO INDICA EL PROYECTO GANADOR, HASTA DONDE ALCANCE EL PRESUPUESTO 2025.

## PROPUESTA ECONÓMICA

# DOCUMENTO E.62

Programa de participación del personal de mano de obra que intervienen en la integración de la propuesta, Calendarizado por periodos mensuales y Cuantificado en Partidas y Subpartidas indicando porcentajes de las jornadas a utilizar por periodo, con montos. **(Anexo 42)**

**NOTA:** La falta de cualquiera de estos documentos correspondiente a la propuesta técnica o económica, será motivo de descalificación. Todos los documentos que de ellas se deriven, deberán apegarse estrictamente a los formatos solicitados en cuanto a la forma y el orden de presentar los conceptos contenidos en los mismos, conforme a lo descrito en el segundo párrafo del numeral 14.1.1. de la sección 14 de las Políticas Administrativas, Bases y Lineamientos en Materia de Obra Pública y deberán de ser entregados en papel membretado original de la concursante, firmados por el representante legal y foliados.

Calzada de Tlalpan 3370  
Col. Viejo Ejido de Santa Úrsula Coapa, C.P.04980,  
Ciudad de México  
Alcaldía de Coyoacán  
Tel. 55 89 34 04 89



2025  
Año de  
La Mujer  
Indígena

70  
AÑOS  
DE LA FUNDACIÓN DE  
TENOCHTITLAN



**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



ALCALDÍA COYOACÁN

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

**ALCALDÍA COYOACÁN**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL**  
**COY-DGOPDU-LP-090-2025**

**OBRA: TRABAJOS PARA LOS COMITÉS 03-057 INFONAVIT CULHUACÁN ZONA 2 (U. HAB.), 03-021 CIUDAD UNIVERSITARIA, 03-131 ALIANZA POPULAR REVOLUCIONARIA NORTE (U. HAB.), CONFORME LO INDICA EL PROYECTO GANADOR, HASTA DONDE ALCANCE EL PRESUPUESTO 2025.**

Licitación Pública Nacional Presencial No.:

Descripción de los Trabajos:

Fecha de presentación de la Propuesta:

Fecha de Inicio de los trabajos:

Fecha de Terminación de los trabajos:

Duración de los trabajos:

Programa de participación del personal de mano de obra que intervienen en la integración de la propuesta, Calendarizado por periodos mensuales y Cuantificado en Partidas y Subpartidas indicando porcentajes de las jornadas a utilizar por periodo, **con montos**

Maquinaria y Equipo de Construcción que Intervienen en la Integración de la Propuesta					Programación por Periodos mensuales					
No.	Descripción Completa	Unidad	Cantidad	Importe	Periodo 01	Periodo 02	Periodo 03	Periodo 04	Periodo 05	Totales
					Del _____ Al _____	Del _____ Al _____	Del _____ Al _____	Del _____ Al _____	Del _____ Al _____	
(\$ ) Por Periodo:										
(\$ ) Acumulado:										

**Nota:** La licitante deberá enlistar toda la maquinaria y equipo de construcción que intervienen en la integración de la propuesta puestos en el sitio de los trabajos, debiendo apearse estrictamente a los formatos solicitados en cuanto al contenido de estos y deberán de ser entregados en papel membretado original de la concursante, firmados por el representante legal y foliados.

Calzada de Tlalpan 3370  
Col. Viejo Ejido de Santa Úrsula Coapa, C.P.04980,  
Ciudad de México  
Alcaldía de Coyoacán  
Tel. 55 89 34 04 89





CIUDAD DE MÉXICO  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

ALCALDÍA  
coyoacán  
¡ESTÁ CONTIGO!

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

ALCALDÍA COYOACÁN  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL  
COY-DGOPDU-LP-090-2025

**OBRA:** TRABAJOS PARA LOS COMITÉS 03-057 INFONAVIT CULHUACÁN ZONA 2 (U. HAB.), 03-021 CIUDAD UNIVERSITARIA, 03-131 ALIANZA POPULAR REVOLUCIONARIA NORTE (U. HAB.), CONFORME LO INDICA EL PROYECTO GANADOR, HASTA DONDE ALCANCE EL PRESUPUESTO 2025.

## PROPUESTA ECONÓMICA

# DOCUMENTO E.63

Programa de utilización de la maquinaria y equipo de construcción que intervienen en la integración de la propuesta puestos en el sitio de los trabajos, Calendarizado por periodos mensuales y Cuantificado en Partidas y Subpartidas indicando porcentajes de las cantidades a utilizar por periodo, con montos. (**Anexo 43**)

**NOTA:** La falta de cualquiera de estos documentos correspondiente a la propuesta técnica o económica, será motivo de descalificación. Todos los documentos que de ellas se deriven, deberán apegarse estrictamente a los formatos solicitados en cuanto a la forma y el orden de presentar los conceptos contenidos en los mismos, conforme a lo descrito en el segundo párrafo del numeral 14.1.1. de la sección 14 de las Políticas Administrativas, Bases y Lineamientos en Materia de Obra Pública y deberán de ser entregados en papel membretado original de la concursante, firmados por el representante legal y foliados.



2025  
Año de  
La Mujer  
Indígena

70  
AÑOS  
DE LA FUNDACIÓN DE  
TENOCHTITLAN



**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



ALCALDÍA COYOACÁN

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

**ALCALDÍA COYOACÁN**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL**  
**COY-DGOPDU-LP-090-2025**

**OBRA:** TRABAJOS PARA LOS COMITÉS 03-057 INFONAVIT CULHUACÁN ZONA 2 (U. HAB.), 03-021 CIUDAD UNIVERSITARIA, 03-131 ALIANZA POPULAR REVOLUCIONARIA NORTE (U. HAB.), CONFORME LO INDICA EL PROYECTO GANADOR, HASTA DONDE ALCANCE EL PRESUPUESTO 2025.

Licitación Pública Nacional Presencial No.:

Descripción de los Trabajos:

Fecha de presentación de la Propuesta:

Fecha de Inicio de los trabajos:

Fecha de Terminación de los trabajos:

Duración de los trabajos:

Programa de utilización de la maquinaria y equipo de construcción que intervienen en la integración de la propuesta puestos en el sitio de los trabajos, Calendarizado por periodos mensuales y Cuantificado en Partidas y Subpartidas indicando porcentajes de las cantidades a utilizar por periodo, **con montos**

Maquinaria y Equipo de Construcción que Intervienen en la Integración de la Propuesta					Programación por Periodos mensuales										
No.	Descripción Completa	Unidad	Cantidad	Importe	Periodo 01		Periodo 02		Periodo 03		Periodo 04		Periodo 05		Totales
					Del	Al	Del	Al	Del	Al	Del	Al	Del	Al	
				(\$)	Por Periodo:										
				(\$)	Acumulado:										

**Nota:** La licitante deberá enlistar toda la maquinaria y equipo de construcción que intervienen en la integración de la propuesta puestos en el sitio de los trabajos, debiendo apearse estrictamente a los formatos solicitados en cuanto al contenido de estos y deberán de ser entregados en papel membretado original de la concursante, firmados por el representante legal y foliados.

Calzada de Tlalpan 3370  
Col. Viejo Ejido de Santa Úrsula Coapa, C.P.04980,  
Ciudad de México  
Alcaldía de Coyoacán  
Tel. 55 89 34 04 89





**ALCALDÍA COYOACÁN**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL**  
**COY-DGOPDU-LP-090-2025**

**OBRA:** TRABAJOS PARA LOS COMITÉS 03-057 INFONAVIT CULHUACÁN ZONA 2 (U. HAB.), 03-021 CIUDAD UNIVERSITARIA, 03-131 ALIANZA POPULAR REVOLUCIONARIA NORTE (U. HAB.), CONFORME LO INDICA EL PROYECTO GANADOR, HASTA DONDE ALCANCE EL PRESUPUESTO 2025.

# PROPUESTA ECONÓMICA

# DOCUMENTO E.64

Programa de participación del personal Directivo, Administrativo y Técnico encargado de la dirección, administración y supervisión de los trabajos que intervienen en la integración de la propuesta, Calendarizado por periodos mensuales y Cuantificado en Partidas y Subpartidas indicando porcentajes de las jornadas a utilizar por periodo, con montos. **(Anexo 44)**.

**NOTA:** La falta de cualquiera de estos documentos correspondiente a la propuesta técnica o económica, será motivo de descalificación. Todos los documentos que de ellas se deriven, deberán apegarse estrictamente a los formatos solicitados en cuanto a la forma y el orden de presentar los conceptos contenidos en los mismos, conforme a lo descrito en el segundo párrafo del numeral 14.1.1. de la sección 14 de las Políticas Administrativas, Bases y Lineamientos en Materia de Obra Pública y deberán de ser entregados en papel membretado original de la concursante, firmados por el representante legal y foliados.





**ALCALDÍA COYOACÁN**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL**  
**COY-DGOPDU-LP-090-2025**

**OBRA:** TRABAJOS PARA LOS COMITÉS 03-057 INFONAVIT CULHUACÁN ZONA 2 (U. HAB.), 03-021 CIUDAD UNIVERSITARIA, 03-131 ALIANZA POPULAR REVOLUCIONARIA NORTE (U. HAB.), CONFORME LO INDICA EL PROYECTO GANADOR, HASTA DONDE ALCANCE EL PRESUPUESTO 2025.

Licitación Pública Nacional Presencial No.:  
Descripción de los Trabajos:  
Fecha de presentación de la Propuesta:

Fecha de Inicio de los trabajos:  
Fecha de Terminación de los trabajos:  
Duración de los trabajos:

Programa de participación del personal profesional, técnico-administrativo y obrero encargado de la dirección, administración y ejecución de los trabajos que intervienen en la integración de la propuesta, Calendarizado por periodos mensuales y Cuantificado en Partidas y Subpartidas indicando porcentajes de las jornadas a utilizar por periodo, **con montos**

Personal Profesional, Técnico-Administrativo y Obrero					Programación por Periodos mensuales					
No.	Descripción Completa de la Categoría	Unidad	Cantidad	Importe	Periodo 01 Del ____ Al ____	Periodo 02 Del ____ Al ____	Periodo 03 Del ____ Al ____	Periodo 04 Del ____ Al ____	Periodo 05 Del ____ Al ____	Totales
				(\$) Por Periodo:						
				(\$) Acumulado:						

**Nota:** La licitante deberá enlistar todas las categorías del personal profesional, técnico-administrativo y obrero encargado de la dirección, administración y ejecución de los trabajos indirectos que intervienen en la integración de la propuesta, debiendo apegarse estrictamente a los formatos solicitados en cuanto al contenido de los mismos y deberán de ser entregados en papel membretado original de la concursante, firmados por el representante legal y foliados.



CIUDAD DE MÉXICO  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

ALCALDÍA  
**coyoacán**  
¡ESTÁ CONTIGO!

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO  
ALCALDÍA COYOACÁN

**ALCALDÍA COYOACÁN**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL**  
**COY-DGOPDU-LP-090-2025**

**OBRA:** TRABAJOS PARA LOS COMITÉS 03-057 INFONAVIT CULHUACÁN ZONA 2 (U. HAB.), 03-021 CIUDAD UNIVERSITARIA, 03-131 ALIANZA POPULAR REVOLUCIONARIA NORTE (U. HAB.), CONFORME LO INDICA EL PROYECTO GANADOR, HASTA DONDE ALCANCE EL PRESUPUESTO 2025.

## PROPUESTA ECONÓMICA

# DOCUMENTO E.65

Carta de Aportación voluntaria: En específico con la retención del 2 al millar (0.02%) con el objeto de capacitar a los trabajadores enfocados en el giro de la construcción, el cual se aplicaría al monto total de las CLC's, sin considerar el I.V.A., (Anexo 45).

**NOTA:** La falta de cualquiera de estos documentos correspondiente a la propuesta técnica o económica, será motivo de descalificación. Todos los documentos que de ellas se deriven, deberán apegarse estrictamente a los formatos solicitados en cuanto a la forma y el orden de presentar los conceptos contenidos en los mismos, conforme a lo descrito en el segundo párrafo del numeral 14.1.1. de la sección 14 de las Políticas Administrativas, Bases y Lineamientos en Materia de Obra Pública y deberán de ser entregados en papel membretado original de la concursante, firmados por el representante legal y foliados.

Calzada de Tlalpan 3370  
Col. Viejo Ejido de Santa Úrsula Coapa, C.P.04980,  
Ciudad de México  
Alcaldía de Coyoacán  
Tel. 55 89 34 04 89



**2025**  
Año de  
**La Mujer**  
Indígena

**70**  
AÑOS  
DE LA FUNDACIÓN DE  
**TENOCHTITLAN**



**ALCALDÍA COYOACÁN**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL**  
**COY-DGOPDU-LP-090-2025**

**OBRA:** TRABAJOS PARA LOS COMITÉS 03-057 INFONAVIT CULHUACÁN ZONA 2 (U. HAB.), 03-021 CIUDAD UNIVERSITARIA, 03-131 ALIANZA POPULAR REVOLUCIONARIA NORTE (U. HAB.), CONFORME LO INDICA EL PROYECTO GANADOR, HASTA DONDE ALCANCE EL PRESUPUESTO 2025.

Ciudad de México, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2025

**ARQ. MARTHA AMALIA ELGUEA VINIEGRA**  
DIRECTORA GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO  
EN LA ALCALDÍA COYOACÁN  
P R E S E N T E

Me refiero a la Licitación Pública Nacional Presencial **No. COY-DGOPDU-LP-090-2025**, relativa a: \_\_\_\_\_ Sobre el particular por mi propio derecho, en su caso, o como representante legal de la empresa \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_ manifiesto a usted bajo protesta de decir verdad, que pertenecemos a él (Colegio de Ingenieros Civiles de México (CICM), Sociedad de Ex Alumnos de la Facultad de Ingeniería de la UNAM (SEFI), u otra sociedad civil de este tipo, como por ejemplo el Colegio de Arquitectos de México (CAM), y/o la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción "CMIC".) (En su caso) y que:

**Si resulto favorecido en el presente concurso** al respecto y de conformidad con el numeral 43 incisos b), numeral 3 del Manual de Normas y Procedimientos Presupuestarios para la Administración Pública de la ciudad de México, el cual dispone lo siguiente:

Las Cuentas por Liquidar Certificadas (CLC's) de operaciones ajenas relativas a las retenciones por Obra pública que por la Ley se aplican, deberán elaborarse siguiendo el orden que se indica. Conforme a lo dispuesto en el Código Fiscal de la Ciudad de México, las retenciones son:

- a) -----
- b) -----

Adicionalmente, las deducciones a los importes brutos de las CLC's, especificados en los contratos de obra son:

- c) Aportación voluntaria a la **Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción "CMIC"**

En tal virtud, y con la personalidad que tengo debidamente acreditada \_\_\_\_\_, de la empresa \_\_\_\_\_, que represento, **autorizo a la Alcaldía Coyoacán**, para que a cada una de las CLC's respectivas, o documentación que se remita para el trámite del pago que corresponda (dependerá el tipo de recurso económico que se utilice) se le aplique las siguientes retenciones:

**0.2% DEL MONTO TOTAL DE LA CLC's, sin considerar el I.V.A. por concepto de la aportación la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción "CMIC",**

**ATENTAMENTE**

Razón Social  
R.F.C.

\_\_\_\_\_  
Nombre y Firma del Representante Legal de la Empresa  
Que tenga facultades para ello





CIUDAD DE MÉXICO  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

ALCALDÍA  
**coyoacán**  
¡ESTÁ CONTIGO!

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO  
ALCALDÍA COYOACÁN

**ALCALDÍA COYOACÁN**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL**  
**COY-DGOPDU-LP-090-2025**

**OBRA:** TRABAJOS PARA LOS COMITÉS 03-057 INFONAVIT CULHUACÁN ZONA 2 (U. HAB.), 03-021 CIUDAD UNIVERSITARIA, 03-131 ALIANZA POPULAR REVOLUCIONARIA NORTE (U. HAB.), CONFORME LO INDICA EL PROYECTO GANADOR, HASTA DONDE ALCANCE EL PRESUPUESTO 2025.

## PROPUESTA ECONÓMICA

# DOCUMENTO E.66

Escrito donde se hace entrega en **USB** la propuesta Económica en formato Excel del numeral **E.47** al **E.65**.

**NOTA:** La falta de cualquiera de estos documentos correspondiente a la propuesta técnica o económica, será motivo de descalificación. Todos los documentos que de ellas se deriven, deberán apegarse estrictamente a los formatos solicitados en cuanto a la forma y el orden de presentar los conceptos contenidos en los mismos, conforme a lo descrito en el segundo párrafo del numeral 14.1.1. de la sección 14 de las Políticas Administrativas, Bases y Lineamientos en Materia de Obra Pública y deberán de ser entregados en papel membretado original de la concursante, firmados por el representante legal y foliados.

Calzada de Tlalpan 3370  
Col. Viejo Ejido de Santa Úrsula Coapa, C.P.04980,  
Ciudad de México  
Alcaldía de Coyoacán  
Tel. 55 89 34 04 89



**2025**  
Año de  
**La Mujer**  
Indígena

**70**  
AÑOS  
DE LA FUNDACIÓN DE  
**TENOCHTITLAN**